1. INFORMACIÓN CONTRACTUAL

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA: CONSORCIO OM-2025	
IDENTIFICACIÓN (No. CEDULA O NIT): 901972420-9	
No. DE CONTRATO: CPS - 2218 de 2025	Mayor cuantía ____X____ Menor Cuantía _____ Mínima cuantía_____
OBJETO DEL CONTRATO:	RTVC REQUIERE CONTRATAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL CONSISTENTE EN LA ADMINISTRACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA Y TECNOLÓGICA QUE CONFORMA LA RED DE TRASMISIÓN A NIVEL NACIONAL, INCLUYENDO INFRAESTRUCTURA DE TELEVISIÓN ANALÓGICA, TELEVISIÓN DIGITAL TERRESTRE (TDT) Y ESTACIONES DE RADIO AM/FM.
FECHA SUSCRIPCIÓN CONTRATO:	01 de agosto de 2025
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO:	05 de agosto de 2025
MODIFICACIONES AL CONTRATO:	N/A
PLAZO INICIAL:	Hasta el 31/12/2025 o hasta agotar recursos
PRORROGAS:	N/A
FUENTE DE FINANCIACIÓN:	RESOL 0016/25 COBERT DE LA TDT PUB NAC Y REG – **VALOR A PAGAR** - **($3.462.423.691)** RESOL 0016/25 COBERT DE LA TDT PUB NAC Y REG – **VALOR AMORTIZAR 20% ($865.605.923)** RESOL 0019/2025 TRANSF CTE (FUNC Y OPERAC) - REG – **VALOR A PAGAR** - **($1.154.141.230)** RESOL 0019/2025 TRANSF CTE (FUNC Y OPERAC) - REG – **VALOR AMORTIZAR 20% ($288.535.308)** Los valores 20% aquí amortizados incluyen el IVA
PERIODO CERTIFICADO:	Octubre de 2025
NUMERO DE PAGO:	PAGO # 3

No. FACTURA Y FECHA (SI HAY LUGAR)	**Cuenta de cobro No. 03 de octubre de 2025 - Factura FV 5 - Dic 16 de 2025**

SEÑALE CON UNA - X - EL CASO QUE APLIQUE

GASTOS DE PRODUCCIÓN: _____	**GASTOS DE VIAJE____**
ADMINISTRACIÓN DELEGADA: REEMBOLSO_____	**COMISIÓN____**
ANTICIPO: ___	**PAGO ANTICIPADO: _____**

2. ESTADO DE EJECUCIÓN Y CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES:

Durante el periodo de octubre de 2025 se evidencia la entrega de la documentación requerida al contratista que permite soportar la ejecución a la fecha. A continuación, se relaciona la documentación entregada a RTVC:

0. OM - Gestión de entregables octubre
1. Anexo 1. Informe de gestión octubre 2025 v4
2. Anexo 2. Informe de estado de la infraestructura eléctrica
3. Anexo 3. Cronograma visitas octubre - mes 2
4. Anexo 4. Servicios Recuperados Estaciones Oct-31
5. Anexo 5. Control PQRSD octubre
6. Anexo 6. Soportes actividades Energía
7. Anexo 7. Resumen de actividades correctivas Anexo 8. Cronograma de mantenimientos Octubre 2025
8. Anexo 9. Consolidado de actividades de Octubre CAN

9. Anexo 10. Soportes actividades CAN octubre 2025
10. Anexo 11. Informe Gestión Ambiental octubre 2025
11. Anexo 12. Soportes de gestión ambiental
12. Anexo 13. Soportes de gestión SST
13. Anexo 14. Bolsa de repuestos octubre
14. Anexo 15. Informe mensual estaciones de radio RTVC - octubre
15. Anexo 16. Certificación combustibles octubre 2025
16. Anexo 17. Certificación operarios estaciones principales oct.
17. Anexo 18. GA-DG-02 Informe instalación centro de monitoreo RTVC 2025 V.1

2.1. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES GENERALES Y ESPECIFICAS:

Durante el periodo certificado a la fecha se tiene que el contrato se inició de acuerdo a lo establecido, adelantando lo relacionado a la **CLAUSULA SEXTA: VALOR DEL CONTRATO Y FORMA DE PAGO:** El valor del contrato es por la suma de VEINTICINCO MIL SETECIENTOS VEINTICINCO MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS M/CTE **($25.725.653.989**), IVA incluido, amparados en los Certificados de Disponibilidad Presupuestal No. 3823 y 3833, expedidos el 19 de junio de 2025.

Que con fecha 8 de noviembre de 2025 se realizó la **ADICION No. 1** al contrato **RTVC-CPS-2218-2025 por un valor de DOS MIL SETECIENTOS OCHO MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS MC/TE $ $2.708.436.834**, IVA incluido, amparados en los Certificados de Disponibilidad Presupuestal No. CDP No. 4824 de 24/10/2025 - ($1.931.008.634) y CDP No. 4825 de 24/10/2025 - ($777.428.200), para un **VALOR TOTAL DEL CONTRATO DE: VEINTIOCHO MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y CUATRO MILLONES NOVENTA MIL OCHOCIENTOS VEINTITRES PESOS MC/TE $28.434.090.823,** IVA incluido. Con el fin de dar cumplimiento con la ejecución de las necesidades de financiar el proyecto de "Fortalecimiento de la Radio Pública en el Territorio Nacional", el cual comprende la instalación de cinco nuevos estudios de radio, ubicados en Medellín (2), Leticia, Tunja y Cartagena, así como la adecuación y dotación completa de infraestructura técnica y tecnológica.

En virtud de lo aprobado por el MinTIC, RTVC estableció asegurar la **implementación y puesta en funcionamiento de la Estación de Radio Leticia, la cual requiere la ampliación del alcance y recursos del contrato RTVC-CPS-2218-2025**, dado que este contrato concentra la capacidad operativa, logística y técnica que asegura la instalación, configuración, integración y mantenimiento de las estaciones de la red nacional. Cubriendo de esta manera los costos de infraestructura y adecuación física en la **sede de Leticia** con el objetivo de disponer de una Infraestructura técnica y física que permita realizar producción y transmisión de producciones realizadas dentro y fuera de la entidad, para de esta forma, aumentar la eficiencia de la prestación del servicio de Radio Nacional de Colombia y Radiónica, Adquirir e instalar equipos de transmisión, audio y sistemas de respaldo energético específicos para el fortalecimiento, mejora y optimización de la estación leticia, fortalecer la capacidad técnica y operativa del contratista, al dotarlo de los recursos necesarios para atender contingencias de manera integral y oportuna, prevenir mayores costos futuros derivados de la atención tardía de fallas estructurales y técnicas, promover la descentralización de la producción y transmisión de contenidos desde regiones apartadas, fortaleciendo la identidad cultural y la presencia institucional de RTVC en zonas de frontera. Desde la supervisión se considera viable realizar las adecuaciones correctivas y de fortalecimiento tecnológicas y físicas necesarias y soportas bajo Informe presentado por el CONSORCIO OM-2025.

Se suscribió el Acta de Inicio de la ejecución contractual y aprobados también por RTVC.

ITEM	OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA	CUMPLIMIENTO
1	Cumplir adecuadamente con el objeto del contrato y concurrir oportunamente a su liquidación, cuando sea necesario.	Si
2	Actuar con lealtad y buena fe en desarrollo del objeto contractual y salvaguardar los intereses institucionales de RTVC.	Si
3	Atender y cumplir con los lineamientos, directrices, observaciones y requerimientos emanadas por el supervisor y/o interventor del contrato, o a quien este delegue, e informar a este en forma oportuna, sobre las inconsistencias o anomalías relacionadas con los asuntos, elementos o documentos encomendados durante la ejecución del contrato.	Si
4	Guardar la confidencialidad de la información de carácter reservado, que en ejecución del contrato le sea entregada. Esto incluye la reserva de obras o contenidos inéditos, y responder patrimonialmente por los perjuicios de su divulgación y/o uso indebido que por sí o por un tercero cause a la administración o a terceros.	Si
5	Acreditar al momento de suscripción del contrato y durante la ejecución de este hasta su terminación, el cumplimiento de sus obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales.	Si
6	Cumplir de manera estricta todas y cada una de las medidas y/o protocolos que se adopten en el marco de los programas de promoción y prevención del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo por -RTVC S.A.S.	Si

7	Entregar al supervisor y/o interventor del contrato al inicio del contrato y cada que sea requerido por el supervisor y/o interventor del contrato, copia del documento que acredite el cumplimiento e implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo SG-SST en su empresa.	Si
8	Asistir a las reuniones que se programe RTVC para el seguimiento del asunto objeto del contrato.	Si
9	Conocer y dar cumplimiento a la normatividad que resulte aplicable para el desarrollo de sus actividades, respetando las instrucciones internas de seguridad y convivencia de la Entidad, y manteniendo el buen trato con los demás Contratista es, servidores y funcionarios de -RTVC S.A.S. - bajo los principios de buena conducta ética y Página 4 de 14 moral, a fin de cumplir con el objeto contractual establecido en el presente negocio jurídico.	Si
10	Informar por escrito al supervisor y/o interventor del contrato las novedades relativas a cesión, suspensión o terminación anticipada del contrato, con mínimo ocho (8) días de antelación a la fecha de suscripción del acta que contenga la novedad.	Si
11	Ejecutar el objeto del contrato con la diligencia y oportunidad requerida, teniendo como referente los principios de calidad en los tiempos de ejecución establecidos.	Si
12	Cumplir con los lineamientos y especificaciones técnicas del Servicio y conforme a la oferta presentada por EL CONTRATISTA, documentos que hacen parte integral de la presente contratación.	Si
13	Conocer y aplicar las políticas y protocolos de protección implementadas a través de la Circular No. 007 del 22 de marzo de 2023, o aquella que la modifique, sustituya o adicione, las cuales corresponden al protocolo para el manejo del acoso sexual y/o discriminación por razón del sexo en RTVC S.A.S.	Si
14	Custodiar y velar por la seguridad de las instalaciones y el personal requerido para el cumplimiento del contrato, cuando sea necesario y bajo su propio riesgo sin que esto represente un costo adicional para la Entidad. RTVC no se hará responsable por pérdida total o parcial de los equipos, esta responsabilidad recaerá únicamente en cabeza del CONTRATISTA, a quien podrá serle descontado el valor del daño a cargo de la contraprestación que habrá de recibir.	Si
15	Cumplir con los lineamientos contemplados en el Manual de Contratación de -RTVC-, referente al Conflicto de Interés.	Si
16	Cumplir con las demás obligaciones inherentes al objeto contractual.	Si

2.2. ESTADO Y AVANCE DEL CONTRATO:

El contrato se encuentra en EJECUCIÓN, con un porcentaje de avance del **58,62%.**

2.3. NOVEDADES QUE SE PRESENTARON DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO: Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el normal desarrollo del contrato.

2.4. **CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES.**

Certifico que el contratista realizó el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral de conformidad con el articulo ARTÍCULO 2.2.4.2.2.13., del decreto 1072 de 2015 y demás normas concordantes, conforme a las siguientes consideraciones:

Número de Planilla:	Certificado de revisor fiscal
Periodo cotizado:	Octubre de 2025
	Noviembre de 2025

2.5 GARANTIAS: (Si el contrato no tiene garantías deje el numeral, registre N/A y elimine los cuadros. Para el caso en que el contrato tiene garantías debe especificar el tipo de garantía y las diferentes características En caso de realizarse modificaciones, se deben relacionar igualmente los respectivos anexos expedidos para las pólizas)

Póliza No. **33-45-101138565**
33-40-101086566

Compañía Aseguradora: **SEGUROS DEL ESTADO S.A**

			Vigencia	
Amparo	**Porcentaje amparado**	**Valor**	**Fecha inicial**	**Fecha final**
CUMPLIMIENTO - BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO	100%	$5.145.130.797,80	1/08/2025	31/12/2025
CUMPLIMIENTO	30%	$8.530.227.246,90	1/08/2025	2/05/2026
PAGO DE SALARIOS	5%	$1.421.704.541,15	1/08/2025	31/12/2028
CALIDAD DEL SERVICIO	20%	$5.686.818.164,60	1/08/2025	2/05/2026
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	200 SMMLV	$ 2.847.000.000	1/08/2025	31/12/2025

2.6 VERIFICACIÓN DE ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, TÉCNICOS, FINANCIEROS -CONTABLES Y JURÍDICOS: (En este orden y conforme a las funciones establecidas en el Manual de Supervisión, en lo que respecta a las funciones de la supervisión, se debe estipular la totalidad de actividades realizadas en el marco de cada uno de los siguientes aspectos)

El presente informe tiene como finalidad evidenciar las actividades ejecutadas por el CONSORCIO OM 2025 bajo contrato **RTVC-CPS-2218-2025**, orientadas a mostrar la distribución de recursos, la estrategia implementada para la atención, seguimiento y control de solicitudes e incidentes, así como las rutinas de mantenimiento realizadas en las estaciones de RTVC. Estas acciones comprenden la gestión integral de diferentes sistemas que deben administrarse de manera óptima para garantizar la disponibilidad y continuidad de los servicios de radio y televisión pública a nivel nacional.

2.6.1. VERIFICACIÓN DE ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES GENERALES Y ESPECIFICAS: Durante el periodo certificado a la fecha se tiene que el contrato se inició de acuerdo a lo establecido.

El contratista está cumpliendo con los procedimientos administrativos establecidos y contenidos en el Manual de Supervisión e Interventoría de Contrato, presenta los informes mensuales de actividades dentro de los plazos establecidos en el Contrato No. 2218-2025, así mismo, se adjuntó informe mensual correspondiente.

ITEM	OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA	CUMPLIMIEN-TO
1	Cumplir adecuadamente con el objeto del contrato y concurrir oportunamente a su liquidación, cuando sea necesario.	Si
2	Actuar con lealtad y buena fe en desarrollo del objeto contractual y salvaguardar los intereses institucionales de RTVC.	Si
3	Atender y cumplir con los lineamientos, directrices, observaciones y requerimientos emanadas por el supervisor y/o interventor del contrato, o a quien este delegue, e informar a este en forma oportuna, sobre las inconsistencias o anomalías relacionadas con los asuntos, elementos o documentos encomendados durante la ejecución del contrato.	Si
4	Guardar la confidencialidad de la información de carácter reservado, que en ejecución del contrato le sea entregada. Esto incluye la reserva de obras o contenidos inéditos, y responder patrimonialmente por los perjuicios de su divulgación y/o uso indebido que por sí o por un tercero cause a la administración o a terceros.	Si
5	Acreditar al momento de suscripción del contrato y durante la ejecución de este hasta su terminación, el cumplimiento de sus obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales.	Si
6	Cumplir de manera estricta todas y cada una de las medidas y/o protocolos que se adopten en el marco de los programas de promoción y prevención del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo por -RTVC S.A.S.	Si
7	Entregar al supervisor y/o interventor del contrato al inicio del contrato y cada que sea requerido por el supervisor y/o interventor del contrato, copia del documento que acredite el cumplimiento e implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo SG-SST en su empresa.	Si
8	Asistir a las reuniones que se programe RTVC para el seguimiento del asunto objeto del contrato.	Si
9	Conocer y dar cumplimiento a la normatividad que resulte aplicable para el desarrollo de sus actividades, respetando las instrucciones internas de seguridad y convivencia de la Entidad, y manteniendo el buen trato con los demás Contratista es, servidores y funcionarios de -RTVC S.A.S. - bajo los principios de buena conducta ética y Página 4 de 14 moral, a fin de cumplir con el objeto contractual establecido en el presente negocio jurídico.	Si
10	Informar por escrito al supervisor y/o interventor del contrato las novedades relativas a cesión, suspensión o terminación anticipada del contrato, con mínimo ocho (8) días de antelación a la fecha de suscripción del acta que contenga la novedad.	Si
11	Ejecutar el objeto del contrato con la diligencia y oportunidad requerida, teniendo como referente los principios de calidad en los tiempos de ejecución establecidos.	Si
12	Cumplir con los lineamientos y especificaciones técnicas del Servicio y conforme a la oferta presentada por EL CONTRATISTA, documentos que hacen parte integral de la presente contratación.	Si
13	Conocer y aplicar las políticas y protocolos de protección implementadas a través de la Circular No. 007 del 22 de marzo de 2023, o aquella que la modifique, sustituya o adicione, las cuales corresponden al protocolo para el manejo del acoso sexual y/o discriminación por razón del sexo en RTVC S.A.S.	Si
14	Custodiar y velar por la seguridad de las instalaciones y el personal requerido para el cumplimiento del contrato, cuando sea necesario y bajo su propio riesgo sin que esto represente un costo adicional para la Entidad. RTVC no se hará responsable por pérdida total o parcial de los equipos, esta responsabilidad recaerá únicamente en cabeza del CONTRATISTA, a quien podrá serle descontado el valor del daño a cargo de la contraprestación que habrá de recibir.	Si
15	Cumplir con los lineamientos contemplados en el Manual de Contratación de -RTVC-, referente al Conflicto de Interés.	Si
16	Cumplir con las demás obligaciones inherentes al objeto contractual.	Si

2.6.2. VERIFICACIÓN DE ASPECTOS TÉCNICOS

Las actividades ejecutadas por el contratista en cumplimiento del objeto del contrato y las obligaciones especificas a su cargo fueron realizadas dentro de los parámetros requeridos durante el periodo certificado.

Link documentos técnicos soportes mes de octubre de 2025:

https://rtvc365.sharepoint.com/sites/DTC-2.GOBIERNOTI/Documentos%20compartidos/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fsites%2FDTC%2D2%2EGOBIERNOTI%2FDocumentos%20compartidos%2F2%2E%20GOBIERNO%20TO%2F2%2E6%20Contratacion%2F2%2E6%2E4%2E%20Coordinaci%C3%B3n%20Ingenier%C3%ADa%20de%20Red%2F2%2E6%2E9%20OM%20CTO%202218%20%2D%202025%2F2%2E6%2E9%2E3%20Ejecuci%C3%B3n%2F2%2E6%2E9%2E3%2E1%20Informes%20de%20mantenimiento&viewid=5aeaec84%2D8cbc%2D4428%2Db20b%2D49757cd09093

Durante octubre se evidenció un comportamiento operativo más estable de la red de estaciones de RTVC, atribuible a la ejecución continua de acciones técnicas planificadas sobre los distintos frentes de intervención. La combinación de actividades de mantenimiento preventivo, atención correctiva y diagnóstico permitió reducir la recurrencia de fallas y mejorar la confiabilidad de la infraestructura intervenida.

En el periodo se desarrollaron 168 visitas técnicas orientadas a inventarios y mantenimiento preventivo, alcanzando un nivel de ejecución del 97,11% respecto al cronograma aprobado. Este nivel de cumplimiento permitió actualizar el diagnóstico real de la red y aplicar acciones de estabilización que impactaron positivamente el desempeño de los equipos y sistemas evaluados.

Desde la perspectiva técnica, se ejecutaron 14 mantenimientos correctivos enfocados en estaciones con fallas específicas que afectaban la prestación del servicio. Las intervenciones confirmaron que, en estaciones con condiciones mínimas de infraestructura, las acciones correctivas permiten restablecer la operación de manera efectiva. Como resultado, se registró una mejora sustancial en la disponibilidad, particularmente en las estaciones analógicas secundarias, cuyo indicador pasó del 55,91% al 73,17%, asociado a la depuración del inventario técnico y a la priorización de intervenciones con mayor impacto operativo.

El frente eléctrico tuvo un peso relevante dentro de la gestión del mes, mediante múltiples visitas dedicadas a la evaluación de sistemas de alimentación y respaldo energético, incluyendo tableros, plantas eléctricas, sistemas de transferencia, UPS, cableado y sistemas de puesta a tierra. Estas actividades abarcaron inspecciones técnicas, mantenimientos preventivos, atención de fallas y ejecución de correctivos, lo que permitió identificar vulnerabilidades críticas del sistema eléctrico y estabilizar la operación en estaciones con condiciones habilitantes. La información obtenida constituye un insumo técnico clave para la definición de prioridades y la toma de decisiones relacionadas con la normalización eléctrica de la red.

En materia ambiental, se consolidaron acciones de alto impacto orientadas al cumplimiento normativo, destacándose la gestión de residuos peligrosos, la evaluación de transformadores con posible presencia de PCB y la disposición final de 60 baterías plomo-ácido, fortaleciendo el control ambiental y reduciendo riesgos asociados a la operación.

Adicionalmente, se registraron avances en la adopción del sistema SIGMA, mediante la habilitación de usuarios, la puesta en operación de módulos funcionales y el progreso en la carga documental, lo que mejora la trazabilidad técnica y administrativa de las actividades ejecutadas en la red.

En conjunto, las acciones desarrolladas durante el mes permitieron mejorar la confiabilidad operativa de la red, evidenciando resultados medibles en la estabilidad del servicio y en los indicadores de desempeño.

CONCLUSIONES OPERATIVAS – OCTUBRE 2025

El comportamiento de la red durante octubre confirma una tendencia sostenida de mejora en la estabilidad operativa, especialmente en estaciones que cuentan con condiciones eléctricas y físicas adecuadas. El incremento de la disponibilidad y la recuperación de servicios reflejan que la ejecución sistemática de actividades técnicas está generando impactos positivos y reduciendo brechas históricas de operación.

El avance simultáneo en los componentes técnico, eléctrico, ambiental y de gestión de la información, junto con el fortalecimiento de la Mesa de Ayuda y la ejecución del plan preventivo nacional, está permitiendo una operación más controlada, trazable y orientada a la optimización del servicio.

Si bien persisten limitaciones asociadas a infraestructura eléctrica heredada, el desempeño observado en octubre evidencia una evolución favorable del estado operativo de la red, así como una mejora progresiva de los indicadores de disponibilidad a

nivel nacional.

- Se presentaron los documento y evidencias en los términos señalados y dentro del formato correspondiente, así como aportando certificación de afiliación al Sistema Integrado de Seguridad Social (Salud, pensión, ARL), parafiscales y la documentación exigida por la Entidad para el presente pago.

Se anexan:

18. OM - Gestión de entregables Octubre
19. Anexo 1. Informe de gestión Octubre 2025 v4
20. Anexo 2. Informe de estado de la infraestructura eléctrica
21. Anexo 3. Cronograma visitas octubre - mes 2
22. Anexo 4. Servicios Recuperados Estaciones Oct-31
23. Anexo 5. Control PQRSD Octubre
24. Anexo 6. Soportes actividades Energía
25. Anexo 7. Resumen de actividades correctivas Anexo 8. Cronograma de mantenimientos Octubre 2025
26. Anexo 9. Consolidado de actividades de Octubre CAN
27. Anexo 10. Soportes actividades CAN octubre 2025
28. Anexo 11. Informe Gestión Ambiental Octubre 2025
29. Anexo 12. Soportes de gestión ambiental
30. Anexo 13. Soportes de gestión SST
31. Anexo 14. Bolsa de repuestos octubre
32. Anexo 15. Informe mensual estaciones de radio RTVC - Octubre
33. Anexo 16. Certificación combustibles octubre
34. Anexo 17. Certificación operarios estaciones principales Oct.
35. Anexo 18. GA-DG-02 Informe instalación centro de monitoreo RTVC 2025 V.1

Durante el mes de OCTUBRE el contratista CONSORCIO OM-2025 participó en las reuniones que se relacionan a continuación:

Ítem	Actividad	Fecha
1	SEGUIMIENTO OPERATIVO CTO 2218-2025	7/10/2025
2	SEGUIMIENTO OPERATIVO CTO 2218-2025	14/10/2025
3	SEGUIMIENTO OPERATIVO CTO 2218-2025	21/10/2025
4	SEGUIMIENTO OPERATIVO CTO 2218-2025	28/10/2025

Informar y presentar las principales actividades desarrolladas durante el mes de octubre, con el propósito de evidenciar el cumplimiento de las obligaciones contractuales asumidas en el marco del contrato vigente.

Indicador de operatividad general de las estaciones

DISPONIBILIDAD DEL SERVICIO MENSUAL	REAL	CONTRACTUAL	MAYOR A	Nivel de disponibilidad de la red
ESTACIÓN AM	98,34%	100,00%	99,72%	9,83%
ESTACIÓN AM + ANALÓGICA	0,00%	100,00%	99,97%	0,00%
CAN	100,00%	100,00%	99,80%	15,00%
ESTACIÓN MICROONDAS	0,00%	100,00%	99,80%	0,00%
ESTACIÓN PRIMARIA ANALÓGICA + RADIO + TDT	82,43%	100,00%	99,80%	4,12%
ESTACIÓN PRIMARIA TDT	75,00%	100,00%	99,80%	3,75%
ESTACIÓN PRIMARIA ANALÓGICA + TDT	93,61%	100,00%	99,80%	4,68%
ESTACIÓN SECUNDARIA ANALÓGICA + RADIO	81,95%	100,00%	99,80%	4,10%
ESTACIÓN SECUNDARIA ANALÓGICA	64,40%	100,00%	99,80%	3,22%
ESTACIÓN SECUNDARIA ANALÓGICA + TDT	79,01%	100,00%	99,80%	1,69%
ESTACIÓN SECUNDARIA ANALÓGICA + RADIO + TDT	65,87%	100,00%	99,80%	1,41%
ESTACIÓN SECUNDARIA	58,49%	100,00%	99,80%	1,25%

ANALÓGICA + TDT (CON G.E)				
ESTACIÓN SECUNDARIA TDT	70,42%	100,00%	99,80%	1,51%
ESTACIÓN SECUNDARIA ANALÓGICA + RADIO + TDT (CON G.E)	83,24%	100,00%	99,80%	1,78%
ESTACIÓN SECUNDARIA TDT (CON G.E)	66,93%	100,00%	99,80%	1,43%
ESTACIÓN SECUNDARIA REPETIDORA TDT	100,00%	100,00%	99,80%	2,14%
ESTUDIO RADIO	96,30%	100,00%	99,80%	4,81%
ESTUDIO DE RADIO + ESTACIÓN DE RADIO	100,00%	100,00%	99,80%	5,00%
CABECERA REGIONAL TDT	100,00%	100,00%	99,80%	15,00%
TOTAL PONDERADO DE ACUERDO A RESOLUCIÓN 6 - MINTIC				**80,75%**

COBERTURA	REAL		
COBERTURA RED TELEVISIÓN	42.066.871	**52.999.918**	79,37%
	CONTRACTUAL		
	52.999.918	52.999.918	100,00%

DISPONIBILIDAD DEL SERVICIO MENSUAL TDT	REAL	CONTRACTUAL
SERVICIOS TDT	86,83%	100,00%

COBERTURA	REAL			POBLACIÓN COLOMBIANA 2025	% COBERTURA POBLACIÓN COLOMBIA
COBERTURA RED TELEVISIÓN TDT	48.455.044	**50.075.222**	96,76%	53.110.000	91,24%
	CONTRACTUAL				
	50.075.222	50.075.222	100,00%	48.258.494	103,76%

2.6.3. VERIFICACIÓN DE ASPECTOS FINANCIEROS Y CONTABLES

El pago que se certifica está de acuerdo con lo establecido en el contrato y los requisitos establecidos para el mismo. Igualmente es validado de acuerdo al % de ejecución a corte de 31 de octubre de 2025.

En atención a las obligaciones que le asisten a la supervisión, contenidas en el Manual de Supervisión e Interventoría de Contratos, el Manual de Contratación de la Entidad, se realizaron las siguientes actividades:

- **Validación de actividades para pagos por Ejecución Mensual:** Se realizo la validación por parte de la supervisión para proceder con el pago asociado al mes de octubre que se realiza sobre la base del corte mensual de actividades, que dependen de los mantenimientos preventivos, correctivos y demás servicios ejecutados durante el periodo objeto de cobro, que para este mes es octubre de 2025, lo anterior aplicando los valores ofertados por el contratista.

- Para el mes de octubre de 2025 **NO SE APLICARON DESCUENTOS O LAS PENALIZACIONES**, de acuerdo con el comportamiento de los Servicios prestados durante el período de octubre de 2025, según Niveles de Servicio, ANS, previo acuerdo entre las partes, con fundamento en los términos establecidos en el contrato 2218 de 2025 y sus anexos.

- Se realiza amortización del 20% incluido el IVA del valor facturado.

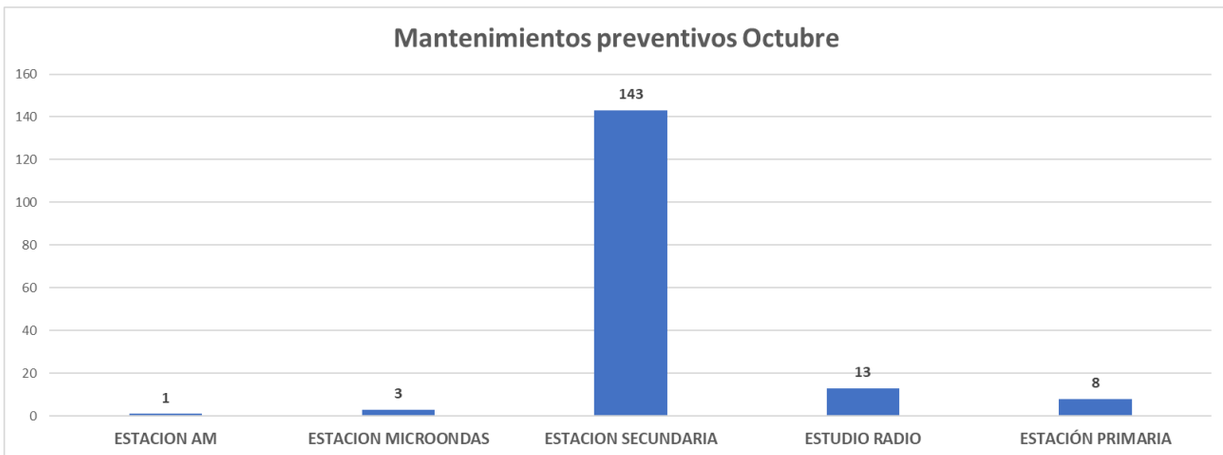
BASE FINANCIERA CONTRATO											EJECUCIÓN MES: OCTUBRE				
ITEM	CARACTERISTICAS	CANTIDAD Y/O SERVICIOS	UNIDAD DE MEDIDA	MESES	TOTAL SERVICIOS	VALOR UNITARIO ANTES DE IVA	IVA UNITARIO	VALOR UNITARIO (IVA INCLUIDO)	VALOR TOTAL CON IVA INCLUIDO	TOTAL PROPUESTA	CANTIDAD SERVICIOS	VALOR UNITARIO (Antes de IVA)	VALOR TOTAL (Antes de IVA)	IVA	VALOR TOTAL (Con IVA)
MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS PLAN Y POR DEMANDA	ESTUDIO DE RADIO	30	UNITARIO	2	60	$ 6.525.400	$ 1.239.826	$ 7.765.226	$ 465.913.560		13	$ 6.525.400	$ 84.830.200	$ 16.117.738	$ 100.947.938
	ESTACIONES PRIMARIAS	42	UNITARIO	2	84	$ 12.955.300	$ 2.461.507	$ 15.416.807	$ 1.295.011.788		11	$ 12.955.300	$ 142.508.300	$ 27.076.577	$ 169.584.877
	ESTACIONES SECUNDARIAS	255	UNITARIO	2	510	$ 4.550.250	$ 864.548	$ 5.414.798	$ 2.761.546.725		143	$ 4.550.250	$ 650.685.750	$ 123.630.293	$ 774.316.043
	ESTACIONES AM	7	UNITARIO	2	14	$ 13.860.430	$ 2.633.482	$ 16.493.912	$ 230.914.764	$ 9.074.783.372	1	$ 13.860.430	$ 13.860.430	$ 2.633.482	$ 16.493.912
MANTENIMIENTO CORRECTIVO	ESTUDIO DE RADIO	9	UNITARIO	6	54	$ 6.525.400	$ 1.239.826	$ 7.765.226	$ 419.322.204		59	$ 6.525.400	$ 384.998.600	$ 73.149.734	$ 458.148.334
	ESTACIONES PRIMARIAS	13	UNITARIO	6	78	$ 12.955.300	$ 2.461.507	$ 15.416.807	$ 1.202.510.946		51	$ 12.955.300	$ 660.720.300	$ 125.536.857	$ 786.257.157
	ESTACIONES SECUNDARIAS	77	UNITARIO	6	462	$ 4.550.250	$ 864.548	$ 5.414.798	$ 2.501.636.445		118	$ 4.550.250	$ 536.929.500	$ 102.016.605	$ 638.946.105
	ESTACIONES AM	2	UNITARIO	6	12	$ 13.860.430	$ 2.633.482	$ 16.493.912	$ 197.926.940		6	$ 13.860.430	$ 83.162.580	$ 15.800.890	$ 98.963.470
MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS Y CORRECTIVOS	ESTACIÓN CAN - SEDE CENTRAL - RTVC	1	UNITARIO	6	6	$ 295.970.430	$ 56.234.382	$ 352.204.812	$ 2.113.228.871	$ 2.113.228.871	1	$ 295.970.430	$ 295.970.430	$ 56.234.382	$ 352.204.812
OPERADORES	OPERADORES (VIVIENTES) EN CADA UNA DE LAS ESTACIONES QUE SE LISTAN EN 2. ANEXO TECNICO_V1 - TABLA 1 - INFRAESTRUCTURA - COLUMNA E (SIEMPRE Y CUANDO LAS ESTACIONES SE ENCUENTREN EN FUNCIONAMIENTO Y OPERACIÓN VALIDADA POR RTVC Y/O EL INTERVENTOR), DE FORMA PERMANENTE (7 DÍAS A LA SEMANA, 24 HORAS AL DÍA), CON EL FIN DE REALIZAR TODAS LAS LABORES OPERATIVAS REQUERIDAS EN ESAS ESTACIONES PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO. ESTE PERSONAL DEBEN HABITAR EN 45 ESTACIONES PRIMARIAS EQUIVALENTES A UN TOTAL DE 90 PERSONAS QUE DEBEN CUMPLIR	90	OPERADORES	6	540	$ 8.285.400	$ 1.574.226	$ 9.859.626	$ 5.324.198.040	$ 5.324.198.040	90	$ 8.285.400	$ 745.686.000	$ 141.680.340	$ 887.366.340
SERVICIO DE SEGURIDAD PRIVADA Y VIGILANCIA DE LAS ESTACIONES	VIGILANCIA Y CUSTODIA 24/7 CON ARMA DE FUEGO	9	PUESTOS DE TRABAJO	6	54	$ 7.650.340	$ 1.453.565	$ 9.103.905	$ 491.610.848	$ 491.610.848	0	$ 7.650.340	$ -	$ -	$ -
	SERVICIO DE VIGILANCIA POR MONITOREO	30	PUESTOS DE TRABAJO	6	180	$ 6.835.000	$ 1.298.650	$ 8.133.650	$ 1.464.057.000	$ 1.464.057.000	30	$ 6.835.000	$ 205.050.000	$ 38.959.500	$ 244.009.500
	SERVICIO DE CUSTODIO DE ESTACION	249	PUESTOS DE TRABAJO	6	1494	$ 420.000	$ 79.800	$ 499.800	$ 746.701.200	$ 746.701.200	249	$ 420.000	$ 104.580.000	$ 19.870.200	$ 124.450.200
SERVICIO DE ANALISIS DE RED	SE REQUIERE PARA EL SERVICIO DE ANÁLISIS DE RED EL SUMINISTRO Y ALQUILER DEL EQUIPO PARA REALIZAR EL RESPECTIVO ANÁLISIS DE LA RED ELÉCTRICA, CON EL FIN DE DAR SOLUCIÓN A LOS PROBLEMAS DE CONSUMO ELÉCTRICO.	25	SEMANAL	25	625	$ 3.000.000	$ 570.000	$ 3.570.000	$ 2.231.250.000	$ 2.231.250.000	25	$ 12.000.000	$ 300.000.000	$ 57.000.000	$ 357.000.000
HERRAMIENTA DE GESTION Y SISTEMAS DE INFORMACION	SUMINISTRO DE UNA HERRAMIENTA TECNOLÓGICA (HERRAMIENTA DE GESTIÓN Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN) A LA MEDIDA REQUERIDAS COMO PARTE INTEGRAL DE LAS ADMINISTRACIÓN Y BUENAS PRÁCTICAS DE CONTROL Y SEGUIMIENTO A NIVEL DE PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS CON EL FIN PERMITIR REGISTRAR, GESTIONAR Y ATENDER OPORTUNAMENTE TODAS LAS SOLICITUDES, REQUERIMIENTOS, INCIDENTES, ESCALAMIENTOS, PROBLEMAS RELACIONADOS CON TODA LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y TECNOLÓGICA DE LA RED DE TELEVISIÓN ANALÓGICA, TELEVISIÓN DIGITAL TERRESTRE (TDT), ESTUDIOS Y	3	UNITARIO	1	3	$ 250.000.000	$ 47.500.000	$ 297.500.000	$ 892.500.000	$ 892.500.000	1	$ 250.000.000	$ 250.000.000	$ 47.500.000	$ 297.500.000
PERSONAL DE MESA DE SERVICIOS	EL OFERENTE DEBE CONTEMPLAR EN SU OFERTA LA DISPOSICIÓN DEL PERSONAL TÉCNICO IDÓNEO DOS (2) (AGENTES DE MESA O PERSONAL DE MESA DE SERVICIO) CON LA EXPERIENCIA NECESARIA PARA LA GESTIÓN DE CASOS (MESA DE AYUDA) DE ACUERDO CON LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS PARA LA GESTIÓN DE LOS DIFERENTES SERVICIOS ESCALADOS A LA MESA DE SERVICIO DE NIVEL I, II, III. EL PERSONAL DE MESA DE SERVICIO ASIGNADO DEBERÁ ESTAR UBICADO EN LA SEDE CENTRAL DE RTVC - ESTACIÓN CAN, DEBERÁ ESTAR DISPONIBLE CONTINUA, EN	6	OPERARIOS	6	36	$ 23.500.000	$ 4.465.000	$ 27.965.000	$ 1.006.740.000	$ 1.006.740.000	6	$ 23.500.000	$ 141.000.000	$ 26.790.000	$ 167.790.000
BOLSA INTEGRAL	BOLSA DE SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REPUESTOS NUEVOS, SERVICIO DE REPARACIÓN DE PARTES DE ELEMENTOS ELÉCTRICOS Y TECNOLÓGICOS Y LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ALQUILER DE EQUIPOS ELÉCTRICOS Y TECNOLÓGICOS NECESARIOS PARA LA OPERACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE TODAS	1	BOLSA	1	1	$ 641.456.583	$ 121.876.751	$ 763.333.333	$ 763.333.333	$ 763.333.333	1				$ 159.290.532
BOLSA SUMINISTRO DE ACPM Y TRANSPORTE	BOLSA PARA EL SERVICIO DE SUMINISTRO Y TRANSPORTE DE ACPM PARA LA OPERACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE TODAS LAS ESTACIONES Y CAN QUE TIENEN RESPALDO ELÉCTRICO POR PLANTA ELECTRICA	1	BOLSA	1	1	$ 532.212.885	$ 101.120.448	$ 633.333.333	$ 633.333.333	$ 633.333.333	1				$ 137.436.933
BOLSA ADECUACIONES OPERATIVAS, EMBELLECIMIENTO Y ORNATO	ADECUACIONES OPERATIVAS, EMBELLECIMIENTO Y ORNATO, SERVICIO DE ROCERIA Y EL SERVICIO DE SUMINISTRO DE RECARGA DE EXTINTORES, PARA LA OPERACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE TODAS LAS ESTACIONES DE LA RTVC	1	BOLSA	1	1	$ 638.655.462	$ 121.344.538	$ 760.000.000	$ 760.000.000	$ 760.000.000	1				$ -
										$ 25.501.735.998	$ 807	$ 680.443.930	$ 4.599.982.090	$ 873.996.597	$ 5.770.706.152

DETALLE DE ITEMS

ESTACIONES – MANTENIMIENTO PREVENTIVO OCTUBRE 2025

MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS - OCTUBRE

Estacion	Cuenta de Short_Code	Suma de VALOR (ANTES DE IVA)	Suma de VALOR (CON IVA)
ESTACION AM	1	$ 13.860.430,00	$ 16.493.911,70
ESTACION MICROONDAS	3	$ 38.865.900,00	$ 46.250.421,00
ESTACION SECUNDARIA	143	$ 650.685.750,00	$ 774.316.042,50
ESTUDIO RADIO	13	$ 84.830.200,00	$ 100.947.938,00
ESTACIÓN PRIMARIA	8	$ 103.642.400,00	$ 123.334.456,00
Total general	168	$ 891.884.680,00	$ 1.061.342.769,20



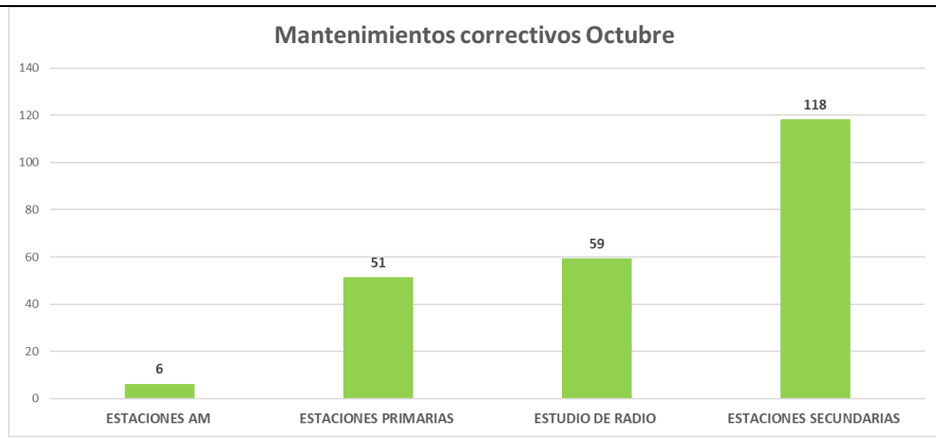
Item	Short_Code	NOMBRE DE ESTACION	ESTADO GENERAL FAC	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	Fecha de ejecución	Estado	VALOR (ANTES DE IVA)	VALOR (CON IVA)
1	249	TOLUVIEJO	ESTACION SECUNDARIA	SUCRE	TOLUVIEJO	10-10-2025	Ejecutado	$ 4.550.250,00	$ 5.414.797,50
2	156	TIERRA ALTA	ESTACION SECUNDARIA	CÓRDOBA	TIERRALTA	11-10-2025	Ejecutado	$ 4.550.250,00	$ 5.414.797,50
3	313	ESTUDIO TIERRALTA	ESTUDIO RADIO	CÓRDOBA	TIERRALTA	12-10-2025	Ejecutado	$ 6.525.400,00	$ 7.765.226,00
4	155	PUERTO LIBERTADOR	ESTACION SECUNDARIA	CORDOBA	PUERTO LIBERTADOR	13/10/2025	Ejecutado	$ 4.550.250,00	$ 5.414.797,50
5	250	GUARANDA	ESTACION SECUNDARIA	SUCRE	GUARANDA	14-10-2025	Ejecutado	$ 4.550.250,00	$ 5.414.797,50
6	251	SAN MARCOS	ESTACION SECUNDARIA	SUCRE	SAN MARCOS	14-10-2025	Ejecutado	$ 4.550.250,00	$ 5.414.797,50
7	324	LURUACO	ESTACION SECUNDARIA	ATLANTICO	LURUACO	20-10-2025	Ejecutado	$ 4.550.250,00	$ 5.414.797,50
8	147	PAILITAS	ESTACION SECUNDARIA	CESAR	PAILITAS	15-10-2025	Ejecutado	$ 4.550.250,00	$ 5.414.797,50
9	216	CONVENCION	ESTACION SECUNDARIA	N DE SANTANDER	CONVENCIÓN	12-10-2025	Ejecutado	$ 4.550.250,00	$ 5.414.797,50
10	292	ESTUDIO CONVENCIÓN	ESTUDIO RADIO	N DE SANTANDER	CONVENCIÓN	12-10-2025	Ejecutado	$ 6.525.400,00	$ 7.765.226,00
11	217	ELCARMEN	ESTACION SECUNDARIA	N DE SANTANDER	EL CARMEN	13/10/2025	Ejecutado	$ 4.550.250,00	$ 5.414.797,50
12	312	ESTUDIO CODAZZI	ESTUDIO RADIO	CESAR	CODAZZI	10-10-2025	Ejecutado	$ 6.525.400,00	$ 7.765.226,00
13	316	CODAZZI	ESTACION SECUNDARIA	CESAR	CODAZZI	11-10-2025	Ejecutado	$ 4.550.250,00	$ 5.414.797,50
14	148	BADILLO	ESTACION SECUNDARIA	CESAR	VALLEDUPAR	17-10-2025	Ejecutado	$ 4.550.250,00	$ 5.414.797,50
15	287	ESTUDIO FUNDACIÓN	ESTUDIO RADIO	MAGDALENA	FUNDACIÓN	10-10-2025	Ejecutado	$ 6.525.400,00	$ 7.765.226,00
16	330	EL COPEY	ESTACION SECUNDARIA	CESAR	EL COPEY	28-10-2025	Ejecutado	$ 4.550.250,00	$ 5.414.797,50
17	57	ARBOLETES	ESTACION SECUNDARIA	ANTIOQUIA	ARBOLETES	16-10-2025	Ejecutado	$ 4.550.250,00	$ 5.414.797,50
18	79	NECOCLÍ	ESTACION SECUNDARIA	ANTIOQUIA	NECOCLÍ	17-10-2025	Ejecutado	$ 4.550.250,00	$ 5.414.797,50
19	87	SANJUANDEURABA	ESTACION SECUNDARIA	ANTIOQUIA	SAN JUAN DE URABA	16-10-2025	Ejecutado	$ 4.550.250,00	$ 5.414.797,50
20	154	PUERTOESCONDIDO	ESTACION SECUNDARIA	CORDOBA	PUERTO ESCONDIDO	15-10-2025	Ejecutado	$ 4.550.250,00	$ 5.414.797,50
21	242	LOSSANTOS	ESTACION SECUNDARIA	SANTANDER	MESA DE LOS SANTOS	21-10-2025	Ejecutado	$ 4.550.250,00	$ 5.414.797,50
22	238	CHARALA	ESTACION SECUNDARIA	SANTANDER	CHARALA	23/10/2025	Ejecutado	$ 4.550.250,00	$ 5.414.797,50
23	243	OIBA	ESTACION SECUNDARIA	SANTANDER	OIBA	22/10/2025	Ejecutado	$ 4.550.250,00	$ 5.414.797,50
24	247	BABEGA	ESTACION SECUNDARIA	N DE SANTANDER	TOLEDO	25/10/2025	Ejecutado	$ 4.550.250,00	$ 5.414.797,50
25	220	SARDINATA	ESTACION SECUNDARIA	N DE SANTANDER	SARDINATA	26/10/2025	Ejecutado	$ 4.550.250,00	$ 5.414.797,50
26	166	JUNIN (C ALEMANIA)	ESTACION SECUNDARIA	CUNDINAMARCA	JUNIN	22/10/2025	Ejecutado	$ 4.550.250,00	$ 5.414.797,50
27	332	JUNINZ (C ALEMANIA)	ESTACION SECUNDARIA	CUNDINAMARCA	JUNIN	23/10/2025	Ejecutado	$ 4.550.250,00	$ 5.414.797,50
28	181	CERROCRISTALES(UBALA)	ESTACION SECUNDARIA	CUNDINAMARCA	UBALA	22/10/2025	Ejecutado	$ 4.550.250,00	$ 5.414.797,50
29	176	GRANADA	ESTACION SECUNDARIA	CUNDINAMARCA	SIBATE	14/10/2025	Ejecutado	$ 4.550.250,00	$ 5.414.797,50
30	174	QUININI	ESTACION SECUNDARIA	CUNDINAMARCA	TIBACUY	15-10-2025	Ejecutado	$ 4.550.250,00	$ 5.414.797,50
31	172	PANDI	ESTACION SECUNDARIA	CUNDINAMARCA	PANDI	16-10-2025	Ejecutado	$ 4.550.250,00	$ 5.414.797,50
32	171	PACHO	ESTACION SECUNDARIA	CUNDINAMARCA	PACHO	23/10/2025	Ejecutado	$ 4.550.250,00	$ 5.414.797,50
33	307	SASAIMA (VILLETA)	ESTACION SECUNDARIA	CUNDINAMARCA	SASAIMA	28-10-2025	Ejecutado	$ 4.550.250,00	$ 5.414.797,50
34	333	SAN JUAN DE RIOSECO	ESTACION SECUNDARIA	CUNDINAMARCA	SAN JUAN DE RIOSECO	31/10/2025	Ejecutado	$ 4.550.250,00	$ 5.414.797,50
35	321	AMBALEMA	ESTACION SECUNDARIA	TOLIMA	AMBALEMA	27/10/2025	Ejecutado	$ 4.550.250,00	$ 5.414.797,50
36	179	TABIO	ESTACION SECUNDARIA	CUNDINAMARCA	TABIO	23/10/2025	Ejecutado	$ 4.550.250,00	$ 5.414.797,50
37	175	SANFRANCISCO	ESTACION SECUNDARIA	CUNDINAMARCA	SAN FRANCISCO	24/10/2025	Ejecutado	$ 4.550.250,00	$ 5.414.797,50
38	109	VALLEDETENZAI	ESTACION SECUNDARIA	BOYACA	SUTATENZA	14-10-2025	Ejecutado	$ 4.550.250,00	$ 5.414.797,50
39	108	VALLEDETENZAII	ESTACION SECUNDARIA	BOYACA	LA CAPILLA	15-10-2025	Ejecutado	$ 4.550.250,00	$ 5.414.797,50
40	115	PACHAVITA	ESTACION SECUNDARIA	BOYACA	PACHAVITA	15-10-2025	Ejecutado	$ 4.550.250,00	$ 5.414.797,50
41	121	SANTAMARIA	ESTACION SECUNDARIA	BOYACA	SANTAMARIA	17-10-2025	Ejecutado	$ 4.550.250,00	$ 5.414.797,50
42	169	MAMBITA	ESTACION SECUNDARIA	CUNDINAMARCA	MAMBITA	16-10-2025	Ejecutado	$ 4.550.250,00	$ 5.414.797,50
43	120	SANLUISDEGACENO	ESTACION SECUNDARIA	BOYACA	SANLUISDEGACENO	23/10/2025	Ejecutado	$ 4.550.250,00	$ 5.414.797,50
44	136	AGUAZUL	ESTACION SECUNDARIA	CASANARE	AGUAZUL	23/10/2025	Ejecutado	$ 4.550.250,00	$ 5.414.797,50
45	133	CHAMEZA 01	ESTACION SECUNDARIA	CASANARE	CHÁMEZA	25/10/2025	Ejecutado	$ 4.550.250,00	$ 5.414.797,50
46	134	CHAMEZA 02	ESTACION SECUNDARIA	CASANARE	CHÁMEZA	25/10/2025	Ejecutado	$ 4.550.250,00	$ 5.414.797,50
47	132	YOPAL	ESTACION SECUNDARIA	CASANARE	YOPAL	21/10/2025	Ejecutado	$ 4.550.250,00	$ 5.414.797,50
48	135	NUNCHÍA	ESTACION SECUNDARIA	CASANARE	NUNCHÍA	24/10/2025	Ejecutado	$ 4.550.250,00	$ 5.414.797,50
49	159	CHOCONTA	ESTACION SECUNDARIA	CUNDINAMARCA	CHOCONTA	16-10-2025	Ejecutado	$ 4.550.250,00	$ 5.414.797,50
50	305	CHOCONTA 02	ESTACION SECUNDARIA	CUNDINAMARCA	CHOCONTÁ	16-10-2025	Ejecutado	$ 4.550.250,00	$ 5.414.797,50
51	182	VILLAPINZON	ESTACION SECUNDARIA	CUNDINAMARCA	VILLA PINZÓN	17-10-2025	Ejecutado	$ 4.550.250,00	$ 5.414.797,50
52	334	VILLAPINZON 02	ESTACION SECUNDARIA	CUNDINAMARCA	VILLAPINZON	17-10-2025	Ejecutado	$ 4.550.250,00	$ 5.414.797,50
53	100	ARCABUCO	ESTACION SECUNDARIA	BOYACA	ARCABUCO	14-10-2025	Ejecutado	$ 4.550.250,00	$ 5.414.797,50
54	110	LENGUPA	ESTACION SECUNDARIA	BOYACA	LENGUPA	20/10/2025	Ejecutado	$ 4.550.250,00	$ 5.414.797,50
55	111	MIRAFLORES	ESTACION SECUNDARIA	BOYACA	MIRAFLORES	21/10/2025	Ejecutado	$ 4.550.250,00	$ 5.414.797,50
56	104	CHITA-JERICÓ	ESTACION SECUNDARIA	BOYACA	CHITA-JERICÓ	28-10-2025	Ejecutado	$ 4.550.250,00	$ 5.414.797,50
57	106	ELCOCUY	ESTACION SECUNDARIA	BOYACA	EL COCUY	28-10-2025	Ejecutado	$ 4.550.250,00	$ 5.414.797,50
58	107	ELESPINO	ESTACION SECUNDARIA	BOYACA	EL ESPINO	27/10/2025	Ejecutado	$ 4.550.250,00	$ 5.414.797,50
59	122	SATIVANORTE	ESTACION SECUNDARIA	BOYACA	SATIVA NORTE	27/10/2025	Ejecutado	$ 4.550.250,00	$ 5.414.797,50
60	177	SIMIJACA	ESTACION SECUNDARIA	CUNDINAMARCA	SIMIJACA	29/10/2025	Ejecutado	$ 4.550.250,00	$ 5.414.797,50
61	265	FLORIDA	ESTACION SECUNDARIA	VALLE DEL CAUCA	FLORIDA	29-10-2025	Ejecutado	$ 4.550.250,00	$ 5.414.797,50
62	263	DAGUA	ESTACION SECUNDARIA	VALLE DEL CAUCA	DAGUA	11-10-2025	Ejecutado	$ 4.550.250,00	$ 5.414.797,50
63	266	TENERIFE	ESTACION SECUNDARIA	VALLE DEL CAUCA	CERRITO	13/10/2025	Ejecutado	$ 4.550.250,00	$ 5.414.797,50
64	268	LAMARINA	ESTACION SECUNDARIA	VALLE DEL CAUCA	TULUA	13/10/2025	Ejecutado	$ 4.550.250,00	$ 5.414.797,50
65	264	ELDOVIO	ESTACION SECUNDARIA	VALLE DEL CAUCA	EL DOVIO	14-10-2025	Ejecutado	$ 4.550.250,00	$ 5.414.797,50
66	269	VERSALLES	ESTACION SECUNDARIA	VALLE DEL CAUCA	VERSALLES	15-10-2025	Ejecutado	$ 4.550.250,00	$ 5.414.797,50
67	260	ARGELIA	ESTACION SECUNDARIA	VALLE DEL CAUCA	ARGELIA	15-10-2025	Ejecutado	$ 4.550.250,00	$ 5.414.797,50
68	282	ESTUDIO BOJAYA	ESTUDIO RADIO	CHOCO	BOJAYA	29/10/2025	Ejecutado	$ 6.525.400,00	$ 7.765.226,00
69	149	ACANDÍ	ESTACION SECUNDARIA	CHOCO	ACANDI	27/10/2025	Ejecutado	$ 4.550.250,00	$ 5.414.797,50
70	63	CISNEROS	ESTACION SECUNDARIA	ANTIOQUIA	CISNEROS	10-10-2025	Ejecutado	$ 4.550.250,00	$ 5.414.797,50
71	80	PUERTO BERRIO	ESTACION SECUNDARIA	ANTIOQUIA	PUERTO BERRIO	11-10-2025	Ejecutado	$ 4.550.250,00	$ 5.414.797,50
72	54	AMALFI	ESTACION SECUNDARIA	ANTIOQUIA	AMALFI	11-10-2025	Ejecutado	$ 4.550.250,00	$ 5.414.797,50
73	61	CAROLINA	ESTACION SECUNDARIA	ANTIOQUIA	CAROLINA	10-10-2025	Ejecutado	$ 4.550.250,00	$ 5.414.797,50
74	84	SANANDRESDEQUERQUIA	ESTACION SECUNDARIA	ANTIOQUIA	SAN ANDRES DE CUERQUIA	15-10-2025	Ejecutado	$ 4.550.250,00	$ 5.414.797,50
75	86	SANJOSEDELAMONTAÑA	ESTACION SECUNDARIA	ANTIOQUIA	SAN JOSE DE LA MONTAÑA	15-10-2025	Ejecutado	$ 4.550.250,00	$ 5.414.797,50
76	90	TARAZA	ESTACION SECUNDARIA	ANTIOQUIA	TARAZA	16-10-2025	Ejecutado	$ 4.550.250,00	$ 5.414.797,50
77	62	CAUCASIA	ESTACION SECUNDARIA	ANTIOQUIA	CAUCASIA	16-10-2025	Ejecutado	$ 4.550.250,00	$ 5.414.797,50
78	283	ESTUDIO QUIBDO	ESTUDIO RADIO	CHOCO	QUIBDO	20-10-2025	Ejecutado	$ 6.525.400,00	$ 7.765.226,00
79	308	QUIBDÓ	ESTACION SECUNDARIA	CHOCÓ	QUIBDÓ	20-10-2025	Ejecutado	$ 4.550.250,00	$ 5.414.797,50
80	150	BAHIASOLANO	ESTACION SECUNDARIA	CHOCO	BAHIA SOLANO	22-10-2025	Ejecutado	$ 4.550.250,00	$ 5.414.797,50
81	153	JURADO	ESTACION SECUNDARIA	CHOCO	JURADO	21-10-2025	Ejecutado	$ 4.550.250,00	$ 5.414.797,50
82	232	BELENDEUMBRIA	ESTACION SECUNDARIA	RISARALDA	BELÉN DE UMBRIA	11-10-2025	Ejecutado	$ 4.550.250,00	$ 5.414.797,50
83	233	CAUCHOS	ESTACION SECUNDARIA	RISARALDA	GUÁTICA	13/10/2025	Ejecutado	$ 4.550.250,00	$ 5.414.797,50
84	311	SUPÍA	ESTACION SECUNDARIA	CALDAS	SUPÍA	14-10-2025	Ejecutado	$ 4.550.250,00	$ 5.414.797,50
85	89	TAMESIS	ESTACION SECUNDARIA	ANTIOQUIA	TAMESIS	15-10-2025	Ejecutado	$ 4.550.250,00	$ 5.414.797,50
86	75	JERICO	ESTACION SECUNDARIA	ANTIOQUIA	JERICO	16-10-2025	Ejecutado	$ 4.550.250,00	$ 5.414.797,50
87	88	SONSON	ESTACION SECUNDARIA	ANTIOQUIA	SONSON	17-10-2025	Ejecutado	$ 4.550.250,00	$ 5.414.797,50
88	128	ARAUCA	ESTACION SECUNDARIA	CALDAS	PALESTINA	31/10/2025	Ejecutado	$ 4.550.250,00	$ 5.414.797,50
89	331	ALTO BAUDÓ	ESTACION SECUNDARIA	CHOCÓ	ALTO BAUDÓ	25/10/2025	Ejecutado	$ 4.550.250,00	$ 5.414.797,50
90	152	ISTMINA	ESTACION SECUNDARIA	CHOCO	ISTMINA	26/10/2025	Ejecutado	$ 4.550.250,00	$ 5.414.797,50
91	92	URRAO	ESTACION SECUNDARIA	ANTIOQUIA	URRAO	14-10-2025	Ejecutado	$ 4.550.250,00	$ 5.414.797,50
92	151	CARMENDEATRATO	ESTACION SECUNDARIA	CHOCO	CARMEN DE ATRATO	15-10-2025	Ejecutado	$ 4.550.250,00	$ 5.414.797,50
93	64	CIUDADBOLIVAR	ESTACION SECUNDARIA	ANTIOQUIA	CIUDAD BOLIVAR	14-10-2025	Ejecutado	$ 4.550.250,00	$ 5.414.797,50
94	74	JARDIN	ESTACION SECUNDARIA	ANTIOQUIA	JARDIN	10-10-2025	Ejecutado	$ 4.550.250,00	$ 5.414.797,50
95	55	ANDES	ESTACION SECUNDARIA	ANTIOQUIA	ANDES	11-10-2025	Ejecutado	$ 4.550.250,00	$ 5.414.797,50
96	52	ABRIAQUI	ESTACION SECUNDARIA	ANTIOQUIA	ABRIAQUI	21-10-2025	Ejecutado	$ 4.550.250,00	$ 5.414.797,50
97	60	CAÑASGORDAS	ESTACION SECUNDARIA	ANTIOQUIA	CAÑAS GORDAS	19-10-2025	Ejecutado	$ 4.550.250,00	$ 5.414.797,50
98	66	DABEIBA	ESTACION SECUNDARIA	ANTIOQUIA	DABEIBA	21-10-2025	Ejecutado	$ 4.550.250,00	$ 5.414.797,50
99	78	MUTATA	ESTACION SECUNDARIA	ANTIOQUIA	MUTATA	19-10-2025	Ejecutado	$ 4.550.250,00	$ 5.414.797,50
100	315	ESTUDIO RIOSUCIO	ESTUDIO RADIO	CHOCÓ	RIOSUCIO	20-10-2025	Ejecutado	$ 6.525.400,00	$ 7.765.226,00
101	317	RIOSUCIO	ESTACION SECUNDARIA	CHOCÓ	RIOSUCIO	20-10-2025	Ejecutado	$ 4.550.250,00	$ 5.414.797,50

ESTACION SECUNDARIA	ANTIOQUIA	LIBORINA	18-10-2025	Ejecutado	$ 4.550.250,00	$ 5.414.797,50
ESTACION SECUNDARIA	ANTIOQUIA	SABANALARGA	17-10-2025	Ejecutado	$ 4.550.250,00	$ 5.414.797,50
ESTACION SECUNDARIA	HUILA	TESALIA	11/10/2025	Ejecutado	$ 4.550.250,00	$ 5.414.797,50
ESTACION SECUNDARIA	HUILA	GIGANTE	21/10/2025	Ejecutado	$ 4.550.250,00	$ 5.414.797,50
ESTACION SECUNDARIA	CAQUETA	EL DONCELLO	12-10-2025	Ejecutado	$ 4.550.250,00	$ 5.414.797,50
ESTACION SECUNDARIA	CAQUETA	SAN VICENTE DEL CAGUAN	13/10/2025	Ejecutado	$ 4.550.250,00	$ 5.414.797,50
ESTUDIO RADIO	CAQUETA	SAN VICENTE DEL CAGUAN	14-10-2025	Ejecutado	$ 6.525.400,00	$ 7.765.226,00
ESTACION SECUNDARIA	CAQUETÁ	MORELIA	28/10/2025	Ejecutado	$ 4.550.250,00	$ 5.414.797,50
ESTACION SECUNDARIA	CAQUETÁ	SAN JOSÉ DEL FRAGUA	29/10/2025	Ejecutado	$ 4.550.250,00	$ 5.414.797,50
ESTACION SECUNDARIA	PUTUMAYO	PUERTOLEGUÍZAMO	25/10/2025	Ejecutado	$ 4.550.250,00	$ 5.414.797,50
ESTUDIO RADIO	PUTUMAYO	PUERTO LEGUÍZAMO	26/10/2025	Ejecutado	$ 6.525.400,00	$ 7.765.226,00
ESTACION SECUNDARIA	PUTUMAYO	VALLE DEL GUAMUEZ	27/10/2025	Ejecutado	$ 4.550.250,00	$ 5.414.797,50
ESTACION SECUNDARIA	PUTUMAYO	SANMIGUEL	27/10/2025	Ejecutado	$ 4.550.250,00	$ 5.414.797,50
ESTACION SECUNDARIA	CUNDINAMARCA	CHOACHI	11-10-2025	Ejecutado	$ 4.550.250,00	$ 5.414.797,50
ESTACION SECUNDARIA	CUNDINAMARCA	NEMOCON	12-10-2025	Ejecutado	$ 4.550.250,00	$ 5.414.797,50
ESTACION SECUNDARIA	CUNDINAMARCA	LA CALERA	14-10-2025	Ejecutado	$ 4.550.250,00	$ 5.414.797,50
ESTACION SECUNDARIA	TOLIMA	VILLARRICA	15-10-2025	Ejecutado	$ 4.550.250,00	$ 5.414.797,50
ESTACION SECUNDARIA	TOLIMA	RIOPRADO	23/10/2025	Ejecutado	$ 4.550.250,00	$ 5.414.797,50
ESTACION SECUNDARIA	TOLIMA	ROVIRA	18-10-2025	Ejecutado	$ 4.550.250,00	$ 5.414.797,50
ESTUDIO RADIO	TOLIMA	CHAPARRAL	20/10/2025	Ejecutado	$ 6.525.400,00	$ 7.765.226,00
ESTACION SECUNDARIA	TOLIMA	RIOBLANCO	21/10/2025	Ejecutado	$ 4.550.250,00	$ 5.414.797,50
ESTACION SECUNDARIA	HUILA	CORREGIMIENTO DE VEGALARGA	24/10/2025	Ejecutado	$ 4.550.250,00	$ 5.414.797,50
ESTACION SECUNDARIA	HUILA	TERUEL	25/10/2025	Ejecutado	$ 4.550.250,00	$ 5.414.797,50
ESTACION SECUNDARIA	NARIÑO	CHACHAGÜÍ	14-10-2025	Ejecutado	$ 4.550.250,00	$ 5.414.797,50
ESTACION SECUNDARIA	NARIÑO	TUMACO	11-10-2025	Ejecutado	$ 4.550.250,00	$ 5.414.797,50
ESTUDIO RADIO	NARIÑO	TUMACO	12-10-2025	Ejecutado	$ 6.525.400,00	$ 7.765.226,00
ESTACION SECUNDARIA	NARIÑO	LA FLORIDA	13/10/2025	Ejecutado	$ 4.550.250,00	$ 5.414.797,50
ESTACION SECUNDARIA	NARIÑO	LA FLORIDA	13/10/2025	Ejecutado	$ 4.550.250,00	$ 5.414.797,50
ESTACION SECUNDARIA	NARIÑO	TABLÓN DE GÓMEZ	15-10-2025	Ejecutado	$ 4.550.250,00	$ 5.414.797,50
ESTACION SECUNDARIA	NARIÑO	SAN LORENZO	14-10-2025	Ejecutado	$ 4.550.250,00	$ 5.414.797,50
ESTACION SECUNDARIA	NARIÑO	LA UNION	15-10-2025	Ejecutado	$ 4.550.250,00	$ 5.414.797,50
ESTACION SECUNDARIA	NARIÑO	LA UNIÓN	16-10-2025	Ejecutado	$ 4.550.250,00	$ 5.414.797,50
ESTACION SECUNDARIA	CAUCA	LA VEGA	22/10/2025	Ejecutado	$ 4.550.250,00	$ 5.414.797,50
ESTACION SECUNDARIA	CAUCA	SAN SEBASTIAN	22/10/2025	Ejecutado	$ 4.550.250,00	$ 5.414.797,50
ESTACION SECUNDARIA	CAUCA	PÁEZ - BELALCÁZAR	21/10/2025	Ejecutado	$ 4.550.250,00	$ 5.414.797,50
ESTACION SECUNDARIA	ARAUCA	ARAUCA	17-10-2025	Ejecutado	$ 4.550.250,00	$ 5.414.797,50
ESTACION SECUNDARIA	ARAUCA	ARAUQUITA	11-10-2025	Ejecutado	$ 4.550.250,00	$ 5.414.797,50
ESTUDIO RADIO	ARAUCA	ARAUQUITA	11-10-2025	Ejecutado	$ 6.525.400,00	$ 7.765.226,00
ESTACION SECUNDARIA	ARAUCA	SARAVENA	12-10-2025	Ejecutado	$ 4.550.250,00	$ 5.414.797,50
ESTACION SECUNDARIA	ARAUCA	FORTUL	13/10/2025	Ejecutado	$ 4.550.250,00	$ 5.414.797,50
ESTACION SECUNDARIA	ARAUCA	TAME	13/10/2025	Ejecutado	$ 4.550.250,00	$ 5.414.797,50
ESTACION SECUNDARIA	GUAVIARE	SAN JOSÉ DEL GUAVIARE	24/10/2025	Ejecutado	$ 4.550.250,00	$ 5.414.797,50
ESTUDIO RADIO	GUAVIARE	SAN JOSÉ DEL GUAVIARE	24/10/2025	Ejecutado	$ 6.525.400,00	$ 7.765.226,00
ESTACION SECUNDARIA	VAUPES	MITU	27/10/2025	Ejecutado	$ 4.550.250,00	$ 5.414.797,50
ESTACION SECUNDARIA	VICHADA	PUERTO CARREÑO	2/11/2025	Ejecutado	$ 4.550.250,00	$ 5.414.797,50
ESTACION SECUNDARIA	VICHADA	PUERTO CARREÑO	3/11/2025	Ejecutado	$ 4.550.250,00	$ 5.414.797,50
ESTACION SECUNDARIA	VALLE DEL CAUCA	Buenaventura	11-10-2025	Ejecutado	$ 4.550.250,00	$ 5.414.797,50
ESTACION SECUNDARIA	VALLE DEL CAUCA	Cali	11-10-2025	Ejecutado	$ 4.550.250,00	$ 5.414.797,50
ESTACION SECUNDARIA	CUNDINAMARCA	Bogota	12-10-2025	Ejecutado	$ 4.550.250,00	$ 5.414.797,50
ESTACION SECUNDARIA	BOYACA	VILLA DE LEYVA	15-10-2025	Ejecutado	$ 4.550.250,00	$ 5.414.797,50
ESTACIÓN PRIMARIA	VALLE DEL CAUCA	AZALEA	16-10-2025	Ejecutado	$ 12.955.300,00	$ 15.416.807,00
ESTACIÓN PRIMARIA	TOLIMA	MARTINICA	17-10-2025	Ejecutado	$ 12.955.300,00	$ 15.416.807,00
ESTACION AM	VALLE DEL CAUCA	JAMUNDI	18-10-2025	Ejecutado	$ 13.860.430,00	$ 16.493.911,70
ESTACIÓN PRIMARIA	BOYACA	SABOYA	18-10-2025	Ejecutado	$ 12.955.300,00	$ 15.416.807,00
ESTACIÓN PRIMARIA			19-10-2025	Ejecutado	$ 12.955.300,00	$ 15.416.807,00
ESTACION SECUNDARIA	CASANARE	YOPAL	21/10/2025	Ejecutado	$ 4.550.250,00	$ 5.414.797,50
ESTACIÓN PRIMARIA	N. DE SANTANDER	ABREGO	21/10/2025	Ejecutado	$ 12.955.300,00	$ 15.416.807,00
ESTACION SECUNDARIA	LA GUAJIRA	FONSECA	22-10-2025	Ejecutado	$ 4.550.250,00	$ 5.414.797,50
ESTACIÓN PRIMARIA	LA GUAJIRA	HATO NUEVO	23-10-2025	Ejecutado	$ 12.955.300,00	$ 15.416.807,00
ESTACIÓN PRIMARIA	SANTADANDER	SAN GIL	24-10-2025	Ejecutado	$ 12.955.300,00	$ 15.416.807,00
ESTACION SECUNDARIA	Antioquia	La Ceja	26-10-2025	Ejecutado	$ 4.550.250,00	$ 5.414.797,50
ESTACIÓN PRIMARIA	CUNDINAMARCA	BRICEÑO	27-10-2025	Ejecutado	$ 12.955.300,00	$ 15.416.807,00
ESTACION SECUNDARIA	CUNDINAMARCA	CUCUNUBA	27-10-2025	Ejecutado	$ 4.550.250,00	$ 5.414.797,50
ESTACION MICROONDAS	ATLANTICO	PIOJO	29-10-2025	Ejecutado	$ 12.955.300,00	$ 15.416.807,00
ESTACION MICROONDAS	BOLIVAR	SAN JUAN DE NEPOMUCENO	30-10-2025	Ejecutado	$ 12.955.300,00	$ 15.416.807,00
ESTACION SECUNDARIA	CUNDINAMARCA	LA VEGA	31-10-2025	Ejecutado	$ 4.550.250,00	$ 5.414.797,50
ESTACIÓN PRIMARIA	LA GUAJIRA	HATO NUEVO	31-10-2025	Ejecutado	$ 12.955.300,00	$ 15.416.807,00
					$ 891.884.680,00	**$ 1.061.342.769,20**

ESTACIONES – MANTENIMIENTO CORRECTIVOS OCTUBRE 2025

MANTENIMIENTOS CORRECTIVO - OCTUBRE

Estaciones	Suma de Cantidad de Equipos Intervenidos	Suma de VALOR (ANTES DE IVA)	Suma de VALOR TOTAL (CON IVA)
ESTACIONES AM	6	$ 83.162.580	$ 98.963.470
ESTACIONES PRIMARIAS	51	$ 582.988.500	$ 786.257.157
ESTACIONES SECUNDARIAS	118	$ 527.829.000	$ 638.946.105
ESTUDIO DE RADIO	59	$ 267.541.400	$ 458.148.334
Total general	**234**	**$ 1.461.521.480**	**$ 1.982.315.066**



OT	Nº	ESTACIÓN	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	Fac	Fecha de ejecución	TIPO	Cantidad de Equipos Intervenidos	VALOR (ANTES DE IVA)	VALOR (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
25-172	1	MARINILLA	ANTIOQUIA	MARINILLA	ESTACIONES AM	31/10/2025	ENERGÍA - CORRECTIVO	1	$ 13.860.430	$ 16.493.912	$ 16.493.912
25-173	1	MARINILLA	ANTIOQUIA	MARINILLA	ESTACIONES AM	31/10/2025	VISITA INTEGRAL DE ENERGÍA	1	$ 13.860.430	$ 16.493.912	$ 16.493.912
25-174	3	LA RUMBA	BOYACA	OICATÁ	ESTACIONES AM	30/10/2025	VISITA INTEGRAL DE ENERGÍA	1	$ 13.860.430	$ 16.493.912	$ 16.493.912
25-175	4	LA ENEA	CALDAS	MANIZALES	ESTACIONES AM	27/10/2025	VISITA INTEGRAL DE ENERGÍA	1	$ 13.860.430	$ 16.493.912	$ 16.493.912
25-176	3	LARUMBA	BOYACA	OICATÁ	ESTACIONES AM	13/10/2025	ENERGÍA - CORRECTIVO	1	$ 13.860.430	$ 16.493.912	$ 16.493.912
25-177	5	ELROSAL	CUNDINAMARCA	EL ROSAL	ESTACIONES AM	22/10/2025	ENERGÍA - CORRECTIVO	1	$ 13.860.430	$ 16.493.912	$ 16.493.912
25-178	17	PADRE AMAYA	ANTIOQUIA	MEDELLIN	ESTACIONES PRIMARIAS	20/10/2025	ENERGÍA - CORRECTIVO	3	$ 12.955.300	$ 15.416.807	$ 46.250.421
25-179	25	CALATRAVA	CUNDINAMARCA	BOGOTÁ	ESTACIONES PRIMARIAS	18/10/2025	ENERGÍA - CORRECTIVO	1	$ 12.955.300	$ 15.416.807	$ 15.416.807
25-180	44	LEBRIJA	SANTANDER	LEBRIJA	ESTACIONES PRIMARIAS	22/10/2025	ENERGÍA - CORRECTIVO	4	$ 12.955.300	$ 15.416.807	$ 61.667.228
25-181	45	MALAGA	SANTANDER	MALAGA	ESTACIONES PRIMARIAS	29/10/2025	ENERGÍA - CORRECTIVO	1	$ 12.955.300	$ 15.416.807	$ 15.416.807
25-182	17	PADRE AMAYA	ANTIOQUIA	MEDELLIN	ESTACIONES PRIMARIAS	20/10/2025	VISITA INTEGRAL DE ENERGÍA	1	$ 12.955.300	$ 15.416.807	$ 15.416.807
25-183	19	LA RUSIA	BOYACA	DUITAMA	ESTACIONES PRIMARIAS	30/10/2025	VISITA INTEGRAL DE ENERGÍA	1	$ 12.955.300	$ 15.416.807	$ 15.416.807
25-184	24	MONTERIA	CORDOBA	CIENAGA DE ORO	ESTACIONES PRIMARIAS	27/10/2025	VISITA INTEGRAL DE ENERGÍA	1	$ 12.955.300	$ 15.416.807	$ 15.416.807
25-185	25	CALATRAVA	CUNDINAMARCA	BOGOTÁ	ESTACIONES PRIMARIAS	18/10/2025	VISITA INTEGRAL DE ENERGÍA	1	$ 12.955.300	$ 15.416.807	$ 15.416.807
25-186	29	MANJUI	CUNDINAMARCA	ZIPACON	ESTACIONES PRIMARIAS	24/10/2025	VISITA INTEGRAL DE ENERGÍA	1	$ 12.955.300	$ 15.416.807	$ 15.416.807
25-187	30	BUENAVISTA	HUILA	AGRADO	ESTACIONES PRIMARIAS	22/10/2025	VISITA INTEGRAL DE ENERGÍA	1	$ 12.955.300	$ 15.416.807	$ 15.416.807
25-188	32	CERRO NEIVA	HUILA	NEIVA	ESTACIONES PRIMARIAS	23/10/2025	VISITA INTEGRAL DE ENERGÍA	1	$ 12.955.300	$ 15.416.807	$ 15.416.807
25-189	35	EL TIGRE	META	EL CALVARIO	ESTACIONES PRIMARIAS	30/10/2025	VISITA INTEGRAL DE ENERGÍA	1	$ 12.955.300	$ 15.416.807	$ 15.416.807
25-190	38	CERRO TASAJERO	NORTE DE SANTANDER	CÚCUTA	ESTACIONES PRIMARIAS	28/10/2025	VISITA INTEGRAL DE ENERGÍA	1	$ 12.955.300	$ 15.416.807	$ 15.416.807
25-191	39	CERRO ORIENTE	NORTE DE SANTANDER	MUTISCUA	ESTACIONES PRIMARIAS	28/10/2025	VISITA INTEGRAL DE ENERGÍA	1	$ 12.955.300	$ 15.416.807	$ 15.416.807
25-192	44	LEBRIJA	SANTANDER	LEBRIJA	ESTACIONES PRIMARIAS	22/10/2025	VISITA INTEGRAL DE ENERGÍA	1	$ 12.955.300	$ 15.416.807	$ 15.416.807
25-193	45	MALAGA	SANTANDER	MALAGA	ESTACIONES PRIMARIAS	29/10/2025	VISITA INTEGRAL DE ENERGÍA	1	$ 12.955.300	$ 15.416.807	$ 15.416.807
25-194	46	SAN GIL	SANTANDER	SAN GIL	ESTACIONES PRIMARIAS	23/10/2025	VISITA INTEGRAL DE ENERGÍA	1	$ 12.955.300	$ 15.416.807	$ 15.416.807
25-195	48	MARTINICA	TOLIMA	IBAGUE	ESTACIONES PRIMARIAS	15/10/2025	VISITA INTEGRAL DE ENERGÍA	1	$ 12.955.300	$ 15.416.807	$ 15.416.807
25-196	48	MARTINICA (***)	TOLIMA	IBAGUÉ	ESTACIONES PRIMARIAS	4/10/2025	ENERGÍA - CORRECTIVO	2	$ 12.955.300	$ 15.416.807	$ 30.833.614
25-197	16	ITAGUI	ANTIOQUIA	SABANETA	ESTACIONES PRIMARIAS	17/10/2025	VISITA INTEGRAL DE ENERGÍA	1	$ 12.955.300	$ 15.416.807	$ 15.416.807
25-198	22	MUNCHIQUE	CAUCA	EL TAMBO	ESTACIONES PRIMARIAS	29/10/2025	ENERGÍA - CORRECTIVO	1	$ 12.955.300	$ 15.416.807	$ 15.416.807
25-199	13	BELLO	ANTIOQUIA	BELLO	ESTACIONES PRIMARIAS	17/10/2025	VISITA INTEGRAL DE ENERGÍA	1	$ 12.955.300	$ 15.416.807	$ 15.416.807
25-200	49	AZALEA	VALLE DEL CAUC	AZALEA	ESTACIONES PRIMARIAS	16/10/2025	TRANSMISIÓN	1	$ 12.955.300	$ 15.416.807	$ 15.416.807
25-201	48	MARTINICA	TOLIMA	MARTINICA	ESTACIONES PRIMARIAS	17/10/2025	TRANSMISIÓN	1	$ 12.955.300	$ 15.416.807	$ 15.416.807
25-202	47	LAPITA	SUCRE	OVEJAS	ESTACIONES PRIMARIAS	19/10/2025	TRANSMISIÓN	1	$ 12.955.300	$ 15.416.807	$ 15.416.807
25-203	16	ITAGUI	ANTIOQUIA	SABANETA	ESTACIONES PRIMARIAS	17/10/2025	ENERGÍA - CORRECTIVO	1	$ 12.955.300	$ 15.416.807	$ 15.416.807
25-204	13	BELLO	ANTIOQUIA	BELLO	ESTACIONES PRIMARIAS	17/10/2025	ENERGÍA - CORRECTIVO	1	$ 12.955.300	$ 15.416.807	$ 15.416.807
25-205	13	BELLO	ANTIOQUIA	BELLO	ESTACIONES PRIMARIAS	15/10/2025	ENERGÍA - CORRECTIVO	1	$ 12.955.300	$ 15.416.807	$ 15.416.807
25-206	14	CHIGORODO	ANTIOQUIA	CAREPA	ESTACIONES PRIMARIAS	10/10/2025	ENERGÍA - CORRECTIVO	1	$ 12.955.300	$ 15.416.807	$ 15.416.807
25-207	15	CERRO AZUL (*****)	ANTIOQUIA	YARUMAL	ESTACIONES PRIMARIAS	7/10/2025	ENERGÍA - CORRECTIVO	1	$ 12.955.300	$ 15.416.807	$ 15.416.807
25-208	16	ITAGUI	ANTIOQUIA	SABANETA	ESTACIONES PRIMARIAS	10/10/2025	ENERGÍA - CORRECTIVO	1	$ 12.955.300	$ 15.416.807	$ 15.416.807
25-209	17	PADREAMAYA	ANTIOQUIA	MEDELLÍN	ESTACIONES PRIMARIAS	3/10/2025	ENERGÍA - CORRECTIVO	1	$ 12.955.300	$ 15.416.807	$ 15.416.807
25-210	18	LAPOPA	BOLIVAR	CARTAGENA	ESTACIONES PRIMARIAS	27/10/2025	ENERGÍA - CORRECTIVO	1	$ 12.955.300	$ 15.416.807	$ 15.416.807
25-211	19	LARUSIA	BOYACA	DUITAMA	ESTACIONES PRIMARIAS	11/10/2025	ENERGÍA - CORRECTIVO	1	$ 12.955.300	$ 15.416.807	$ 15.416.807
25-212	20	SABOYA	BOYACA	SABOYÁ	ESTACIONES PRIMARIAS	22/10/2025	ENERGÍA - CORRECTIVO	1	$ 12.955.300	$ 15.416.807	$ 15.416.807
25-213	23	ALGUACIL	CESAR	PUEBLO BELLO	ESTACIONES PRIMARIAS	13/10/2025	ENERGÍA - CORRECTIVO	1	$ 12.955.300	$ 15.416.807	$ 15.416.807
25-214	24	MONTERIA	CORDOBA	CIÉNAGA DE ORO	ESTACIONES PRIMARIAS	13/10/2025	ENERGÍA - CORRECTIVO	1	$ 12.955.300	$ 15.416.807	$ 15.416.807
25-215	25	CALATRAVA	CUNDINAMARCA	BOGOTÁ	ESTACIONES PRIMARIAS	14/10/2025	ENERGÍA - CORRECTIVO	1	$ 12.955.300	$ 15.416.807	$ 15.416.807
25-216	26	BOQUERON	CUNDINAMARCA	CHIPAQUE	ESTACIONES PRIMARIAS	6/10/2025	ENERGÍA - CORRECTIVO	1	$ 12.955.300	$ 15.416.807	$ 15.416.807
25-217	27	EL CABLE (*****)	CUNDINAMARCA	BOGOTÁ	ESTACIONES PRIMARIAS	18/10/2025	ENERGÍA - CORRECTIVO	1	$ 12.955.300	$ 15.416.807	$ 15.416.807
25-218	28	TIBITOC	CUNDINAMARCA	SOPÓ	ESTACIONES PRIMARIAS	6/10/2025	ENERGÍA - CORRECTIVO	1	$ 12.955.300	$ 15.416.807	$ 15.416.807
25-219	29	MANJUI	CUNDINAMARCA	ZIPACÓN	ESTACIONES PRIMARIAS	3/10/2025	ENERGÍA - CORRECTIVO	1	$ 12.955.300	$ 15.416.807	$ 15.416.807
25-220	34	CERROKENNEDY	MAGDALENA	SANTA MARTA	ESTACIONES PRIMARIAS	18/10/2025	ENERGÍA - CORRECTIVO	1	$ 12.955.300	$ 15.416.807	$ 15.416.807
25-221	49	AZALEA	VALLE DEL CAUCA	GUADALAJARA DE BUGA	ESTACIONES PRIMARIAS	15/10/2025	ENERGÍA - CORRECTIVO	1	$ 12.955.300	$ 15.416.807	$ 15.416.807
25-222	50	VERSALLES	VALLE DEL CAUCA	TORO	ESTACIONES PRIMARIAS	20/10/2025	ENERGÍA - CORRECTIVO	1	$ 12.955.300	$ 15.416.807	$ 15.416.807
25-223	76	LA CEJA	ANTIOQUIA	La Ceja	ESTACIONES SECUNDARIAS	26/10/2025	TRANSMISIÓN	1	$ 4.550.250	$ 5.414.798	$ 5.414.798
25-224	74	JARDIN	ANTIOQUIA	JARDIN	ESTACIONES SECUNDARIAS	10/10/2025	TRANSMISIÓN	1	$ 4.550.250	$ 5.414.798	$ 5.414.798

25-225	64	CIUDADBOLIVAR	ANTIOQUIA	CIUDAD BOLIVAR	ESTACIONES SECUNDARIAS	14/10/2025	TRANSMISIÓN	1	$ 4.550.250	$ 5.414.798	$ 5.414.798
25-226	124	VILLADELEYVA	BOYACA	VILLA DE LEYVA	ESTACIONES SECUNDARIAS	15/10/2025	TRANSMISIÓN	1	$ 4.550.250	$ 5.414.798	$ 5.414.798
25-227	154	PUERTOESCONDIDO	CORDOBA	PUERTO ESCONDIDO	ESTACIONES SECUNDARIAS	15/10/2025	TRANSMISIÓN	1	$ 4.550.250	$ 5.414.798	$ 5.414.798
25-228	147	PAILITAS	CESAR	PAILITAS	ESTACIONES SECUNDARIAS	15/10/2025	TRANSMISIÓN	1	$ 4.550.250	$ 5.414.798	$ 5.414.798
25-229	57	ARBOLETES	ANTIOQUIA	ARBOLETES	ESTACIONES SECUNDARIAS	16/10/2025	TRANSMISIÓN	1	$ 4.550.250	$ 5.414.798	$ 5.414.798
25-230	82	SABANALARGA	ANTIOQUIA	SABANALARGA	ESTACIONES SECUNDARIAS	17/10/2025	TRANSMISIÓN	1	$ 4.550.250	$ 5.414.798	$ 5.414.798
25-231	76	LACEJA	ANTIOQUIA	La Ceja	ESTACIONES SECUNDARIAS	26/10/2025	TRANSMISIÓN	1	$ 4.550.250	$ 5.414.798	$ 5.414.798
25-232	132	YOPAL	CASANARE	YOPAL	ESTACIONES SECUNDARIAS	21/10/2025	TRANSMISIÓN	1	$ 4.550.250	$ 5.414.798	$ 5.414.798
25-233	168	LAVEGA	CUNDINAMARCA	LA VEGA	ESTACIONES SECUNDARIAS	31/10/2025	TRANSMISIÓN	1	$ 4.550.250	$ 5.414.798	$ 5.414.798
25-234	62	CAUCASIA	ANTIOQUIA	CAUCASIA	ESTACIONES SECUNDARIAS	14/10/2025	VISITA INTEGRAL DE ENERGÍA	1	$ 4.550.250	$ 5.414.798	$ 5.414.798
25-235	96	FORTUL	ARAUCA	FORTUL	ESTACIONES SECUNDARIAS	1/10/2025	VISITA INTEGRAL DE ENERGÍA	1	$ 4.550.250	$ 5.414.798	$ 5.414.798
25-236	114	OTANCHE	BOYACA	OTANCHE	ESTACIONES SECUNDARIAS	28/10/2025	VISITA INTEGRAL DE ENERGÍA	1	$ 4.550.250	$ 5.414.798	$ 5.414.798
25-237	116	PAUNA	BOYACA	PAUNA	ESTACIONES SECUNDARIAS	30/10/2025	VISITA INTEGRAL DE ENERGÍA	1	$ 4.550.250	$ 5.414.798	$ 5.414.798
25-238	148	BADILLO	CESAR	VALLEDUPAR	ESTACIONES SECUNDARIAS	16/10/2025	VISITA INTEGRAL DE ENERGÍA	1	$ 4.550.250	$ 5.414.798	$ 5.414.798
25-239	316	CODAZZI	CESAR	AGUSTIN CODAZZI	ESTACIONES SECUNDARIAS	18/10/2025	VISITA INTEGRAL DE ENERGÍA	1	$ 4.550.250	$ 5.414.798	$ 5.414.798
25-240	90	TARAZA	ANTIOQUIA	TARAZA	ESTACIONES SECUNDARIAS	12/10/2025	VISITA INTEGRAL DE ENERGÍA	1	$ 4.550.250	$ 5.414.798	$ 5.414.798
25-241	99	SAN JACINTO	BOLIVAR	SAN JACINTO	ESTACIONES SECUNDARIAS	24/10/2025	VISITA INTEGRAL DE ENERGÍA	1	$ 4.550.250	$ 5.414.798	$ 5.414.798
25-242	197	MESETAS	META	MESETAS	ESTACIONES SECUNDARIAS	24/10/2025	VISITA INTEGRAL DE ENERGÍA	1	$ 4.550.250	$ 5.414.798	$ 5.414.798
25-243	216	CONVENCION	NORTE DE SANTANDER	CONVENCION	ESTACIONES SECUNDARIAS	24/10/2025	VISITA INTEGRAL DE ENERGÍA	1	$ 4.550.250	$ 5.414.798	$ 5.414.798
25-244	265	FLORIDA	VALLE DEL CAUCA	FLORIDA	ESTACIONES SECUNDARIAS	28/10/2025	VISITA INTEGRAL DE ENERGÍA	1	$ 4.550.250	$ 5.414.798	$ 5.414.798
25-245	95	ARAUQUITA	ARAUCA	ARAUQUITA	ESTACIONES SECUNDARIAS	21/10/2025	VISITA INTEGRAL DE ENERGÍA	1	$ 4.550.250	$ 5.414.798	$ 5.414.798
25-246	97	SARAVENA	ARAUCA	SARAVENA	ESTACIONES SECUNDARIAS	30/10/2025	VISITA INTEGRAL DE ENERGÍA	1	$ 4.550.250	$ 5.414.798	$ 5.414.798
25-247	130	SANVICENTE	CAQUETA	SAN VICENTE DEL CAGUAN	ESTACIONES SECUNDARIAS	19/10/2025	VISITA INTEGRAL DE ENERGÍA	1	$ 4.550.250	$ 5.414.798	$ 5.414.798
25-248	183	PUERTOINIRIDA	VICHADA	INIRIDA	ESTACIONES SECUNDARIAS	31/10/2025	VISITA INTEGRAL DE ENERGÍA	1	$ 4.550.250	$ 5.414.798	$ 5.414.798
25-249	270	MITU	VAUPES	MITU	ESTACIONES SECUNDARIAS	31/10/2025	VISITA INTEGRAL DE ENERGÍA	1	$ 4.550.250	$ 5.414.798	$ 5.414.798
25-250	94	ARAUCA	ARAUCA	ARAUCA	ESTACIONES SECUNDARIAS	19/10/2025	VISITA INTEGRAL DE ENERGÍA	1	$ 4.550.250	$ 5.414.798	$ 5.414.798
25-251	57	ARBOLETES	ANTIOQUIA	ARBOLETES	ESTACIONES SECUNDARIAS	22/10/2025	VISITA INTEGRAL DE ENERGÍA	1	$ 4.550.250	$ 5.414.798	$ 5.414.798
25-252	112	MONIQUIRA	BOYACA	MONIQUIRA	ESTACIONES SECUNDARIAS	6/10/2025	VISITA INTEGRAL DE ENERGÍA	1	$ 4.550.250	$ 5.414.798	$ 5.414.798
25-253	124	VILLADELEYVA	BOYACA	VILLA DE LEYVA	ESTACIONES SECUNDARIAS	25/10/2025	VISITA INTEGRAL DE ENERGÍA	1	$ 4.550.250	$ 5.414.798	$ 5.414.798
25-254	147	PAILITAS	CESAR	PAILITAS	ESTACIONES SECUNDARIAS	18/10/2025	VISITA INTEGRAL DE ENERGÍA	1	$ 4.550.250	$ 5.414.798	$ 5.414.798
25-255	186	ALGECIRAS	HUILA	ALGECIRAS	ESTACIONES SECUNDARIAS	18/10/2025	VISITA INTEGRAL DE ENERGÍA	1	$ 4.550.250	$ 5.414.798	$ 5.414.798
25-256	238	CHARALA	SANTANDER	CHARALA	ESTACIONES SECUNDARIAS	23/10/2025	VISITA INTEGRAL DE ENERGÍA	1	$ 4.550.250	$ 5.414.798	$ 5.414.798
25-257	190	TESALIA	HUILA	TESALIA	ESTACIONES SECUNDARIAS	21/10/2025	VISITA INTEGRAL DE ENERGÍA	1	$ 4.550.250	$ 5.414.798	$ 5.414.798
25-258	267	TRESCRUCES	VALLE DEL CAUCA	CALI	ESTACIONES SECUNDARIAS	30/10/2025	VISITA INTEGRAL DE ENERGÍA	1	$ 4.550.250	$ 5.414.798	$ 5.414.798
25-259	79	NECOCLÍ	ANTIOQUIA	NECOCLI	ESTACIONES SECUNDARIAS	31/10/2025	VISITA INTEGRAL DE ENERGÍA	1	$ 4.550.250	$ 5.414.798	$ 5.414.798
25-260	115	PACHAVITA	BOYACA	PACHAVITA	ESTACIONES SECUNDARIAS	28/10/2025	VISITA INTEGRAL DE ENERGÍA	1	$ 4.550.250	$ 5.414.798	$ 5.414.798
25-261	152	ISTMINA	CHOCO	ISTMINA	ESTACIONES SECUNDARIAS	24/10/2025	VISITA INTEGRAL DE ENERGÍA	1	$ 4.550.250	$ 5.414.798	$ 5.414.798
25-262	154	PUERTOESCONDIDO	CORDOBA	PUERTO ESCONDIDO	ESTACIONES SECUNDARIAS	23/10/2025	VISITA INTEGRAL DE ENERGÍA	1	$ 4.550.250	$ 5.414.798	$ 5.414.798
25-263	155	PUERTO LIBERTADOR	CORDOBA	PUERTO LIBERTADOR	ESTACIONES SECUNDARIAS	15/10/2025	VISITA INTEGRAL DE ENERGÍA	1	$ 4.550.250	$ 5.414.798	$ 5.414.798
25-264	226	ORITO	PUTUMAYO	ORITO	ESTACIONES SECUNDARIAS	31/10/2025	VISITA INTEGRAL DE ENERGÍA	1	$ 4.550.250	$ 5.414.798	$ 5.414.798
25-265	250	GUARANDA	SUCRE	GUARANDA	ESTACIONES SECUNDARIAS	15/10/2025	VISITA INTEGRAL DE ENERGÍA	1	$ 4.550.250	$ 5.414.798	$ 5.414.798
25-266	251	SAN MARCOS	SUCRE	SAN MARCOS	ESTACIONES SECUNDARIAS	17/10/2025	VISITA INTEGRAL DE ENERGÍA	1	$ 4.550.250	$ 5.414.798	$ 5.414.798
25-267	113	NUEVOCOLON	BOYACA	NUEVO COLON	ESTACIONES SECUNDARIAS	23/10/2025	VISITA INTEGRAL DE ENERGÍA	1	$ 4.550.250	$ 5.414.798	$ 5.414.798
25-268	131	ELDONCELLO	CAQUETA	EL DONCELLO	ESTACIONES SECUNDARIAS	28/10/2025	VISITA INTEGRAL DE ENERGÍA	1	$ 4.550.250	$ 5.414.798	$ 5.414.798
25-269	156	TIERRA ALTA	CORDOBA	TIERRA ALTA	ESTACIONES SECUNDARIAS	21/10/2025	VISITA INTEGRAL DE ENERGÍA	1	$ 4.550.250	$ 5.414.798	$ 5.414.798
25-270	249	TOLUVIEJO	SUCRE	TOLUVIEJO	ESTACIONES SECUNDARIAS	29/10/2025	VISITA INTEGRAL DE ENERGÍA	1	$ 4.550.250	$ 5.414.798	$ 5.414.798
25-271	148	BADILLO	CESAR	VALLEDUPAR	ESTACIONES SECUNDARIAS	16/10/2025	ENERGÍA - CORRECTIVO	1	$ 4.550.250	$ 5.414.798	$ 5.414.798
25-272	95	ARAUQUITA	ARAUCA	ARAUQUITA	ESTACIONES SECUNDARIAS	21/10/2025	ENERGÍA - CORRECTIVO	1	$ 4.550.250	$ 5.414.798	$ 5.414.798
25-273	94	ARAUCA	ARAUCA	ARAUCA	ESTACIONES SECUNDARIAS	19/10/2025	ENERGÍA - CORRECTIVO	2	$ 4.550.250	$ 5.414.798	$ 10.829.595
25-274	152	ISTMINA	CHOCO	ISTMINA	ESTACIONES SECUNDARIAS	24/10/2025	ENERGÍA - CORRECTIVO	1	$ 4.550.250	$ 5.414.798	$ 5.414.798
25-275	156	TIERRA ALTA	CORDOBA	TIERRA ALTA	ESTACIONES SECUNDARIAS	21/10/2025	ENERGÍA - CORRECTIVO	2	$ 4.550.250	$ 5.414.798	$ 10.829.595
25-276	131	ELDONCELLO	CAQUETA	EL DONCELLO	ESTACIONES SECUNDARIAS	28/10/2025	ENERGÍA - CORRECTIVO	1	$ 4.550.250	$ 5.414.798	$ 5.414.798
25-277	157	CRUZ VERDE	CUNDINAMARCA	BOGOTÁ	ESTACIONES SECUNDARIAS	23/10/2025	ENERGÍA - CORRECTIVO	1	$ 4.550.250	$ 5.414.798	$ 5.414.798
25-278	52	ABRIAQUI	ANTIOQUIA	ABRIAQUI	ESTACIONES SECUNDARIAS	25/10/2025	ENERGÍA - CORRECTIVO	1	$ 4.550.250	$ 5.414.798	$ 5.414.798
25-279	53	ALEJANDRIA	ANTIOQUIA	ALEJANDRIA	ESTACIONES SECUNDARIAS	16/10/2025	ENERGÍA - CORRECTIVO	1	$ 4.550.250	$ 5.414.798	$ 5.414.798
25-280	54	AMALFI	ANTIOQUIA	AMALFI	ESTACIONES SECUNDARIAS	9/10/2025	ENERGÍA - CORRECTIVO	1	$ 4.550.250	$ 5.414.798	$ 5.414.798
25-281	55	ANDES	ANTIOQUIA	ANDES	ESTACIONES SECUNDARIAS	29/10/2025	ENERGÍA - CORRECTIVO	1	$ 4.550.250	$ 5.414.798	$ 5.414.798
25-282	56	ANGOSTURA	ANTIOQUIA	ANGOSTURA	ESTACIONES SECUNDARIAS	14/10/2025	ENERGÍA - CORRECTIVO	1	$ 4.550.250	$ 5.414.798	$ 5.414.798
25-283	57	ARBOLETES	ANTIOQUIA	ARBOLETES	ESTACIONES SECUNDARIAS	12/10/2025	ENERGÍA - CORRECTIVO	1	$ 4.550.250	$ 5.414.798	$ 5.414.798
25-284	58	BELMIRA	ANTIOQUIA	BELMIRA	ESTACIONES SECUNDARIAS	9/10/2025	ENERGÍA - CORRECTIVO	1	$ 4.550.250	$ 5.414.798	$ 5.414.798
25-285	59	CALDAS	ANTIOQUIA	CALDAS	ESTACIONES SECUNDARIAS	18/10/2025	ENERGÍA - CORRECTIVO	1	$ 4.550.250	$ 5.414.798	$ 5.414.798
25-286	60	CAÑASGORDAS	ANTIOQUIA	CAÑAS GORDAS	ESTACIONES SECUNDARIAS	2/10/2025	ENERGÍA - CORRECTIVO	1	$ 4.550.250	$ 5.414.798	$ 5.414.798
25-287	62	CAUCASIA	ANTIOQUIA	CAUCASIA	ESTACIONES SECUNDARIAS	30/10/2025	ENERGÍA - CORRECTIVO	1	$ 4.550.250	$ 5.414.798	$ 5.414.798
25-288	64	CIUDADBOLIVAR	ANTIOQUIA	CIUDAD BOLIVAR	ESTACIONES SECUNDARIAS	3/10/2025	ENERGÍA - CORRECTIVO	1	$ 4.550.250	$ 5.414.798	$ 5.414.798
25-289	65	CONCEPCION	ANTIOQUIA	CONCEPCION	ESTACIONES SECUNDARIAS	15/10/2025	ENERGÍA - CORRECTIVO	1	$ 4.550.250	$ 5.414.798	$ 5.414.798
25-290	67	ENTRERRIOS	ANTIOQUIA	ENTRERRIOS	ESTACIONES SECUNDARIAS	10/10/2025	ENERGÍA - CORRECTIVO	1	$ 4.550.250	$ 5.414.798	$ 5.414.798
25-291	68	FRONTINO	ANTIOQUIA	FRONTINO	ESTACIONES SECUNDARIAS	13/10/2025	ENERGÍA - CORRECTIVO	1	$ 4.550.250	$ 5.414.798	$ 5.414.798
25-292	69	GOMEZPLATA	ANTIOQUIA	GOMEZ PLATA	ESTACIONES SECUNDARIAS	20/10/2025	ENERGÍA - CORRECTIVO	1	$ 4.550.250	$ 5.414.798	$ 5.414.798
25-293	70	GRANADA	ANTIOQUIA	GRANADA	ESTACIONES SECUNDARIAS	27/10/2025	ENERGÍA - CORRECTIVO	1	$ 4.550.250	$ 5.414.798	$ 5.414.798
25-294	71	GUADALUPE	ANTIOQUIA	GUADALUPE	ESTACIONES SECUNDARIAS	20/10/2025	ENERGÍA - CORRECTIVO	1	$ 4.550.250	$ 5.414.798	$ 5.414.798
25-295	72	HELICONIA	ANTIOQUIA	HELICONIA	ESTACIONES SECUNDARIAS	17/10/2025	ENERGÍA - CORRECTIVO	1	$ 4.550.250	$ 5.414.798	$ 5.414.798
25-296	76	LACEJA	ANTIOQUIA	LA CEJA	ESTACIONES SECUNDARIAS	4/10/2025	ENERGÍA - CORRECTIVO	1	$ 4.550.250	$ 5.414.798	$ 5.414.798
25-297	77	LIBORINA	ANTIOQUIA	LIBORINA	ESTACIONES SECUNDARIAS	28/10/2025	ENERGÍA - CORRECTIVO	1	$ 4.550.250	$ 5.414.798	$ 5.414.798
25-298	78	MUTATA	ANTIOQUIA	MUTATA	ESTACIONES SECUNDARIAS	9/10/2025	ENERGÍA - CORRECTIVO	1	$ 4.550.250	$ 5.414.798	$ 5.414.798
25-299	80	PUERTO BERRIO	ANTIOQUIA	PUERTO BERRIO	ESTACIONES SECUNDARIAS	21/10/2025	ENERGÍA - CORRECTIVO	1	$ 4.550.250	$ 5.414.798	$ 5.414.798
25-300	81	RIONEGRO	ANTIOQUIA	RIONEGRO	ESTACIONES SECUNDARIAS	30/10/2025	ENERGÍA - CORRECTIVO	1	$ 4.550.250	$ 5.414.798	$ 5.414.798
25-301	82	SABANALARGA	ANTIOQUIA	SABANALARGA	ESTACIONES SECUNDARIAS	25/10/2025	ENERGÍA - CORRECTIVO	1	$ 4.550.250	$ 5.414.798	$ 5.414.798
25-302	83	SALGAR	ANTIOQUIA	SALGAR	ESTACIONES SECUNDARIAS	8/10/2025	ENERGÍA - CORRECTIVO	1	$ 4.550.250	$ 5.414.798	$ 5.414.798
25-303	85	SANCARLOS	ANTIOQUIA	SANCARLOS	ESTACIONES SECUNDARIAS	14/10/2025	ENERGÍA - CORRECTIVO	1	$ 4.550.250	$ 5.414.798	$ 5.414.798
25-304	86	SANJOSEDELAMONTAÑA	ANTIOQUIA	SAN JOSE DE LA MONTAÑA	ESTACIONES SECUNDARIAS	28/10/2025	ENERGÍA - CORRECTIVO	1	$ 4.550.250	$ 5.414.798	$ 5.414.798
25-305	88	SONSON	ANTIOQUIA	SONSON	ESTACIONES SECUNDARIAS	25/10/2025	ENERGÍA - CORRECTIVO	1	$ 4.550.250	$ 5.414.798	$ 5.414.798
25-306	89	TAMESIS	ANTIOQUIA	TAMESIS	ESTACIONES SECUNDARIAS	18/10/2025	ENERGÍA - CORRECTIVO	1	$ 4.550.250	$ 5.414.798	$ 5.414.798
25-307	91	TOLEDO	ANTIOQUIA	TOLEDO	ESTACIONES SECUNDARIAS	6/10/2025	ENERGÍA - CORRECTIVO	1	$ 4.550.250	$ 5.414.798	$ 5.414.798
25-308	92	URRAO	ANTIOQUIA	URRAO	ESTACIONES SECUNDARIAS	3/10/2025	ENERGÍA - CORRECTIVO	1	$ 4.550.250	$ 5.414.798	$ 5.414.798
25-309	93	YARUMAL	ANTIOQUIA	YARUMAL	ESTACIONES SECUNDARIAS	2/10/2025	ENERGÍA - CORRECTIVO	1	$ 4.550.250	$ 5.414.798	$ 5.414.798
25-310	157	CRUZ VERDE	CUNDINAMARCA	BOGOTÁ	ESTACIONES SECUNDARIAS	4/10/2025	ENERGÍA - CORRECTIVO	1	$ 4.550.250	$ 5.414.798	$ 5.414.798
25-311	159	CHOCONTA	CUNDINAMARCA	CHOCONTA	ESTACIONES SECUNDARIAS	24/10/2025	ENERGÍA - CORRECTIVO	1	$ 4.550.250	$ 5.414.798	$ 5.414.798
25-312	160	CUCUNUBA	CUNDINAMARCA	CUCUNUBA	ESTACIONES SECUNDARIAS	2/10/2025	ENERGÍA - CORRECTIVO	1	$ 4.550.250	$ 5.414.798	$ 5.414.798
25-313	161	GACHETA	CUNDINAMARCA	GACHETA	ESTACIONES SECUNDARIAS	6/10/2025	ENERGÍA - CORRECTIVO	1	$ 4.550.250	$ 5.414.798	$ 5.414.798
25-314	162	GAMA(CERROALEGRIA)	CUNDINAMARCA	GAMA	ESTACIONES SECUNDARIAS	24/10/2025	ENERGÍA - CORRECTIVO	1	$ 4.550.250	$ 5.414.798	$ 5.414.798
25-315	163	GUACHETA	CUNDINAMARCA	GUACHETA	ESTACIONES SECUNDARIAS	14/10/2025	ENERGÍA - CORRECTIVO	1	$ 4.550.250	$ 5.414.798	$ 5.414.798
25-316	164	GUADUAS	CUNDINAMARCA	GUADUAS	ESTACIONES SECUNDARIAS	30/10/2025	ENERGÍA - CORRECTIVO	1	$ 4.550.250	$ 5.414.798	$ 5.414.798
25-317	165	GUAYABETAL	CUNDINAMARCA	GUAYABETAL	ESTACIONES SECUNDARIAS	4/10/2025	ENERGÍA - CORRECTIVO	1	$ 4.550.250	$ 5.414.798	$ 5.414.798
25-318	168	LAVEGA	CUNDINAMARCA	LA VEGA	ESTACIONES SECUNDARIAS	7/10/2025	ENERGÍA - CORRECTIVO	1	$ 4.550.250	$ 5.414.798	$ 5.414.798
25-319	169	MAMBITA	CUNDINAMARCA	MAMBITA	ESTACIONES SECUNDARIAS	8/10/2025	ENERGÍA - CORRECTIVO	1	$ 4.550.250	$ 5.414.798	$ 5.414.798
25-320	173	QUETAME	CUNDINAMARCA	QUETAME	ESTACIONES SECUNDARIAS	9/10/2025	ENERGÍA - CORRECTIVO	1	$ 4.550.250	$ 5.414.798	$ 5.414.798
25-321	176	GRANADA	CUNDINAMARCA	SIBATE	ESTACIONES SECUNDARIAS	31/10/2025	ENERGÍA - CORRECTIVO	1	$ 4.550.250	$ 5.414.798	$ 5.414.798
25-322	178	SUESCA	CUNDINAMARCA	SUESCA	ESTACIONES SECUNDARIAS	22/10/2025	ENERGÍA - CORRECTIVO	1	$ 4.550.250	$ 5.414.798	$ 5.414.798
25-323	180	TENA	CUNDINAMARCA	TENA	ESTACIONES SECUNDARIAS	14/10/2025	ENERGÍA - CORRECTIVO	1	$ 4.550.250	$ 5.414.798	$ 5.414.798
25-324	181	CERROCRISTALES(UBALA)	CUNDINAMARCA	UBALA	ESTACIONES SECUNDARIAS	16/10/2025	ENERGÍA - CORRECTIVO	1	$ 4.550.250	$ 5.414.798	$ 5.414.798
25-325	106	ELCOCUY	BOYACA	EL COCUY	ESTACIONES SECUNDARIAS	19/10/2025	ENERGÍA - CORRECTIVO	1	$ 4.550.250	$ 5.414.798	$ 5.414.798
25-326	109	VALLEDETENZAI	BOYACA	SUTATENZA	ESTACIONES SECUNDARIAS	4/10/2025	ENERGÍA - CORRECTIVO	1	$ 4.550.250	$ 5.414.798	$ 5.414.798
25-327	112	MONIQUIRA	BOYACA	MONIQUIRÁ	ESTACIONES SECUNDARIAS	28/10/2025	ENERGÍA - CORRECTIVO	1	$ 4.550.250	$ 5.414.798	$ 5.414.798
25-328	113	NUEVOCOLON	BOYACA	NUEVO COLON	ESTACIONES SECUNDARIAS	28/10/2025	ENERGÍA - CORRECTIVO	1	$ 4.550.250	$ 5.414.798	$ 5.414.798
25-329	114	OTANCHE	BOYACA	OTANCHE	ESTACIONES SECUNDARIAS	11/10/2025	ENERGÍA - CORRECTIVO	1	$ 4.550.250	$ 5.414.798	$ 5.414.798
25-330	115	PACHAVITA	BOYACA	PACHAVITA	ESTACIONES SECUNDARIAS	15/10/2025	ENERGÍA - CORRECTIVO	1	$ 4.550.250	$ 5.414.798	$ 5.414.798
25-331	116	PAUNA	BOYACA	PAUNA	ESTACIONES SECUNDARIAS	26/10/2025	ENERGÍA - CORRECTIVO	1	$ 4.550.250	$ 5.414.798	$ 5.414.798
25-332	117	PAZDERIO	BOYACA	PAZ DE RIO	ESTACIONES SECUNDARIAS	18/10/2025	ENERGÍA - CORRECTIVO	1	$ 4.550.250	$ 5.414.798	$ 5.414.798
25-333	118	RAQUIRA	BOYACA	RAQUIRA	ESTACIONES SECUNDARIAS	2/10/2025	ENERGÍA - CORRECTIVO	1	$ 4.550.250	$ 5.414.798	$ 5.414.798
25-334	119	SAMACA	BOYACA	SAMACÁ	ESTACIONES SECUNDARIAS	6/10/2025	ENERGÍA - CORRECTIVO	1	$ 4.550.250	$ 5.414.798	$ 5.414.798
25-335	120	SANLUISDEGACENO	BOYACA	SANLUISDEGACENO	ESTACIONES SECUNDARIAS	29/10/2025	ENERGÍA - CORRECTIVO	1	$ 4.550.250	$ 5.414.798	$ 5.414.798
25-336	122	SATIVANORTE	BOYACA	SATIVA NORTE	ESTACIONES SECUNDARIAS	29/10/2025	ENERGÍA - CORRECTIVO	1	$ 4.550.250	$ 5.414.798	$ 5.414.798
25-337	123	UMBITA	BOYACA	UMBITA	ESTACIONES SECUNDARIAS	10/10/2025	ENERGÍA - CORRECTIVO	1	$ 4.550.250	$ 5.414.798	$ 5.414.798
25-338	124	VILLADELEYVA	BOYACA	VILLA DE LEYVA	ESTACIONES SECUNDARIAS	21/10/2025	ENERGÍA - CORRECTIVO	1	$ 4.550.250	$ 5.414.798	$ 5.414.798
25-339	282	ESTUDIO BOJAYA	CHOCO	BOJAYA	ESTUDIO DE RADIO	30/10/2025	VISITA INTEGRAL DE ENERGÍA	1	$ 6.525.400	$ 7.765.226	$ 7.765.226
25-340	313	ESTUDIO TIERRALTA	CORDOBA	TIERRA ALTA	ESTUDIO DE RADIO	20/10/2025	VISITA INTEGRAL DE ENERGÍA	1	$ 6.525.400	$ 7.765.226	$ 7.765.226
25-341	274	ESTUDIO MEDELLIN	ANTIOQUIA	MEDELLIN	ESTUDIO DE RADIO	21/10/2025	VISITA INTEGRAL DE ENERGÍA	1	$ 6.525.400	$ 7.765.226	$ 7.765.226
25-342	275	ESTUDIO ARAUQUITA	ARAUCA	ARAUQUITA	ESTUDIO DE RADIO	30/10/2025	VISITA INTEGRAL DE ENERGÍA	1	$ 6.525.400	$ 7.765.226	$ 7.765.226
25-343	276	ESTUDIO BARRANQUILLA	ATLANTICO	BARRANQUILLA	ESTUDIO DE RADIO	29/10/2025	VISITA INTEGRAL DE ENERGÍA	1	$ 6.525.400	$ 7.765.226	$ 7.765.226
25-344	278	ESTUDIO MANIZALES	CALDAS	MANIZALES	ESTUDIO DE RADIO	27/10/2025	VISITA INTEGRAL DE ENERGÍA	1	$ 6.525.400	$ 7.765.226	$ 7.765.226
25-345	279	ESTUDIO SANVICENTE	CAQUETA	SAN VICENTE DEL CAGUAN	ESTUDIO DE RADIO	17/10/2025	VISITA INTEGRAL DE ENERGÍA	1	$ 6.525.400	$ 7.765.226	$ 7.765.226
25-346	281	ESTUDIO VALLEDUPAR	CESAR	VALLEDUPAR	ESTUDIO DE RADIO	15/10/2025	VISITA INTEGRAL DE ENERGÍA	1	$ 6.525.400	$ 7.765.226	$ 7.765.226
25-347	283	ESTUDIO QUIBDO	CHOCO	QUIBDO	ESTUDIO DE RADIO	21/10/2025	VISITA INTEGRAL DE ENERGÍA	1	$ 6.525.400	$ 7.765.226	$ 7.765.226
25-348	285	ESTUDIO SANJOSEDELGUAVIARE	GUAVIARE	SAN JOSE DEL GUAVIARE	ESTUDIO DE RADIO	28/10/2025	VISITA INTEGRAL DE ENERGÍA	1	$ 6.525.400	$ 7.765.226	$ 7.765.226
25-349	286	ESTUDIO ALGECIRAS	HUILA	ALGECIRAS	ESTUDIO DE RADIO	16/10/2025	VISITA INTEGRAL DE ENERGÍA	1	$ 6.525.400	$ 7.765.226	$ 7.765.226
25-350	288	ESTUDIO MESETAS	META	MESETAS	ESTUDIO DE RADIO	25/10/2025	VISITA INTEGRAL DE ENERGÍA	1	$ 6.525.400	$ 7.765.226	$ 7.765.226
25-351	289	ESTUDIO VILLAVICENCIO	META	VILLAVICENCIO	ESTUDIO DE RADIO	23/10/2025	VISITA INTEGRAL DE ENERGÍA	1	$ 6.525.400	$ 7.765.226	$ 7.765.226
25-352	292	ESTUDIO CONVENCIÓN	NORTE DE SANTANDER	CONVENCION	ESTUDIO DE RADIO	24/10/2025	VISITA INTEGRAL DE ENERGÍA	1	$ 6.525.400	$ 7.765.226	$ 7.765.226
25-353	297	ESTUDIO CALI	VALLE DEL CAUCA	CALI	ESTUDIO DE RADIO	17/10/2025	VISITA INTEGRAL DE ENERGÍA	1	$ 6.525.400	$ 7.765.226	$ 7.765.226
25-354	298	ESTUDIO FLORIDA	VALLE DEL CAUCA	FLORIDA	ESTUDIO DE RADIO	16/10/2025	VISITA INTEGRAL DE ENERGÍA	1	$ 6.525.400	$ 7.765.226	$ 7.765.226
25-355	312	ESTUDIO CODAZZI	CESAR	AGUSTIN CODAZZI	ESTUDIO DE RADIO	18/10/2025	VISITA INTEGRAL DE ENERGÍA	1	$ 6.525.400	$ 7.765.226	$ 7.765.226
25-356	314	ESTUDIO BUENAVENTURA	VALLE DEL CAUCA	BUENAVENTURA	ESTUDIO DE RADIO	24/10/2025	VISITA INTEGRAL DE ENERGÍA	1	$ 6.525.400	$ 7.765.226	$ 7.765.226
25-357	287	ESTUDIO FUNDACIÓN	MAGDALENA	FUNDACIÓN	ESTUDIO DE RADIO	30/10/2025	ENERGÍA - CORRECTIVO	6	$ 6.525.400	$ 7.765.226	$ 46.591.356
25-358	280	ESTUDIO ELTAMBO	CAUCA	EL TAMBO	ESTUDIO DE RADIO	22/09/2025	ENERGÍA - CORRECTIVO	2	$ 6.525.400	$ 7.765.226	$ 15.530.452
25-359	280	ESTUDIO ELTAMBO	CAUCA	EL TAMBO	ESTUDIO DE RADIO	7/10/2025	ENERGÍA - CORRECTIVO	1	$ 6.525.400	$ 7.765.226	$ 7.765.226
25-360	276	ESTUDIO BARRANQUILLA	ATLANTICO	BARRANQUILLA	ESTUDIO DE RADIO	29/10/2025	ENERGÍA - CORRECTIVO	3	$ 6.525.400	$ 7.765.226	$ 23.295.678
25-361	279	ESTUDIO SANVICENTE	CAQUETA	SAN VICENTE DEL CAGUAN	ESTUDIO DE RADIO	17/10/2025	ENERGÍA - CORRECTIVO	2	$ 6.525.400	$ 7.765.226	$ 15.530.452
25-362	296	ESTUDIO CHAPARRAL	TOLIMA	CHAPARRAL	ESTUDIO DE RADIO	30/09/2025	ENERGÍA - CORRECTIVO	1	$ 6.525.400	$ 7.765.226	$ 7.765.226
25-363	296	ESTUDIO CHAPARRAL	TOLIMA	CHAPARRAL	ESTUDIO DE RADIO	20/10/2025	ENERGÍA - CORRECTIVO	1	$ 6.525.400	$ 7.765.226	$ 7.765.226
25-364	296	ESTUDIO CHAPARRAL	TOLIMA	CHAPARRAL	ESTUDIO DE RADIO	24/10/2025	ENERGÍA - CORRECTIVO	3	$ 6.525.400	$ 7.765.226	$ 23.295.678
25-365	281	ESTUDIO VALLEDUPAR	CESAR	VALLEDUPAR	ESTUDIO DE RADIO	15/10/2025	ENERGÍA - CORRECTIVO	4	$ 6.525.400	$ 7.765.226	$ 31.060.904
25-366	312	ESTUDIO CODAZZI	CESAR	AGUSTIN CODAZZI	ESTUDIO DE RADIO	18/10/2025	ENERGÍA - CORRECTIVO	3	$ 6.525.400	$ 7.765.226	$ 23.295.678
25-367	295	ESTUDIO BUCARAMANGA	SANTANDER	BUCARAMANGA	ESTUDIO DE RADIO	30/09/2025	ENERGÍA - CORRECTIVO	2	$ 6.525.400	$ 7.765.226	$ 15.530.452
25-368	295	ESTUDIO BUCARAMANGA	SANTANDER	BUCARAMANGA	ESTUDIO DE RADIO	22/10/2025	ENERGÍA - CORRECTIVO	2	$ 6.525.400	$ 7.765.226	$ 15.530.452
25-369	273	ESTUDIO ITUANGO	ANTIOQUIA	ITUANGO	ESTUDIO DE RADIO	31/10/2025	ENERGÍA - CORRECTIVO	1	$ 6.525.400	$ 7.765.226	$ 7.765.226
25-370	274	ESTUDIO MEDELLIN	ANTIOQUIA	MEDELLÍN	ESTUDIO DE RADIO	15/10/2025	ENERGÍA - CORRECTIVO	1	$ 6.525.400	$ 7.765.226	$ 7.765.226
25-371	280	ESTUDIO ELTAMBO	CAUCA	EL TAMBO	ESTUDIO DE RADIO	4/10/2025	ENERGÍA - CORRECTIVO	1	$ 6.525.400	$ 7.765.226	$ 7.765.226
25-372	287	ESTUDIO FUNDACIÓN	MAGDALENA	FUNDACIÓN	ESTUDIO DE RADIO	31/10/2025	ENERGÍA - CORRECTIVO	1	$ 6.525.400	$ 7.765.226	$ 7.765.226
25-373	276	ESTUDIO BARRANQUILLA	ATLANTICO	BARRANQUILLA	ESTUDIO DE RADIO	7/10/2025	ENERGÍA - CORRECTIVO	1	$ 6.525.400	$ 7.765.226	$ 7.765.226
25-374	289	ESTUDIO VILLAVICENCIO	META	VILLAVICENCIO	ESTUDIO DE RADIO	22/10/2025	ENERGÍA - CORRECTIVO	1	$ 6.525.400	$ 7.765.226	$ 7.765.226
25-375	290	ESTUDIO PASTO	NARIÑO	PASTO	ESTUDIO DE RADIO	22/10/2025	ENERGÍA - CORRECTIVO	1	$ 6.525.400	$ 7.765.226	$ 7.765.226
25-376	291	ESTUDIO TUMACO	NARIÑO	TUMACO	ESTUDIO DE RADIO	12/10/2025	ENERGÍA - CORRECTIVO	1	$ 6.525.400	$ 7.765.226	$ 7.765.226
25-377	282	ESTUDIO BOJAYA	CHOCO	BOJAYA	ESTUDIO DE RADIO	17/10/2025	ENERGÍA - CORRECTIVO	1	$ 6.525.400	$ 7.765.226	$ 7.765.226
25-378	277	ESTUDIO SAN JACINTO	BOLIVAR	SAN JACINTO	ESTUDIO DE RADIO	28/10/2025	ENERGÍA - CORRECTIVO	1	$ 6.525.400	$ 7.765.226	$ 7.765.226
25-379	295	ESTUDIO BUCARAMANGA	SANTANDER	BUCARAMANGA	ESTUDIO DE RADIO	14/10/2025	ENERGÍA - CORRECTIVO	1	$ 6.525.400	$ 7.765.226	$ 7.765.226
									$ 1.461.521.480	$ 1.739.210.561	$ 1.982.315.066

SEGURIDAD – CUSTODIOS – 249

No.	ESTACION	CÓDIGO	TIPO	OPERADOR(ES) PERMANENTES (vivientes)	ESTADO ACTUAL 2025	SEGURIDAD Y VIGILANCIA	VALOR (ANTES DE IVA)	VALOR (CON IVA)
51	PUERTONARIÑO	SEC-AMAZ-Puer-PUERTO-051	ESTACIÓN SECUNDARIA ANALÓGICA + RADIO	NO	SIN ENERGÍA	CUSTODIO	$ 420.000	$ 499.800
52	ABRIAQUI	SEC-ANTI-Abri-ABRIAQ-052	ESTACIÓN SECUNDARIA ANALÓGICA	NO	OPERATIVA	CUSTODIO	$ 420.000	$ 499.800
53	ALEJANDRIA	SEC-ANTI-Alej-ALEJAN-053	ESTACIÓN SECUNDARIA ANALÓGICA	NO	OPERATIVA	CUSTODIO	$ 420.000	$ 499.800
54	AMALFI	SEC-ANTI-Amal-AMALFI-054	ESTACIÓN SECUNDARIA ANALÓGICA	NO	OPERATIVA	CUSTODIO	$ 420.000	$ 499.800
55	ANDES	SEC-ANTI-Ande-ANDES-055	ESTACIÓN SECUNDARIA ANALÓGICA	NO	OPERATIVA	CUSTODIO	$ 420.000	$ 499.800
56	ANGOSTURA	SEC-ANTI-Ango-ANGOST-056	ESTACIÓN SECUNDARIA ANALÓGICA	NO	OPERATIVA	CUSTODIO	$ 420.000	$ 499.800
57	ARBOLETES	SEC-ANTI-Arbo-ARBOLE-057	ESTACIÓN SECUNDARIA ANALÓGICA + TDT	NO	OPERATIVA	CUSTODIO	$ 420.000	$ 499.800
58	BELMIRA	SEC-ANTI-Belm-BELMIR-058	ESTACIÓN SECUNDARIA ANALÓGICA	NO	OPERATIVA	CUSTODIO	$ 420.000	$ 499.800
59	CALDAS	SEC-ANTI-Cald-CALDAS-059	ESTACIÓN SECUNDARIA ANALÓGICA	NO	OPERATIVA	CUSTODIO	$ 420.000	$ 499.800
60	CAÑASGORDAS	SEC-ANTI-Caña-CAÑASG-060	ESTACIÓN SECUNDARIA ANALÓGICA	NO	OPERATIVA	CUSTODIO	$ 420.000	$ 499.800
61	CAROLINA	SEC-ANTI-Caro-CAROLI-061	ESTACIÓN SECUNDARIA ANALÓGICA	NO	SIN ENERGÍA	CUSTODIO	$ 420.000	$ 499.800
62	CAUCASIA	SEC-ANTI-Cauc-CAUCAS-062	ESTACIÓN SECUNDARIA ANALÓGICA	NO	OPERATIVA	CUSTODIO	$ 420.000	$ 499.800
63	CISNEROS	SEC-ANTI-Cisn-CISNER-063	ESTACIÓN SECUNDARIA ANALÓGICA	NO	SINIESTRADA	CUSTODIO	$ 420.000	$ 499.800
64	CIUDADBOLIVAR	SEC-ANTI-Ciud-CIUDAD-064	ESTACIÓN SECUNDARIA ANALÓGICA	NO	OPERATIVA	CUSTODIO	$ 420.000	$ 499.800
65	CONCEPCION	SEC-ANTI-Conc-CONCEP-065	ESTACIÓN SECUNDARIA ANALÓGICA	NO	OPERATIVA	CUSTODIO	$ 420.000	$ 499.800
66	DABEIBA	SEC-ANTI-Dabe-DABEIB-066	ESTACIÓN SECUNDARIA ANALÓGICA	NO	SIN ENERGÍA	CUSTODIO	$ 420.000	$ 499.800
67	ENTRERRIOS	SEC-ANTI-Entr-ENTRER-067	ESTACIÓN SECUNDARIA ANALÓGICA	NO	OPERATIVA	CUSTODIO	$ 420.000	$ 499.800
68	FRONTINO	SEC-ANTI-Fron-FRONTI-068	ESTACIÓN SECUNDARIA ANALÓGICA + TDT	NO	OPERATIVA	CUSTODIO	$ 420.000	$ 499.800
69	GOMEZPLATA	SEC-ANTI-Gome-GOMEZP-069	ESTACIÓN SECUNDARIA ANALÓGICA	NO	OPERATIVA	CUSTODIO	$ 420.000	$ 499.800
70	GRANADA	SEC-ANTI-Gran-GRANAD-070	ESTACIÓN SECUNDARIA ANALÓGICA	NO	OPERATIVA	CUSTODIO	$ 420.000	$ 499.800
71	GUADALUPE	SEC-ANTI-Guad-GUADAL-071	ESTACIÓN SECUNDARIA ANALÓGICA	NO	OPERATIVA	CUSTODIO	$ 420.000	$ 499.800
72	HELICONIA	SEC-ANTI-Heli-HELICO-072	ESTACIÓN SECUNDARIA ANALÓGICA	NO	OPERATIVA	CUSTODIO	$ 420.000	$ 499.800
73	ITUANGO	SEC-ANTI-Itua-ITUANG-073	ESTACIÓN SECUNDARIA ANALÓGICA + RADIO + TDT	NO	OPERATIVA	CUSTODIO	$ 420.000	$ 499.800
74	JARDIN	SEC-ANTI-Jard-JARDIN-074	ESTACIÓN SECUNDARIA ANALÓGICA + TDT	NO	OPERATIVA	CUSTODIO	$ 420.000	$ 499.800
75	JERICO	SEC-ANTI-Jeri-JERICO-075	ESTACIÓN SECUNDARIA ANALÓGICA	NO	SINIESTRADA	CUSTODIO	$ 420.000	$ 499.800
76	LACEJA	SEC-ANTI-LaCe-LACEJA-076	ESTACIÓN SECUNDARIA ANALÓGICA + TDT (CON G.E)	NO	OPERATIVA	CUSTODIO	$ 420.000	$ 499.800
77	LIBORINA	SEC-ANTI-Libo-LIBORI-077	ESTACIÓN SECUNDARIA ANALÓGICA	NO	OPERATIVA	CUSTODIO	$ 420.000	$ 499.800
78	MUTATA	SEC-ANTI-Muta-MUTATA-078	ESTACIÓN SECUNDARIA ANALÓGICA	NO	OPERATIVA	CUSTODIO	$ 420.000	$ 499.800
80	PUERTO BERRIO	SEC-ANTI-Puer-PUERTO-080	ESTACIÓN SECUNDARIA TDT	NO	OPERATIVA	CUSTODIO	$ 420.000	$ 499.800
81	RIONEGRO	SEC-ANTI-Rion-RIONEG-081	ESTACIÓN SECUNDARIA ANALÓGICA	NO	OPERATIVA	CUSTODIO	$ 420.000	$ 499.800
82	SABANALARGA	SEC-ANTI-Saba-SABANA-082	ESTACIÓN SECUNDARIA ANALÓGICA	NO	OPERATIVA	CUSTODIO	$ 420.000	$ 499.800
83	SALGAR	SEC-ANTI-Salg-SALGAR-083	ESTACIÓN SECUNDARIA ANALÓGICA + TDT	NO	OPERATIVA	CUSTODIO	$ 420.000	$ 499.800
84	SANANDRESDEQUERQUIA	SEC-ANTI-Salg-SANAND-084	ESTACIÓN SECUNDARIA ANALÓGICA	NO	SIN ENERGÍA	CUSTODIO	$ 420.000	$ 499.800
85	SANCARLOS	SEC-ANTI-SanC-SANCAR-085	ESTACIÓN SECUNDARIA ANALÓGICA	NO	OPERATIVA	CUSTODIO	$ 420.000	$ 499.800
86	SANJOSEDELAMONTAÑA	SEC-ANTI-SanJ-SANJOS-086	ESTACIÓN SECUNDARIA ANALÓGICA	NO	OPERATIVA	CUSTODIO	$ 420.000	$ 499.800
87	SANJUANDEURABA	SEC-ANTI-SanJ-SANJUA-087	ESTACIÓN SECUNDARIA ANALÓGICA	NO	SINIESTRADA	CUSTODIO	$ 420.000	$ 499.800
88	SONSON	SEC-ANTI-Sons-SONSON-088	ESTACIÓN SECUNDARIA ANALÓGICA	NO	OPERATIVA	CUSTODIO	$ 420.000	$ 499.800
89	TAMESIS	SEC-ANTI-Tame-TAMESI-089	ESTACIÓN SECUNDARIA ANALÓGICA	NO	OPERATIVA	CUSTODIO	$ 420.000	$ 499.800
90	TARAZA	SEC-ANTI-Tara-TARAZA-090	ESTACIÓN SECUNDARIA ANALÓGICA + RADIO	NO	SIN ENERGÍA	CUSTODIO	$ 420.000	$ 499.800
91	TOLEDO	SEC-ANTI-Tole-TOLEDO-091	ESTACIÓN SECUNDARIA ANALÓGICA	NO	OPERATIVA	CUSTODIO	$ 420.000	$ 499.800
92	URRAO	SEC-ANTI-Urra-URRAO-092	ESTACIÓN SECUNDARIA ANALÓGICA	NO	OPERATIVA	CUSTODIO	$ 420.000	$ 499.800
93	YARUMAL	SEC-ANTI-Yaru-YARUMA-093	ESTACIÓN SECUNDARIA ANALÓGICA	NO	OPERATIVA	CUSTODIO	$ 420.000	$ 499.800
94	ARAUCA	SEC-ARAU-Arau-ARAUCA-094	ESTACIÓN SECUNDARIA ANALÓGICA + RADIO + TDT (CON G.E)	NO	OPERATIVA	CUSTODIO	$ 420.000	$ 499.800
95	ARAUQUITA	SEC-ARAU-Arau-ARAUQU-095	ESTACIÓN SECUNDARIA ANALÓGICA + RADIO + TDT	NO	OPERATIVA	CUSTODIO	$ 420.000	$ 499.800
96	FORTUL	SEC-ARAU-Fort-FORTUL-096	ESTACIÓN SECUNDARIA ANALÓGICA	NO	SIN ENERGÍA	CUSTODIO	$ 420.000	$ 499.800
97	SARAVENA	SEC-ARAU-Sara-SARAVE-097	ESTACIÓN SECUNDARIA ANALÓGICA + RADIO + TDT	NO	OPERATIVA	CUSTODIO	$ 420.000	$ 499.800
98	LOS NOGALES	SEC-ATLA-Barr-LOSNOG-098	ESTACIÓN SECUNDARIA TDT (CON G.E)	NO	OPERATIVA	CUSTODIO	$ 420.000	$ 499.800
99	SAN JACINTO	SEC-BOLI-Sanj-SANJAC-099	ESTACIÓN SECUNDARIA ANALÓGICA + RADIO	NO	OPERATIVA	CUSTODIO	$ 420.000	$ 499.800
100	ARCABUCO	SEC-BOYA-Arca-ARCABU-100	ESTACIÓN SECUNDARIA ANALÓGICA	NO	SIN ENERGÍA	CUSTODIO	$ 420.000	$ 499.800
101	BELEN	SEC-BOYA-Bele-BELEN-101	ESTACIÓN SECUNDARIA ANALÓGICA	NO	OPERATIVA	CUSTODIO	$ 420.000	$ 499.800
102	BELENCITO	SEC-BOYA-Bele-BELENC-102	ESTACIÓN SECUNDARIA ANALÓGICA	NO	OPERATIVA	CUSTODIO	$ 420.000	$ 499.800
103	BOAVITA	SEC-BOYA-Boav-BOAVIT-103	ESTACIÓN SECUNDARIA ANALÓGICA	NO	OPERATIVA	CUSTODIO	$ 420.000	$ 499.800
104	CHITA-JERICÓ	SEC-BOYA-Chit-CHITA-104	ESTACIÓN SECUNDARIA ANALÓGICA	NO	OPERATIVA	CUSTODIO	$ 420.000	$ 499.800
105	CUCAITA	SEC-BOYA-Cuca-CUCAIT-105	ESTACIÓN SECUNDARIA ANALÓGICA	NO	OPERATIVA	CUSTODIO	$ 420.000	$ 499.800
106	ELCOCUY	SEC-BOYA-ElCo-ELCOCU-106	ESTACIÓN SECUNDARIA ANALÓGICA	NO	OPERATIVA	CUSTODIO	$ 420.000	$ 499.800
107	ELESPINO	SEC-BOYA-ElEs-ELESPI-107	ESTACIÓN SECUNDARIA ANALÓGICA	NO	NO OPERATIVA	CUSTODIO	$ 420.000	$ 499.800
108	VALLEDETENZAII	SEC-BOYA-Guat-VALLED-108	ESTACIÓN SECUNDARIA ANALÓGICA	NO	SIN ENERGÍA	CUSTODIO	$ 420.000	$ 499.800
109	VALLEDETENZAI	SEC-BOYA-LaCa-VALLED-109	ESTACIÓN SECUNDARIA ANALÓGICA + TDT	NO	OPERATIVA	CUSTODIO	$ 420.000	$ 499.800
110	LENGUPA	SEC-BOYA-Leng-LENGUP-110	ESTACIÓN SECUNDARIA ANALÓGICA	NO	SIN ENERGÍA	CUSTODIO	$ 420.000	$ 499.800
111	MIRAFLORES	SEC-BOYA-Mira-MIRAFL-111	ESTACIÓN SECUNDARIA ANALÓGICA	NO	SIN ENERGÍA	CUSTODIO	$ 420.000	$ 499.800
112	MONIQUIRA	SEC-BOYA-Moni-MONIQU-112	ESTACIÓN SECUNDARIA ANALÓGICA + TDT	NO	OPERATIVA	CUSTODIO	$ 420.000	$ 499.800
114	OTANCHE	SEC-BOYA-Otan-OTANCH-114	ESTACIÓN SECUNDARIA ANALÓGICA	NO	OPERATIVA	CUSTODIO	$ 420.000	$ 499.800
115	PACHAVITA	SEC-BOYA-Pach-PACHAV-115	ESTACIÓN SECUNDARIA TDT	NO	OPERATIVA	CUSTODIO	$ 420.000	$ 499.800
116	PAUNA	SEC-BOYA-Paun-PAUNA-116	ESTACIÓN SECUNDARIA ANALÓGICA	NO	OPERATIVA	CUSTODIO	$ 420.000	$ 499.800
117	PAZDERIO	SEC-BOYA-Pazd-PAZDER-117	ESTACIÓN SECUNDARIA ANALÓGICA	NO	OPERATIVA	CUSTODIO	$ 420.000	$ 499.800
118	RAQUIRA	SEC-BOYA-Raqu-RAQUIR-118	ESTACIÓN SECUNDARIA ANALÓGICA	NO	OPERATIVA	CUSTODIO	$ 420.000	$ 499.800
119	SAMACA	SEC-BOYA-Sama-SAMACA-119	ESTACIÓN SECUNDARIA ANALÓGICA + TDT	NO	OPERATIVA	CUSTODIO	$ 420.000	$ 499.800
120	SANLUISDEGACENO	SEC-BOYA-SanL-SANLUI-120	ESTACIÓN SECUNDARIA ANALÓGICA	NO	OPERATIVA	CUSTODIO	$ 420.000	$ 499.800
121	SANTAMARIA	SEC-BOYA-Sant-SANTAM-121	ESTACIÓN SECUNDARIA ANALÓGICA	NO	SIN ENERGÍA	CUSTODIO	$ 420.000	$ 499.800
122	SATIVANORTE	SEC-BOYA-Sati-SATIVA-122	ESTACIÓN SECUNDARIA ANALÓGICA	NO	OPERATIVA	CUSTODIO	$ 420.000	$ 499.800
123	UMBITA	SEC-BOYA-Umbi-UMBITA-123	ESTACIÓN SECUNDARIA ANALÓGICA	NO	OPERATIVA	CUSTODIO	$ 420.000	$ 499.800
124	VILLADELEYVA	SEC-BOYA-Vill-VILLAD-124	ESTACIÓN SECUNDARIA ANALÓGICA + TDT	NO	OPERATIVA	CUSTODIO	$ 420.000	$ 499.800
125	MADROÑO	SEC-CALD-Bela-MADROÑ-125	ESTACIÓN SECUNDARIA ANALÓGICA	NO	OPERATIVA	CUSTODIO	$ 420.000	$ 499.800
126	CHINCHINA	SEC-CALD-Chin-CHINCH-126	ESTACIÓN SECUNDARIA ANALÓGICA + TDT (CON G.E)	NO	OPERATIVA	CUSTODIO	$ 420.000	$ 499.800
127	CERVANTES	SEC-CALD-Mani-CERVAN-127	ESTACIÓN SECUNDARIA ANALÓGICA	NO	OPERATIVA	CUSTODIO	$ 420.000	$ 499.800
128	ARAUCA	SEC-CALD-Pale-ARAUCA-128	ESTACIÓN SECUNDARIA ANALÓGICA	NO	SINIESTRADA	CUSTODIO	$ 420.000	$ 499.800
129	SALAMINA	SEC-CALD-Sala-SALAMI-129	ESTACIÓN SECUNDARIA ANALÓGICA	NO	OPERATIVA	CUSTODIO	$ 420.000	$ 499.800
130	SANVICENTE	SEC-CAQU-SanV-SANVIC-130	ESTACIÓN SECUNDARIA ANALÓGICA + RADIO + TDT	NO	OPERATIVA	CUSTODIO	$ 420.000	$ 499.800
131	ELDONCELLO	SEC-CAQU-ElDo-ELDON-131	ESTACIÓN SECUNDARIA TDT (CON G.E)	NO	SIN ENERGÍA	CUSTODIO	$ 420.000	$ 499.800
132	YOPAL	SEC-CASA-Yopa-YOPAL-132	ESTACIÓN SECUNDARIA ANALÓGICA + RADIO + TDT (CON G.E)	NO	OPERATIVA	CUSTODIO	$ 420.000	$ 499.800

133	CHAMEZA 01	SEC-CASA-Cham-CHAM1-133	ESTACIÓN SECUNDARIA TDT (CON G.E)	NO	OPERATIVA	CUSTODIO	$ 420.000	$ 499.800
134	CHAMEZA 02	SEC-CASA-Cham-CHAM2-134	ESTACIÓN SECUNDARIA TDT (CON G.E)	NO	OPERATIVA	CUSTODIO	$ 420.000	$ 499.800
135	NUNCHÍA	SEC-CASA-Nunc-NUNCHI-135	ESTACIÓN SECUNDARIA TDT (CON G.E)	NO	OPERATIVA	CUSTODIO	$ 420.000	$ 499.800
136	AGUAZUL	SEC-CASA-Agua-AGUAZ-136	ESTACIÓN SECUNDARIA REPETIDORA TDT	NO	OPERATIVA	CUSTODIO	$ 420.000	$ 499.800
137	BOLIVAR	SEC-CAUC-Boli-BOLIVA-137	ESTACIÓN SECUNDARIA ANALÓGICA + RADIO + TDT	NO	OPERATIVA	CUSTODIO	$ 420.000	$ 499.800
138	ELTAMBO	SEC-CAUC-Elta-ELTAMB-138	ESTACIÓN SECUNDARIA ANALÓGICA + RADIO	NO	OPERATIVA	CUSTODIO	$ 420.000	$ 499.800
139	INZA	SEC-CAUC-Inza-INZA-139	ESTACIÓN SECUNDARIA ANALÓGICA	NO	OPERATIVA	CUSTODIO	$ 420.000	$ 499.800
140	LAVEGA	SEC-CAUC-LaVe-LAVEGA-140	ESTACIÓN SECUNDARIA ANALÓGICA	NO	SINIESTRADA	CUSTODIO	$ 420.000	$ 499.800
141	PAEZ	SEC-CAUC-Paez-PAEZ-141	ESTACIÓN SECUNDARIA ANALÓGICA	NO	SIN ENERGÍA	CUSTODIO	$ 420.000	$ 499.800
142	ROSAS	SEC-CAUC-Rosa-ROSAS-142	ESTACIÓN SECUNDARIA ANALÓGICA	NO	OPERATIVA	CUSTODIO	$ 420.000	$ 499.800
143	SANSEBASTIAN	SEC-CAUC-SanS-SANSEB-143	ESTACIÓN SECUNDARIA ANALÓGICA	NO	SINIESTRADA	CUSTODIO	$ 420.000	$ 499.800
144	SILVIA	SEC-CAUC-Silv-SILVIA-144	ESTACIÓN SECUNDARIA ANALÓGICA + TDT	NO	OPERATIVA	CUSTODIO	$ 420.000	$ 499.800
145	ATANQUEZ	SEC-CESA-Atan-ATANQU-145	ESTACIÓN SECUNDARIA ANALÓGICA	NO	OPERATIVA	CUSTODIO	$ 420.000	$ 499.800
146	MARIANGOLA	SEC-CESA-Mari-MARIAN-146	ESTACIÓN SECUNDARIA ANALÓGICA	NO	OPERATIVA	CUSTODIO	$ 420.000	$ 499.800
147	PAILITAS	SEC-CESA-Pail-PAILIT-147	ESTACIÓN SECUNDARIA ANALÓGICA + TDT	NO	OPERATIVA	CUSTODIO	$ 420.000	$ 499.800
148	BADILLO	SEC-CESA-Vall-BADILL-148	ESTACIÓN SECUNDARIA ANALÓGICA	NO	OPERATIVA	CUSTODIO	$ 420.000	$ 499.800
149	ACANDÍ	SEC-CHOC-Acan-ACANDÍ-149	ESTACIÓN SECUNDARIA ANALÓGICA	NO	SIN ENERGÍA	CUSTODIO	$ 420.000	$ 499.800
150	BAHIASOLANO	SEC-CHOC-Bahi-BAHIAS-150	ESTACIÓN SECUNDARIA ANALÓGICA	NO	SINIESTRADA	CUSTODIO	$ 420.000	$ 499.800
151	CARMENDEATRATO	SEC-CHOC-Carm-CARMEN-151	ESTACIÓN SECUNDARIA ANALÓGICA	NO	OPERATIVA	CUSTODIO	$ 420.000	$ 499.800
152	ISTMINA	SEC-CHOC-Istm-ISTMIN-152	ESTACIÓN SECUNDARIA TDT	NO	SIN ENERGÍA	CUSTODIO	$ 420.000	$ 499.800
153	JURADO	SEC-CHOC-Jura-JURADO-153	ESTACIÓN SECUNDARIA ANALÓGICA	NO	SINIESTRADA	CUSTODIO	$ 420.000	$ 499.800
154	PUERTOESCONDIDO	SEC-CORD-Puer-PUERTO-154	ESTACIÓN SECUNDARIA TDT	NO	OPERATIVA	CUSTODIO	$ 420.000	$ 499.800
155	PUERTO LIBERTADOR	SEC-CORD- Libe-LIBER- 155	ESTACIÓN SECUNDARIA TDT	NO	OPERATIVA	CUSTODIO	$ 420.000	$ 499.800
157	CRUZ VERDE	SEC-CUND-Bogo-CRUZVE-157	ESTACIÓN SECUNDARIA TDT (CON G.E)	NO	OPERATIVA	CUSTODIO	$ 420.000	$ 499.800
158	CHOACHI	SEC-CUND-Choa-CHOACH-158	ESTACIÓN SECUNDARIA ANALÓGICA + TDT	NO	NO OPERATIVA	CUSTODIO	$ 420.000	$ 499.800
159	CHOCONTA	SEC-CUND-Choc-CHOCON-159	ESTACIÓN SECUNDARIA ANALÓGICA + TDT	NO	OPERATIVA	CUSTODIO	$ 420.000	$ 499.800
160	CUCUNUBA	SEC-CUND-Cucu-CUCUNU-160	ESTACIÓN SECUNDARIA ANALÓGICA + TDT	NO	OPERATIVA	CUSTODIO	$ 420.000	$ 499.800
161	GACHETA	SEC-CUND-Gach-GACHET-161	ESTACIÓN SECUNDARIA ANALÓGICA	NO	OPERATIVA	CUSTODIO	$ 420.000	$ 499.800
162	GAMA(CERROALEGRIA)	SEC-CUND-Gama-GAMA-162	ESTACIÓN SECUNDARIA ANALÓGICA	NO	OPERATIVA	CUSTODIO	$ 420.000	$ 499.800
163	GUACHETA	SEC-CUND-Guac-GUACHE-163	ESTACIÓN SECUNDARIA ANALÓGICA	NO	OPERATIVA	CUSTODIO	$ 420.000	$ 499.800
164	GUADUAS	SEC-CUND-Guad-GUADUA-164	ESTACIÓN SECUNDARIA ANALÓGICA + TDT	NO	OPERATIVA	CUSTODIO	$ 420.000	$ 499.800
165	GUAYABETAL	SEC-CUND-Guay-GUAYAB-165	ESTACIÓN SECUNDARIA ANALÓGICA	NO	OPERATIVA	CUSTODIO	$ 420.000	$ 499.800
166	JUNIN(CERROALEMANIA)	SEC-CUND-Juni-JUNIN-166	ESTACIÓN SECUNDARIA ANALÓGICA	NO	SIN ENERGÍA	CUSTODIO	$ 420.000	$ 499.800
167	LACALERA	SEC-CUND-LaCa-LACALE-167	ESTACIÓN SECUNDARIA ANALÓGICA + TDT	NO	SIN ENERGÍA	CUSTODIO	$ 420.000	$ 499.800
168	LAVEGA	SEC-CUND-LaVe-LAVEGA-168	ESTACIÓN SECUNDARIA ANALÓGICA	NO	OPERATIVA	CUSTODIO	$ 420.000	$ 499.800
169	MAMBITA	SEC-CUND-Mamb-MAMBIT-169	ESTACIÓN SECUNDARIA ANALÓGICA	NO	OPERATIVA	CUSTODIO	$ 420.000	$ 499.800
170	NEMOCON	SEC-CUND-Nemo-NEMOCO-170	ESTACIÓN SECUNDARIA ANALÓGICA	NO	SINIESTRADA	CUSTODIO	$ 420.000	$ 499.800
171	PACHO	SEC-CUND-Pach-PACHO-171	ESTACIÓN SECUNDARIA ANALÓGICA	NO	SIN ENERGÍA	CUSTODIO	$ 420.000	$ 499.800
172	PANDI	SEC-CUND-Pand-PANDI-172	ESTACIÓN SECUNDARIA ANALÓGICA	NO	SINIESTRADA	CUSTODIO	$ 420.000	$ 499.800
173	QUETAME	SEC-CUND-Quet-QUETAM-173	ESTACIÓN SECUNDARIA ANALÓGICA	NO	OPERATIVA	CUSTODIO	$ 420.000	$ 499.800
174	QUININI	SEC-CUND-Quin-QUININ-174	ESTACIÓN SECUNDARIA TDT (CON G.E)	NO	SIN ENERGÍA	CUSTODIO	$ 420.000	$ 499.800
175	SANFRANCISCO	SEC-CUND-SanF-SANFRA-175	ESTACIÓN SECUNDARIA ANALÓGICA	NO	SINIESTRADA	CUSTODIO	$ 420.000	$ 499.800
176	GRANADA	SEC-CUND-Siba-GRANAD-176	ESTACIÓN SECUNDARIA ANALÓGICA	NO	OPERATIVA	CUSTODIO	$ 420.000	$ 499.800
177	SIMIJACA	SEC-CUND-Simi-SIMIJA-177	ESTACIÓN SECUNDARIA ANALÓGICA	NO	SINIESTRADA	CUSTODIO	$ 420.000	$ 499.800
179	TABIO	SEC-CUND-Tabi-TABIO-179	ESTACIÓN SECUNDARIA ANALÓGICA	NO	SINIESTRADA	CUSTODIO	$ 420.000	$ 499.800
180	TENA	SEC-CUND-Tena-TENA-180	ESTACIÓN SECUNDARIA ANALÓGICA	NO	OPERATIVA	CUSTODIO	$ 420.000	$ 499.800
181	CERROCRISTALES(UBALA)	SEC-CUND-Ubal-CERROC-181	ESTACIÓN SECUNDARIA ANALÓGICA + TDT	NO	OPERATIVA	CUSTODIO	$ 420.000	$ 499.800
182	VILLAPINZON	SEC-CUND-Vill-VILLAP-182	ESTACIÓN SECUNDARIA ANALÓGICA	NO	SIN ENERGÍA	CUSTODIO	$ 420.000	$ 499.800
183	PUERTOINIRIDA	SEC-GUAI-Inir-PUERTO-183	ESTACIÓN SECUNDARIA ANALÓGICA + RADIO + TDT	NO	OPERATIVA	CUSTODIO	$ 420.000	$ 499.800
184	FONSECA	SEC-GUAJ-Fons-FONSEC-184	ESTACIÓN SECUNDARIA ANALÓGICA + RADIO	NO	OPERATIVA	CUSTODIO	$ 420.000	$ 499.800
185	SANJOSEDELGUAVIARE	SEC-GUAV-SanJ-SANJOS-185	ESTACIÓN SECUNDARIA ANALÓGICA + RADIO + TDT	NO	OPERATIVA	CUSTODIO	$ 420.000	$ 499.800
186	ALGECIRAS	SEC-HUIL-Alge-ALGECI-186	ESTACIÓN SECUNDARIA ANALÓGICA + TDT	NO	OPERATIVA	CUSTODIO	$ 420.000	$ 499.800
187	ALGECIRAS 02	SEC-HUIL-Alge-ALGEC2-187	ESTACIÓN SECUNDARIA ANALÓGICA + RADIO	NO	OPERATIVA	CUSTODIO	$ 420.000	$ 499.800
188	COLOMBIA	SEC-HUIL-Colo-COLOMB-188	ESTACIÓN SECUNDARIA ANALÓGICA	NO	OPERATIVA	CUSTODIO	$ 420.000	$ 499.800
189	ARGENTINA	SEC-HUIL-LaPl-ARGENT-189	ESTACIÓN SECUNDARIA ANALÓGICA + TDT	NO	OPERATIVA	CUSTODIO	$ 420.000	$ 499.800
190	TESALIA	SEC-HUIL-Nata-TESALI-190	ESTACIÓN SECUNDARIA ANALÓGICA + TDT (CON G.E)	NO	SIN ENERGÍA	CUSTODIO	$ 420.000	$ 499.800
191	PITALITO	SEC-HUIL-Pita-PITALI-191	ESTACIÓN SECUNDARIA ANALÓGICA + TDT (CON G.E)	NO	OPERATIVA	CUSTODIO	$ 420.000	$ 499.800
192	SANAGUSTIN	SEC-HUIL-SanA-SANAGU-192	ESTACIÓN SECUNDARIA ANALÓGICA	NO	OPERATIVA	CUSTODIO	$ 420.000	$ 499.800
193	SANANDRESDETELLO	SEC-HUIL-SanA-SANAND-193	ESTACIÓN SECUNDARIA ANALÓGICA	NO	OPERATIVA	CUSTODIO	$ 420.000	$ 499.800
194	SANTAMARIA	SEC-HUIL-Sant-SANTAM-194	ESTACIÓN SECUNDARIA ANALÓGICA	NO	OPERATIVA	CUSTODIO	$ 420.000	$ 499.800
195	TERUEL	SEC-HUIL-Teru-TERUEL-195	ESTACIÓN SECUNDARIA ANALÓGICA	NO	SIN ENERGÍA	CUSTODIO	$ 420.000	$ 499.800
196	TIMANA	SEC-HUIL-Tima-TIMANA-196	ESTACIÓN SECUNDARIA ANALÓGICA + TDT	NO	OPERATIVA	CUSTODIO	$ 420.000	$ 499.800
197	MESETAS	SEC-META-Mese-MESETA-197	ESTACIÓN SECUNDARIA ANALÓGICA + RADIO	NO	OPERATIVA	CUSTODIO	$ 420.000	$ 499.800
198	ALDANA	SEC-NARI-Alda-ALDANA-198	ESTACIÓN SECUNDARIA ANALÓGICA	NO	OPERATIVA	CUSTODIO	$ 420.000	$ 499.800
199	CHACHAGUI	SEC-NARI-Chac-CHACHA-199	ESTACIÓN SECUNDARIA ANALÓGICA	NO	SINIESTRADA	CUSTODIO	$ 420.000	$ 499.800
200	CONTADERO	SEC-NARI-Cont-CONTAD-200	ESTACIÓN SECUNDARIA ANALÓGICA	NO	OPERATIVA	CUSTODIO	$ 420.000	$ 499.800
201	ELROSARIO	SEC-NARI-ElRo-ELROSA-201	ESTACIÓN SECUNDARIA TDT	NO	OPERATIVA	CUSTODIO	$ 420.000	$ 499.800
202	ELTABLÓNDEGÓMEZ	SEC-NARI-ElTa-ELTABL-202	ESTACIÓN SECUNDARIA ANALÓGICA	NO	SIN ENERGÍA	CUSTODIO	$ 420.000	$ 499.800
203	ELTAMBO	SEC-NARI-ElTa-ELTAMB-203	ESTACIÓN SECUNDARIA ANALÓGICA	NO	OPERATIVA	CUSTODIO	$ 420.000	$ 499.800
204	LACRUZ	SEC-NARI-LaCr-LACRUZ-204	ESTACIÓN SECUNDARIA ANALÓGICA	NO	OPERATIVA	CUSTODIO	$ 420.000	$ 499.800
205	LAFLORIDA	SEC-NARI-LaFl-LAFLOR-205	ESTACIÓN SECUNDARIA ANALÓGICA	NO	NO OPERATIVA	CUSTODIO	$ 420.000	$ 499.800
206	CHIMAYOI	SEC-NARI-LaUn-CHIMAY-206	ESTACIÓN SECUNDARIA ANALÓGICA	NO	SINIESTRADA	CUSTODIO	$ 420.000	$ 499.800
207	CERROAMARILLO	SEC-NARI-Mall-CERROA-207	ESTACIÓN SECUNDARIA ANALÓGICA	NO	OPERATIVA	CUSTODIO	$ 420.000	$ 499.800
208	RICAURTE	SEC-NARI-Rica-RICAUR-208	ESTACIÓN SECUNDARIA ANALÓGICA	NO	OPERATIVA	CUSTODIO	$ 420.000	$ 499.800
209	SAMANIEGO	SEC-NARI-Sama-SAMANI-209	ESTACIÓN SECUNDARIA ANALÓGICA + RADIO + TDT	NO	OPERATIVA	CUSTODIO	$ 420.000	$ 499.800
210	SANDONA	SEC-NARI-Sand-SANDON-210	ESTACIÓN SECUNDARIA ANALÓGICA + TDT	NO	OPERATIVA	CUSTODIO	$ 420.000	$ 499.800
211	SANLORENZO	SEC-NARI-SanL-SANLOR-211	ESTACIÓN SECUNDARIA ANALÓGICA	NO	SINIESTRADA	CUSTODIO	$ 420.000	$ 499.800
212	SANPABLO	SEC-NARI-SanP-SANPAB-212	ESTACIÓN SECUNDARIA ANALÓGICA + TDT	NO	OPERATIVA	CUSTODIO	$ 420.000	$ 499.800
213	TAMINANGO	SEC-NARI-Tami-TAMINA-213	ESTACIÓN SECUNDARIA ANALÓGICA + TDT (CON G.E)	NO	OPERATIVA	CUSTODIO	$ 420.000	$ 499.800
214	TANGUA	SEC-NARI-Tang-TANGUA-214	ESTACIÓN SECUNDARIA ANALÓGICA	NO	OPERATIVA	CUSTODIO	$ 420.000	$ 499.800
215	TUMACO	SEC-NARI-Tuma-TUMACO-215	ESTACIÓN SECUNDARIA ANALÓGICA + RADIO	NO	OPERATIVA	CUSTODIO	$ 420.000	$ 499.800
216	CONVENCION	SEC-NORT-Conv-CONVEN-216	ESTACIÓN SECUNDARIA ANALÓGICA + RADIO	NO	OPERATIVA	CUSTODIO	$ 420.000	$ 499.800
217	ELCARMEN	SEC-NORT-ElCa-ELCARM-217	ESTACIÓN SECUNDARIA ANALÓGICA + RADIO	NO	OPERATIVA	CUSTODIO	$ 420.000	$ 499.800
218	OCAÑA	SEC-NORT-Ocañ-OCAÑA-218	ESTACIÓN SECUNDARIA ANALÓGICA + TDT	NO	OPERATIVA	CUSTODIO	$ 420.000	$ 499.800
219	SALAZARDELASPALMAS	SEC-NORT-Sala-SALAZA-219	ESTACIÓN SECUNDARIA ANALÓGICA	NO	OPERATIVA	CUSTODIO	$ 420.000	$ 499.800
220	SARDINATA	SEC-NORT-Sard-SARDIN-220	ESTACIÓN SECUNDARIA ANALÓGICA	NO	SINIESTRADA	CUSTODIO	$ 420.000	$ 499.800
221	TOLEDO	SEC-NORT-Tole-TOLEDO-221	ESTACIÓN SECUNDARIA ANALÓGICA	NO	OPERATIVA	CUSTODIO	$ 420.000	$ 499.800
222	MARACAIBO	SEC-PROV-Mara-MARACA-222	ESTACIÓN SECUNDARIA REPETIDORA TDT	NO	OPERATIVA	CUSTODIO	$ 420.000	$ 499.800
223	BUENAVISTA	SEC-PROV-Prov-BUENAV-223	ESTACIÓN SECUNDARIA TDT	NO	OPERATIVA	CUSTODIO	$ 420.000	$ 499.800
224	CASABAJA	SEC-PROV-Prov-CASABA-224	ESTACIÓN SECUNDARIA ANALÓGICA	NO	SINIESTRADA	CUSTODIO	$ 420.000	$ 499.800
225	CASABAJA 02	SEC-PROV-Prov-CASABA-225	ESTACIÓN SECUNDARIA TDT	NO	OPERATIVA	CUSTODIO	$ 420.000	$ 499.800
226	ORITO	SEC-PUTU-Orit-ORITO-226	ESTACIÓN SECUNDARIA TDT	NO	OPERATIVA	CUSTODIO	$ 420.000	$ 499.800
227	PUERTOLEGUÍZAMO	SEC-PUTU-Puer-PUERTO-227	ESTACIÓN SECUNDARIA ANALÓGICA + RADIO + TDT	NO	OPERATIVA	CUSTODIO	$ 420.000	$ 499.800
228	SANMIGUEL	SEC-PUTU-SanM-SANMIG-228	ESTACIÓN SECUNDARIA ANALÓGICA + RADIO	NO	NO RECIBIDA	CUSTODIO	$ 420.000	$ 499.800
229	SIBUNDOY	SEC-PUTU-Sibu-SIBUND-229	ESTACIÓN SECUNDARIA ANALÓGICA + TDT	NO	OPERATIVA	CUSTODIO	$ 420.000	$ 499.800
230	LAHORMIGA	SEC-PUTU-Vall-LAHORM-230	ESTACIÓN SECUNDARIA ANALÓGICA + RADIO + TDT	NO	SIN ENERGÍA	CUSTODIO	$ 420.000	$ 499.800
231	GENOVA	SEC-QUIN-Geno-GENOVA-231	ESTACIÓN SECUNDARIA ANALÓGICA	NO	OPERATIVA	CUSTODIO	$ 420.000	$ 499.800
232	BELENDEUMBRIA	SEC-RISA-Bele-BELEND-232	ESTACIÓN SECUNDARIA ANALÓGICA + TDT (CON G.E)	NO	SIN ENERGÍA	CUSTODIO	$ 420.000	$ 499.800
233	CAUCHOS	SEC-RISA-Guat-CAUCHO-233	ESTACIÓN SECUNDARIA TDT	NO	SIN ENERGÍA	CUSTODIO	$ 420.000	$ 499.800
234	LACELIA	SEC-RISA-LaCe-LACELI-234	ESTACIÓN SECUNDARIA ANALÓGICA	NO	OPERATIVA	CUSTODIO	$ 420.000	$ 499.800
235	EL NUDO	SEC-RISA-Pere-ELNUDO-235	ESTACIÓN SECUNDARIA ANALÓGICA + RADIO + TDT (CON G.E)	NO	OPERATIVA	CUSTODIO	$ 420.000	$ 499.800
236	CARCASI	SEC-SANT-Carc-CARCAS-236	ESTACIÓN SECUNDARIA ANALÓGICA	NO	OPERATIVA	CUSTODIO	$ 420.000	$ 499.800
237	CERRITO	SEC-SANT-Cerr-CERRIT-237	ESTACIÓN SECUNDARIA ANALÓGICA	NO	OPERATIVA	CUSTODIO	$ 420.000	$ 499.800
238	CHARALA	SEC-SANT-Char-CHARAL-238	ESTACIÓN SECUNDARIA ANALÓGICA + TDT	NO	SIN ENERGÍA	CUSTODIO	$ 420.000	$ 499.800
239	CHARTA	SEC-SANT-Char-CHARTA-239	ESTACIÓN SECUNDARIA ANALÓGICA	NO	OPERATIVA	CUSTODIO	$ 420.000	$ 499.800
240	CONTRATACION	SEC-SANT-Cont-CONTRA-240	ESTACIÓN SECUNDARIA ANALÓGICA	NO	OPERATIVA	CUSTODIO	$ 420.000	$ 499.800
241	COROMORO	SEC-SANT-Coro-COROMO-241	ESTACIÓN SECUNDARIA ANALÓGICA	NO	OPERATIVA	CUSTODIO	$ 420.000	$ 499.800

242	LOSSANTOS	SEC-SANT-Mesa-LOSSAN-242	ESTACIÓN SECUNDARIA TDT	NO	SIN ENERGÍA	CUSTODIO	$ 420.000	$ 499.800
243	OIBA	SEC-SANT-Oiba-OIBA-243	ESTACIÓN SECUNDARIA ANALÓGICA	NO	SINIESTRADA	CUSTODIO	$ 420.000	$ 499.800
244	SANANDRES	SEC-SANT-SanA-SANAND-244	ESTACIÓN SECUNDARIA ANALÓGICA	NO	OPERATIVA	CUSTODIO	$ 420.000	$ 499.800
245	SILOS	SEC-SANT-Silo-SILOS-245	ESTACIÓN SECUNDARIA ANALÓGICA	NO	OPERATIVA	CUSTODIO	$ 420.000	$ 499.800
246	SURATA	SEC-SANT-Sura-SURATA-246	ESTACIÓN SECUNDARIA ANALÓGICA	NO	OPERATIVA	CUSTODIO	$ 420.000	$ 499.800
247	BABEGA	SEC-SANT-Tole-BABEGA-247	ESTACIÓN SECUNDARIA ANALÓGICA	NO	SINIESTRADA	CUSTODIO	$ 420.000	$ 499.800
248	TONA	SEC-SANT-Tona-TONA-248	ESTACIÓN SECUNDARIA ANALÓGICA	NO	OPERATIVA	CUSTODIO	$ 420.000	$ 499.800
250	GUARANDA	SEC-SUCR-Guar-GUARAN-250	ESTACIÓN SECUNDARIA TDT	NO	SIN ENERGÍA	CUSTODIO	$ 420.000	$ 499.800
251	SAN MARCOS	SEC-SUCR-Sanm-SANMAR-251	ESTACIÓN SECUNDARIA TDT	NO	SIN ENERGÍA	CUSTODIO	$ 420.000	$ 499.800
252	SANTIAGOPEREZ	SEC-TOLI-Atac-SANTIA-252	ESTACIÓN SECUNDARIA ANALÓGICA + RADIO + TDT	NO	OPERATIVA	CUSTODIO	$ 420.000	$ 499.800
253	CAJAMARCA	SEC-TOLI-Caja-CAJAMA-253	ESTACIÓN SECUNDARIA ANALÓGICA	NO	OPERATIVA	CUSTODIO	$ 420.000	$ 499.800
254	VILLARICA	SEC-TOLI-Cund-VILLAR-254	ESTACIÓN SECUNDARIA ANALÓGICA	NO	SINIESTRADA	CUSTODIO	$ 420.000	$ 499.800
255	LAHERRERA	SEC-TOLI-LaHe-LAHERR-255	ESTACIÓN SECUNDARIA ANALÓGICA	NO	OPERATIVA	CUSTODIO	$ 420.000	$ 499.800
256	RIOBLANCO	SEC-TOLI-RioB-RIOBLA-256	ESTACIÓN SECUNDARIA ANALÓGICA	NO	SINIESTRADA	CUSTODIO	$ 420.000	$ 499.800
257	RIOPRADO	SEC-TOLI-RioP-RIOPRA-257	ESTACIÓN SECUNDARIA ANALÓGICA	NO	SINIESTRADA	CUSTODIO	$ 420.000	$ 499.800
258	SANANTONIO	SEC-TOLI-SanA-SANANT-258	ESTACIÓN SECUNDARIA ANALÓGICA	NO	OPERATIVA	CUSTODIO	$ 420.000	$ 499.800
259	VEGALARGA	SEC-TOLI-Vega-VEGALA-259	ESTACIÓN SECUNDARIA ANALÓGICA	NO	SINIESTRADA	CUSTODIO	$ 420.000	$ 499.800
260	ARGELIA	SEC-VALL-Arge-ARGELI-260	ESTACIÓN SECUNDARIA ANALÓGICA	NO	SIN ENERGÍA	CUSTODIO	$ 420.000	$ 499.800
261	BUENAVENTURA	SEC-VALL-Buen-BUENAV-261	ESTACIÓN SECUNDARIA ANALÓGICA + TDT (CON G.E)	NO	OPERATIVA	CUSTODIO	$ 420.000	$ 499.800
262	CRISTOREY	SEC-VALL-Cali-CRISTO-262	ESTACIÓN SECUNDARIA ANALÓGICA	NO	OPERATIVA	CUSTODIO	$ 420.000	$ 499.800
263	DAGUA	SEC-VALL-Dagu-DAGUA-263	ESTACIÓN SECUNDARIA TDT	NO	SIN ENERGÍA	CUSTODIO	$ 420.000	$ 499.800
264	ELDOVIO	SEC-VALL-ElDo-ELDOVI-264	ESTACIÓN SECUNDARIA ANALÓGICA	NO	NO RECIBIDA	CUSTODIO	$ 420.000	$ 499.800
265	FLORIDA	SEC-VALL-Flor-FLORID-265	ESTACIÓN SECUNDARIA ANALÓGICA + RADIO	NO	SIN ENERGÍA	CUSTODIO	$ 420.000	$ 499.800
266	TENERIFE	SEC-VALL-Tene-TENERI-266	ESTACIÓN SECUNDARIA ANALÓGICA	NO	SINIESTRADA	CUSTODIO	$ 420.000	$ 499.800
267	TRESCRUCES	SEC-VALL-Tres-TRESCR-267	ESTACIÓN SECUNDARIA ANALÓGICA + TDT (CON G.E)	NO	OPERATIVA	CUSTODIO	$ 420.000	$ 499.800
268	LAMARINA	SEC-VALL-Tulu-LAMARI-268	ESTACIÓN SECUNDARIA ANALÓGICA	NO	SINIESTRADA	CUSTODIO	$ 420.000	$ 499.800
269	VERSALLES	SEC-VALL-Vers-VERSAL-269	ESTACIÓN SECUNDARIA ANALÓGICA	NO	SIN ENERGÍA	CUSTODIO	$ 420.000	$ 499.800
270	MITU	SEC-VAUP-Mitu-MITU-270	ESTACIÓN SECUNDARIA ANALÓGICA + RADIO + TDT	NO	OPERATIVA	CUSTODIO	$ 420.000	$ 499.800
271	CASUARITO	SEC-VICH-Casu-CASUAR-271	ESTACIÓN SECUNDARIA ANALÓGICA	NO	OPERATIVA	CUSTODIO	$ 420.000	$ 499.800
272	PUERTOCARREÑO	SEC-VICH-Puer-PUERTO-272	ESTACIÓN SECUNDARIA ANALÓGICA + RADIO + TDT	NO	OPERATIVA	CUSTODIO	$ 420.000	$ 499.800
305	CHOCONTA 02	SEC-CUND-Choc-CHOCO2-305	ESTACIÓN SECUNDARIA TDT	NO	NO RECIBIDA	CUSTODIO	$ 420.000	$ 499.800
306	EL CAIRO	SEC-VALL-Elca-ELCAIR-306	ESTACIÓN SECUNDARIA TDT	NO	NO RECIBIDA	CUSTODIO	$ 420.000	$ 499.800
307	SASAIMA	SEC-CUND-Sasa-SASAIM-307	ESTACIÓN SECUNDARIA TDT	NO	NO RECIBIDA	CUSTODIO	$ 420.000	$ 499.800
308	QUIBDÓ	SEC-CHOC-Quib-QUIBDO-308	ESTACIÓN SECUNDARIA TDT	NO	NO RECIBIDA	CUSTODIO	$ 420.000	$ 499.800
309	LAUNIÓN	SEC-NARI-Laun-LAUNIO-309	ESTACIÓN SECUNDARIA TDT	NO	NO RECIBIDA	CUSTODIO	$ 420.000	$ 499.800
310	MONSERRATE	SEC-CALD-Agua-MONSER-310	ESTACIÓN SECUNDARIA TDT	NO	NO RECIBIDA	CUSTODIO	$ 420.000	$ 499.800
311	SUPÍA	SEC-CALD-Supi-SUPIA-311	ESTACIÓN SECUNDARIA TDT	NO	NO RECIBIDA	CUSTODIO	$ 420.000	$ 499.800
316	CODAZZI	SEC-CESA-Coda-CODAZZ-316	ESTACIÓN SECUNDARIA ANALÓGICA	NO	NO RECIBIDA	CUSTODIO	$ 420.000	$ 499.800
318	SOTAVENTO-TUCHÍN	SEC-CORD-Sana-SOTAVE-318	ESTACIÓN SECUNDARIA TDT	NO	NO RECIBIDA	CUSTODIO	$ 420.000	$ 499.800
319	SAN AGUSTÍN 02	SEC-HUIL-Sana-SANAGU-319	ESTACIÓN SECUNDARIA TDT	NO	NO RECIBIDA	CUSTODIO	$ 420.000	$ 499.800
320	EL AGUILA	SEC-VALL-Elag-ELAGUI-320	ESTACIÓN SECUNDARIA TDT	NO	NO RECIBIDA	CUSTODIO	$ 420.000	$ 499.800
321	AMBALEMA	SEC-TOLI-Amba-AMBALE-321	ESTACIÓN SECUNDARIA TDT	NO	NO RECIBIDA	CUSTODIO	$ 420.000	$ 499.800
322	NAZARETH	SEC-GUAJ-Naza-NAZARE-322	ESTACIÓN SECUNDARIA TDT	NO	NO RECIBIDA	CUSTODIO	$ 420.000	$ 499.800
323	TAME	SEC-ARAU-Tame-TAME-323	ESTACIÓN SECUNDARIA TDT	NO	NO RECIBIDA	CUSTODIO	$ 420.000	$ 499.800
324	LURUACO	SEC-ATLA-Luru-LURUAC-324	ESTACIÓN SECUNDARIA TDT	NO	NO RECIBIDA	CUSTODIO	$ 420.000	$ 499.800
325	MORELIA	SEC-CAQU-More-MORELI-325	ESTACIÓN SECUNDARIA TDT	NO	NO RECIBIDA	CUSTODIO	$ 420.000	$ 499.800
326	SAN JOSÉ DEL FRAGUA	SEC-CAQU-Sanj-SANJOS-326	ESTACIÓN SECUNDARIA TDT	NO	NO RECIBIDA	CUSTODIO	$ 420.000	$ 499.800
327	LÓPEZ DE MICAY	SEC-CAUC-Lope-LOPEZD-327	ESTACIÓN SECUNDARIA TDT	NO	NO RECIBIDA	CUSTODIO	$ 420.000	$ 499.800
328	BADILLO 02	SEC-CESA-Valle-BADILL-328	ESTACIÓN SECUNDARIA TDT	NO	NO RECIBIDA	CUSTODIO	$ 420.000	$ 499.800
329	CURUMANÍ	SEC-CESA-Curu-CURUMA-329	ESTACIÓN SECUNDARIA TDT (CON G.E)	NO	NO RECIBIDA	CUSTODIO	$ 420.000	$ 499.800
330	EL COPEY	SEC-CESA-Elco-ELCOPE-330	ESTACIÓN SECUNDARIA TDT	NO	NO RECIBIDA	CUSTODIO	$ 420.000	$ 499.800
331	ALTO BAUDÓ	SEC-CHOC-Alto-ALTOBA-331	ESTACIÓN SECUNDARIA TDT	NO	NO RECIBIDA	CUSTODIO	$ 420.000	$ 499.800
332	JUNIN 02	SEC-CUND-Juni-JUNIN-332	ESTACIÓN SECUNDARIA TDT	NO	NO RECIBIDA	CUSTODIO	$ 420.000	$ 499.800
333	SAN JUAN DE RIOSECO	SEC-CUND-Sanj-SANJUA-333	ESTACIÓN SECUNDARIA TDT	NO	NO RECIBIDA	CUSTODIO	$ 420.000	$ 499.800
334	VILLAPINZON 02	SEC-CUND-Villa-VILLAP-334	ESTACIÓN SECUNDARIA TDT	NO	NO RECIBIDA	CUSTODIO	$ 420.000	$ 499.800
335	GIGANTE	SEC-HUIL-Giga-GIGANT-335	ESTACIÓN SECUNDARIA TDT	NO	NO RECIBIDA	CUSTODIO	$ 420.000	$ 499.800
336	BARBACOAS	SEC-NARI-Barb-BARBAC-336	ESTACIÓN SECUNDARIA TDT	NO	NO RECIBIDA	CUSTODIO	$ 420.000	$ 499.800
337	SANTA ROSA DE CABAL	SEC-RISA-Sant-SANTAR-337	ESTACIÓN SECUNDARIA TDT	NO	NO RECIBIDA	CUSTODIO	$ 420.000	$ 499.800
338	HONDA	SEC-TOLI-Hond-HONDA-338	ESTACIÓN SECUNDARIA TDT	NO	NO RECIBIDA	CUSTODIO	$ 420.000	$ 499.800
339	RIOBLANCO 02	SEC-TOLI-Riob-RIOBLA-339	ESTACIÓN SECUNDARIA TDT	NO	NO RECIBIDA	CUSTODIO	$ 420.000	$ 499.800
340	ROVIRA	SEC-TOLI-Rovi-ROVIRA-340	ESTACIÓN SECUNDARIA TDT	NO	NO RECIBIDA	CUSTODIO	$ 420.000	$ 499.800
341	LAFLORIDA		ESTACIÓN SECUNDARIA TDT	NO	NO RECIBIDA	CUSTODIO	$ 420.000	$ 499.800
							$ 104.580.000	**$ 124.450.200**

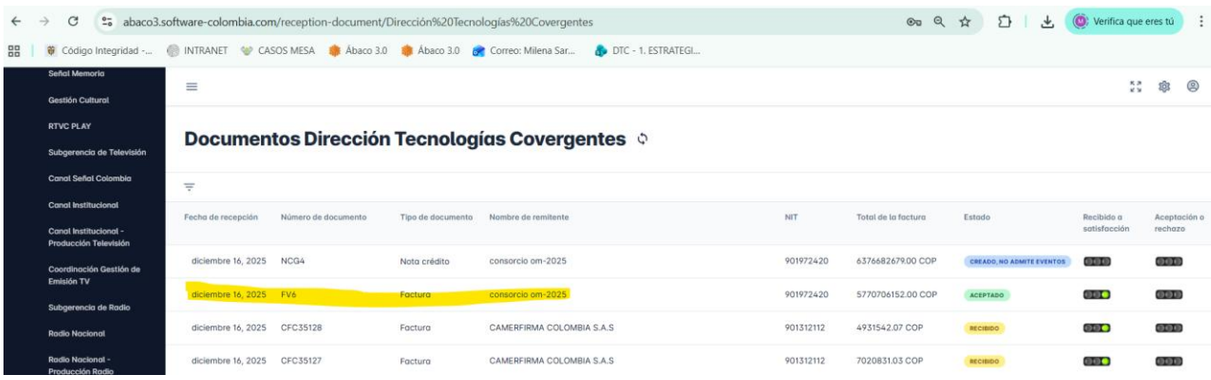
SERVICIO DE VIGILANCIA POR MONITOREO 30 ESTACIONES

No.	ESTACION	CÓDIGO	TIPO	OPERADOR(ES) PERMANENTES (vivientes)	ESTADO ACTUAL 2025	SEGURIDAD Y VIGILANCIA	VALOR (ANTES DE IVA)	VALOR (CON IVA)
273	ESTUDIO ITUANGO	EST-ANTI-Itua-ITUAN-273	ESTUDIO RADIO	NO	OPERATIVA	MONITOREO	$ 6.835.000	$ 8.133.650
274	ESTUDIO MEDELLIN	EST-ANTI-Mede-MEDELL-274	ESTUDIO RADIO	NO	OPERATIVA	MONITOREO	$ 6.835.000	$ 8.133.650
275	ESTUDIO ARAUQUITA	EST-ARAU-Arau-ARAUQU-275	ESTUDIO RADIO	NO	OPERATIVA	MONITOREO	$ 6.835.000	$ 8.133.650
276	ESTUDIO BARRANQUILLA	EST-ATLA-Barr-BARRAN-276	ESTUDIO RADIO	NO	OPERATIVA	MONITOREO	$ 6.835.000	$ 8.133.650
277	ESTUDIO SAN JACINTO	EST-BOLI-Sanj-SANJAC-277	ESTUDIO RADIO	NO	OPERATIVA	MONITOREO	$ 6.835.000	$ 8.133.650
278	ESTUDIO MANIZALES	EST-CALD-Mani-MANIZA-278	ESTUDIO RADIO	NO	OPERATIVA	MONITOREO	$ 6.835.000	$ 8.133.650
279	ESTUDIO SANVICENTE	EST-CAQU-SanV-SANVIC-279	ESTUDIO RADIO	NO	OPERATIVA	MONITOREO	$ 6.835.000	$ 8.133.650
280	ESTUDIO ELTAMBO	EST-CAUC-ElTa-ELTAMB-280	ESTUDIO RADIO	NO	OPERATIVA	MONITOREO	$ 6.835.000	$ 8.133.650
281	ESTUDIO VALLEDUPAR	EST-CESA-Vall-VALLE-281	ESTUDIO RADIO	NO	OPERATIVA	MONITOREO	$ 6.835.000	$ 8.133.650
282	ESTUDIO BOJAYA	EST-CHOC-Boja-BOJAYA-282	ESTUDIO DE RADIO + ESTACIÓN DE RADIO	NO	OPERATIVA	MONITOREO	$ 6.835.000	$ 8.133.650
283	ESTUDIO QUIBDO	EST-CHOC-Quib-QUIBD-283	ESTUDIO RADIO	NO	SIN ENERGÍA	MONITOREO	$ 6.835.000	$ 8.133.650
284	ESTUDIO FONSECA	EST-GUAJ-Fons-FONSEC-284	ESTUDIO RADIO	NO	OPERATIVA	MONITOREO	$ 6.835.000	$ 8.133.650
285	ESTUDIO SANJOSEDELGUAVIARE	EST-GUAV-SanJ-SANJOS-285	ESTUDIO RADIO	NO	OPERATIVA	MONITOREO	$ 6.835.000	$ 8.133.650
286	ESTUDIO ALGECIRAS	EST-HUIL-Alge-ALGECI-286	ESTUDIO RADIO	NO	OPERATIVA	MONITOREO	$ 6.835.000	$ 8.133.650
287	ESTUDIO FUNDACIÓN	EST-MAGD-Fund-FUNDAC-287	ESTUDIO DE RADIO + ESTACIÓN DE RADIO	NO	OPERATIVA	MONITOREO	$ 6.835.000	$ 8.133.650
288	ESTUDIO MESETAS	EST-META-Mese-MESETA-288	ESTUDIO RADIO	NO	OPERATIVA	MONITOREO	$ 6.835.000	$ 8.133.650
289	ESTUDIO VILLAVICENCIO	EST-META-Vill-VILLAO-289	ESTUDIO RADIO	NO	OPERATIVA	MONITOREO	$ 6.835.000	$ 8.133.650
290	ESTUDIO PASTO	EST-NARI-Past-PASTO-290	ESTUDIO RADIO	NO	OPERATIVA	MONITOREO	$ 6.835.000	$ 8.133.650
291	ESTUDIO TUMACO	EST-NARI-Tuma-TUMACO-291	ESTUDIO RADIO	NO	OPERATIVA	MONITOREO	$ 6.835.000	$ 8.133.650
292	ESTUDIO CONVENCIÓN	EST-NORT-Conv-CONVEN-292	ESTUDIO RADIO	NO	OPERATIVA	MONITOREO	$ 6.835.000	$ 8.133.650
293	ESTUDIO PUERTOLEGUIZAMO	EST-PUTU-Puer-PUERTO-293	ESTUDIO RADIO	NO	OPERATIVA	MONITOREO	$ 6.835.000	$ 8.133.650
294	ESTUDIO SAN ANDRES	EST-SANA-Sana-SANAN-294	ESTUDIO RADIO	NO	OPERATIVA	MONITOREO	$ 6.835.000	$ 8.133.650
295	ESTUDIO BUCARAMANGA	EST-SANT-Buca-BUCARA-295	ESTUDIO RADIO	NO	OPERATIVA	MONITOREO	$ 6.835.000	$ 8.133.650
296	ESTUDIO CHAPARRAL	EST-TOLI-Chap-CHAPA-296	ESTUDIO RADIO	NO	OPERATIVA	MONITOREO	$ 6.835.000	$ 8.133.650
297	ESTUDIO CALI	EST-VALL-Cali-CALI-297	ESTUDIO RADIO	NO	OPERATIVA	MONITOREO	$ 6.835.000	$ 8.133.650
298	ESTUDIO FLORIDA	EST-VALL-Flor-FLORID-298	ESTUDIO RADIO	NO	OPERATIVA	MONITOREO	$ 6.835.000	$ 8.133.650
312	ESTUDIO CODAZZI	EST-CESA-Coda-CODAZZ-312	ESTUDIO RADIO	NO	NO RECIBIDA	MONITOREO	$ 6.835.000	$ 8.133.650
313	ESTUDIO TIERRALTA	EST-CORD-Tier-TIERRA-313	ESTUDIO DE RADIO + ESTACIÓN DE RADIO	NO	NO RECIBIDA	MONITOREO	$ 6.835.000	$ 8.133.650
314	ESTUDIO BUENAVENTURA	EST-VALL-Buen-BUENAV-314	ESTUDIO RADIO	NO	NO RECIBIDA	MONITOREO	$ 6.835.000	$ 8.133.650
315	ESTUDIO RIOSUCIO	EST-CHOC-Rios-RIOSUC-315	ESTUDIO RADIO	NO	NO RECIBIDA	MONITOREO	$ 6.835.000	$ 8.133.650
							$ 205.050.000	**$ 244.009.500**

REPORTE SUMINISTRO DE ACPM

CODIGO DE LA ESTACIÓN	NOMBRE DE LA ESTACIÓN	FECHA	ORDEN DE SERVICIO	SOLCITUD EN GAL	VALOR GALON A FACTURAR	VALOR FLETE A FACTURAR	VALOR TOTAL A FACTURAR (INC. IVA)
42	MONTEZUMA	30/10/2025	33	600	19.093	1.066.667	12.522.667
190	TESALIA	23/10/2025	31	100	20.573	866.667	2.924.000
292	ESTUDIO CONVENCIÓN	5/10/2025	24	5	23.693	293.333	411.800
295	ESTUDIO BUCARAMANGA	18/10/2025	28	5	23.693	293.333	411.800
282	ESTUDIO BOJAYA	6 y 21/10/2025	25 y 30	650	23.600	1.026.667	16.366.667
34	CERROKENNEDY	30/31/2025	26	2000	19.680	1.266.667	40.626.667
38	CERROTASAJERO	15 y 16/10/2025	27 y 32	2000	19.760	960.000	40.480.000
17	PADREAMAYA	18/10/2025	29	1000	19.960	3.733.333	23.693.333
TOTAL							137.436.933

PANTALLAZO RADICACION FACTURA – ABACO



2.6.3.1 EJECUCION BOLSA INTEGRAL

a. **Bolsa de Suministro e instalación de repuestos nuevos, servicio de reparación de partes de elementos eléctricos y tecnológicos y la prestación de servicios para el alquiler de equipos eléctricos y tecnológicos necesarios para la operación y funcionamiento de todas las estaciones de la RTVC.**

BOLSA INTEGRAL REPUESTOS Y EQUIPOS				
Mes	**Total, bolsa**	**Porcentaje ejecutado (operación)**	**Valor ejecutado**	**Saldo**
ago-25	**$ 763.333.333**	**0%**	**$ 0**	**$ 763.333.333**
sep-25	**$ 763.333.333**	**0%**	**$ 0**	**$ 763.333.333**
oct-25	**$ 763.333.333**	**21%**	**$ 159.290.532**	**$ 604.042.801**

b. **Bolsa suministro de ACPM y transporte:** Este servicio para RTVC comprende el aseguramiento del suministro y transporte ininterrumpido de ACPM (Aceite Combustible Para Motores) para las plantas eléctricas (grupo electrógeno) que respaldan a nivel energético las estaciones de RTVC en todo el territorio nacional.

BOLSA DE COMBUSTIBLE				
Mes	**Total, bolsa**	**Porcentaje ejecutado (operación)**	**Valor ejecutado**	**Saldo**
ago-25	**$ 633.333.333**	**22%**	**$ 142.316.500**	**$ 142.316.500**
sep-25	**$ 633.333.333**	**31%**	**$ 199.155.276**	**$ 291.861.557**
oct-25	**$ 633.333.333**	**22%**	**$ 137.436.933**	**$ 154.424.623**

c. **Bolsa adecuaciones operativas, embellecimiento y ornato:** Bolsa de productos para adecuaciones operativas, embellecimiento y ornato, servicio de rocería y el servicio de suministro de recarga de extintores, para la operación y funcionamiento de todas las estaciones de la RTVC

BOLSA ADECUACIONES OPERATIVAS, EMBELLECIMIENTO Y ORNATO				
Mes	**Total, bolsa**	**Porcentaje ejecutado (operación)**	**Valor ejecutado**	**Saldo**
ago-25	$ 760.000.000	0%	$ 0	$ 760.000.000
sep-25	$ 760.000.000	0%	$ 0	$ 760.000.000
oct-25	$ 760.000.000	0%	$ 0	$ 760.000.000

- Se realiza la revisión de los documentos que soportan los valores establecidos por servicio.
- Se realiza la revisión de factura generada por el CONSORCIO OM – 2025 y de los documentos que soportan el cobro del periodo de octubre de 2025.
- Se lleva a cabo el control presupuestal de los recursos asignados al contrato 2218 de 2025 Consorcio OM-2025.
- Se realiza de manera mensual el seguimiento financiero al Contrato, indicando el valor del periodo facturado, el valor ejecutado y pendiente por ejecutar.
- Se ha verificado el pago de los aportes de seguridad social por parte del contratista Consorcio OM-2025

Link documentos soportes mes de octubre de 2025:

https://rtvc365.sharepoint.com/sites/DTC-2.GOBIERNOTI/Documentos%20compartidos/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fsites%2FDTC%2D2%2EGOBIERNOTI%2FDocumentos%20compartidos%2F2%2E%20GOBIERNO%20TO%2F2%2E6%20Contratacion%2F2%2E6%2E4%2E%20Coordinaci%C3%B3n%20Ingenier%C3%ADa%20de%20Red%2F2%2E6%2E9%20OM%20CTO%202218%20%2D%202025%2F2%2E6%2E9%2E3%20Ejecuci%C3%B3n%2F2%2E6%2E9%2E3%2E1%20Informes%20de%20mantenimiento&viewid=5aeaec84%2D8cbc%2D4428%2Db20b%2D49757cd09093

2.6.4. VERIFICACIÓN DE ASPECTOS LEGALES O JURIDICOS

Para el periodo certificado el contrato se ejecutó bajo las condiciones contractuales establecidas, sin contar a la fecha con reporte de situación en contrario. El contrato se está ejecutando bajo las condiciones jurídicas establecidas, la vigencia y los amparos de las garantías exigidas, están acordes a lo solicitado en el contrato, tal y como consta en los documentos de aprobación de la póliza.

- Se han mantenido vigentes las garantías pactadas conforme a los montos, vigencias y demás características contenidas en el contrato 2218 de 2025.
- Durante la ejecución del Contrato se ha velado por el cumplimiento de las obligaciones contractuales que se generen con relación al contrato 2218 de 2025.
- Durante la ejecución del Contrato se ha verificado que la ejecución contractual se desarrolle dentro del plazo y vigencia del contrato, y de acuerdo con los valores pactados.
- La supervisión ha dado cumplimiento a la normatividad que resulta aplicable para el desarrollo de las actividades a fin de cumplir con el objeto contractual establecido en el contrato.
- Se verificó que el contratista CONSORCIO OM-2025, mantuvo el equipo humano requerido de acuerdo con las condiciones e idoneidad mínima establecidas en el contrato.

Bienes adquiridos con cargo a este contrato: SI *_____ NO ___X___

2.7. INFORMES DE INTERVENTORIA (En caso de aplicar para informe de interventoría; de lo contrario, omitir esta sección.)

No. de Informe	Fecha	Folios

Bienes adquiridos con cargo a este contrato: SI *_____ NO _____
(*En caso de SI Diligenciar formato M-F-1 Formato Control Ingreso de Activos)

1. SITUACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO A LA FECHA DE LA CERTIFICACIÓN

VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	**$ 25.725.653.989,00**
ADICIONES No 1:	**$ 2.708.436.834,00**
VALOR TOTAL CONTRATO	**$ 28.434.090.823,00**
REDUCCIONES:	N/A.
VALOR TOTAL PAGADO A LA FECHA:	**$ 11.220.048.755,80**
VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR	**$ 12.597.477.145,60**
VALOR ANTICIPO: (EN CASO QUE APLIQUE)	**$ 5.145.130.797,00**
AMORTIZACIÓN # 1 (20%) mes de Agosto:	***$ 345.158.614,20***
AMORTIZACIÓN # 2 (20%) mes de Sept:	***$ 1.173.570.875,40***
AMORTIZACIÓN # 3 (20%) mes de Oct - con esta cuenta	***$ 1.154.141.230,40***
VALOR A PAGAR CON ESTA CERTIFICACIÓN:	**$ 4.616.564.921,60**

Certifico que el valor autorizado para pago de octubre de 2025 está de acuerdo al plan del manejo de inversión del mismo.	**SI: _X_** **NO APLICA: ___**

OBSERVACIONES ADICIONALES:	El contrato se ha desarrollado de manera normal durante el período certificado, sin inconvenientes de tipo jurídico, financiero, contable o técnico. El contratista cumplió con las obligaciones generales establecidas en el contrato.

2. **CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO:** En mi calidad de supervisor, certifico que se ha realizado la verificación del informe de actividades presentado por el contratista, evidenciando que el mismo ha cumplido a satisfacción con las obligaciones contractuales para el valor a pagar con esta cuenta.

Se aclara que el 20% de la amortización incluye el valor del IVA

Se anexa documentos enviados por el contratista para el trámite de pago # 3 correspondiente, el cual ha sido aprobado y se encuentra disponible en el sistema Orfeo.

La presente se firma a los **16** días del mes **diciembre** de **2025**.

RODRIGUEZ PENAGOS ALEJANDRO ISIDORO

Firmado digitalmente por RODRIGUEZ PENAGOS ALEJANDRO ISIDORO
Nombre de reconocimiento (DN): cn=CO, o=RADIO TELEVISION NACIONAL DE COLOMBIA RTVC S.A.S., 2.5.4.97=#0c0002f5f36, ou=DIRECCION DE TECNOLOGIAS CONVERGENTES, title=DIRECTOR DE TECNOLOGIAS, givenName=ALEJANDRO ISIDORO, sn=RODRIGUEZ PENAGOS, l=BOGOTÁ, D.C., st=BOGOTÁ, D.C., street=CR 45 26 33, 1.3.6.1.4.1.17326.30.11=CC, serialNumber=80216980, cn=RODRIGUEZ PENAGOS ALEJANDRO ISIDORO, 2.5.4.13=CERTIFICADO DE FUNCIÓN PÚBLICA - EMITIDO POR CAMERFIRMA COLOMBIA SAS
Fecha: 2025.12.16 18:04:22 -05'00'

FIRMA SUPERVISOR
NOMBRE: Alejandro I. Rodríguez Penagos
CARGO: Director Tecnologías Convergente

Nota1: Conforme a lo establecido en la normatividad sobre protección de datos se le informa a quienes lo suscriban que la información acá consignada no está sometida a reserva y puede ser publicada.

Nota 2: Se acepta la firma física, firma digital o a través de la aceptación mediante medios digitales (correo electrónico), estos últimos, como mecanismos idóneos conforme a lo establecido en los artículos 6 y 7 de la Ley 527 de 1999.

Nota 3: Si la aprobación de este formato se realiza a través de correo electrónico, se deben archivar los correos junto con el formato diligenciado como evidencia de la aprobación. Así mismo se aclara que esta información no se debe imprimir, esta debe conservarse digitalmente en formato PDF.

CONSORCIO OM-2025 - PRINCIPAL
NIT: 901,972,420-9 IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS - IVA
Actividad Económica 6190 Tarifa Renta 2.20%
CR 16 93 78 OF 604 - BOGOTA - D.C.
Teléfonos: 3157650414
No somos Autorretenedores - No somos Grandes Contribuyentes
Actividad ICA: 6190 8.66 x mil

Cliente	RADIO TELEVISION NACIONAL DE COLOMBIA RTVC S.A.S - PRINCIPAL		
Dirección	AV EL DORADO 45 26 33		
Ciudad	BOGOTA, D.C.	**C.C ó NIT**	900,002,583-6
País	COLOMBIA	**Zona**	
Teléfono	2200700	**Celular**	
Vendedor		**Email**	facturacion@rtvc.gov.co

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA
Nº FV-6

Fecha	16/12/2025 12:58:00 PM
Vence	15/01/2026
Pago	Credito a 30 Días

#	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	Vr UNITARIO	CANTIDAD	%DSC	%IVA	%RTF	VALOR
1	001	MANTENIMIENTO PREVENTIVO ESTUDIO DE RADIO	6,525,400.00	13.00	0.00	19.00	0.00	84,830,200.00
2	001	MANTENIMIENTO PREVENTIVO ESTACION PRIMARIA	12,955,300.00	11.00	0.00	19.00	0.00	142,508,300.00
3	001	MANTENIMIENTO PREVENTIVO ESTACION SECUNDARIA	4,550,250.00	143.00	0.00	19.00	0.00	650,685,750.00
4	001	MANTENIMIENTO PREVENTIVO ESTACIONES AM	13,860,430.00	1.00	0.00	19.00	0.00	13,860,430.00
5	001	MANTENIMIENTO CORRECTIVO ESTUDIO DE RADIO	6,525,400.00	59.00	0.00	19.00	0.00	384,998,600.00
6	001	MANTENIMIENTO CORRECTIVO ESTACIONES PRIMARIAS	12,955,300.00	51.00	0.00	19.00	0.00	660,720,300.00
7	001	MANTENIMIENTO CORRECTIVO ESTACIONES SECUNDARIAS	4,550,250.00	118.00	0.00	19.00	0.00	536,929,500.00
8	001	MANTENIMIENTO CORRECTIVO ESTACIONES AM	13,860,430.00	6.00	0.00	19.00	0.00	83,162,580.00
9	001	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO ESTACION CAN	295,970,430.00	1.00	0.00	19.00	0.00	295,970,430.00

Despacho a	RADIO TELEVISION
Dirección	AV EL DORADO 45 26 33
Teléfono	2200700
Ciudad	BOGOTA
Departamento	D.C.

Vr. BASE	%IVA	%IC	Vr. IMPTO

Observaciones: AMORTIZAR ANTICIPO 20% DEL TOTAL DE LA FACTURA $1,154,141,230 CONTRATO RTVC-CPS-2218-2025 TERCER MES

SON: CERO PESOS CON 00/100 M/L

SUBTOTAL	**0.00**
-Descuento	0.00
-Otros Dsctos	0.00
BASE GRAVABLE	**0.00**
+IVA	0.00
+ImpoConsumo	0.00
-ReteFuente	0.00
-ICA Retenido	0.00
-IVA Retenido	0.00
TOTAL NETO	**$ 0.00**

REPRESENTACIÓN GRÁFICA DE FACTURA ELECTRÓNICA
Autorización Numeración de Facturación N° 18764097243827 de 20/08/2025 desde FV 1 hasta FV 100 con vigencia de 24 meses
- contratacion@itecoconsultores.com

CUFE:
f0bf163264ec0bb969fb34034e93ee0061e4254b97262b0677bd27c0e6bae0e4627efb966202a32eaea919acdcacad7a

Aceptada y Recibido

CONSORCIO OM-2025 - PRINCIPAL
NIT: 901,972,420-9 IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS - IVA
Actividad Económica 6190 Tarifa Renta 2.20%
CR 16 93 78 OF 604 - BOGOTA - D.C.
Teléfonos: 3157650414
No somos Autorretenedores - No somos Grandes Contribuyentes
Actividad ICA: 6190 8.66 x mil

Cliente	RADIO TELEVISION NACIONAL DE COLOMBIA RTVC S.A.S - PRINCIPAL		**FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA Nº FV-6**
Dirección	AV EL DORADO 45 26 33		
Ciudad	BOGOTA, D.C.	**C.C ó NIT** 900,002,583-6	**Fecha** 16/12/2025 12:58:00 PM
País	COLOMBIA	**Zona**	**Vence** 15/01/2026
Teléfono	2200700	**Celular**	**Pago** Credito a 30 Días
Vendedor		**Email** facturacion@rtvc.gov.co	

10	001	OPERADORES VIVIENTES EN ESTACIONES PRINCIPALES	8,285,400.00	90.00	0.00	19.00	0.00	745,686,000.00
11	001	SERVICIO DE SEGURIDAD PRIVADA VIGILANCIA MONITOREO	6,835,000.00	30.00	0.00	19.00	0.00	205,050,000.00
12	001	SERVICIO DE SEGURIDAD PRIVADA CUSTODIO	420,000.00	249.00	0.00	19.00	0.00	104,580,000.00
13	001	SERVICIO ANALISIS DE RED ALQUILER EQUIPO ANALISIS RED ELECTRICA	12,000,000.00	25.00	0.00	19.00	0.00	300,000,000.00
14	001	SERVICIO DE INFORMACION HERRAMIENTA DE GESTION DE INFORMACION	250,000,000.00	1.00	0.00	19.00	0.00	250,000,000.00
15	001	MESA DE AYUDA	23,500,000.00	6.00	0.00	19.00	0.00	141,000,000.00
16	001	BOLSA DE REPUESTOS Y REPARACIONES SERVICIO DE REPARACIONES SUMINISTRO DE REPUESTOS Y SERVICIO DE REPARACION	133,857,589.84	1.00	0.00	19.00	0.00	133,857,589.84
17	001	BOLSA DE COMBUSTIBLE SUMINISTRO Y TRANSPORTE DE ACPM	115,493,221.00	1.00	0.00	19.00	0.00	115,493,221.00

Despacho a	RADIO TELEVISION
Dirección	AV EL DORADO 45 26 33
Teléfono	2200700
Ciudad	BOGOTA
Departamento	D.C.

Vr. BASE	%IVA	%IC	Vr. IMPTO
4,849,332,900.84	19.00	0.00	921,373,251.16

Observaciones: AMORTIZAR ANTICIPO 20% DEL TOTAL DE LA FACTURA $1,154,141,230 CONTRATO RTVC-CPS-2218-2025 TERCER MES

SUBTOTAL	**4,849,332,900.84**
-Descuento	0.00
-Otros Dsctos	0.00
BASE GRAVABLE	**4,849,332,900.84**
+IVA	921,373,251.16
+ImpoConsumo	0.00
-ReteFuente	0.00
-ICA Retenido	0.00
-IVA Retenido	0.00
TOTAL NETO	**$ 5,770,706,152.00**

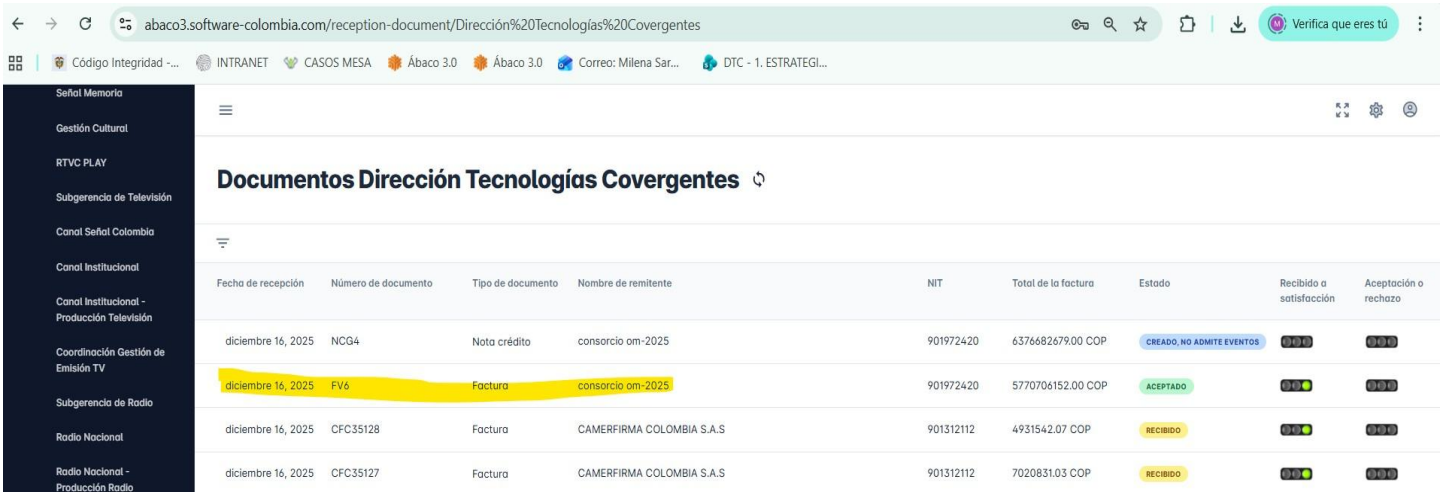
SON: CINCO MIL SETECIENTOS SETENTA MILLONES SETECIENTOS SEIS MIL CIENTO CINCUENTA Y DOS PESOS CON 00/100 M/L

REPRESENTACIÓN GRÁFICA DE FACTURA ELECTRÓNICA

Autorización Numeración de Facturación N° 18764097243827 de 20/08/2025 desde FV 1 hasta FV 100 con vigencia de 24 meses
- contratacion@itecoconsultores.com

CUFE:
f0bf163264ec0bb969fb34034e93ee0061e4254b97262b0677bd27c0e6bae0e4627efb966202a32eaea919acdcacad7a

Aceptada y Recibido


abaco3.software-colombia.com/reception-document/Dirección%20Tecnologías%20Covergentes
Verifica que eres tú
Código Integridad -...
INTRANET
CASOS MESA
Ábaco 3.0
Ábaco 3.0
Correo: Milena Sar...
DTC - 1. ESTRATEGI...
Señal Memoria
Gestión Cultural
RTVC PLAY
Subgerencia de Televisión
Canal Señal Colombia
Canal Institucional
Canal Institucional - Producción Televisión
Coordinación Gestión de Emisión TV
Subgerencia de Radio
Radio Nacional
Radio Nacional - Producción Radio
Documentos Dirección Tecnologías Covergentes
Fecha de recepción
Número de documento
Tipo de documento
Nombre de remitente
NIT
Total de la factura
Estado
Recibido a satisfacción
Aceptación o rechazo
diciembre 16, 2025 NCG4 Nota crédito consorcio om-2025 901972420 6376682679.00 COP CREADO, NO ADMITE EVENTOS
diciembre 16, 2025 FV6 Factura consorcio om-2025 901972420 5770706152.00 COP ACEPTADO
diciembre 16, 2025 CFC35128 Factura CAMERFIRMA COLOMBIA S.A.S 901312112 4931542.07 COP RECIBIDO
diciembre 16, 2025 CFC35127 Factura CAMERFIRMA COLOMBIA S.A.S 901312112 7020831.03 COP RECIBIDO

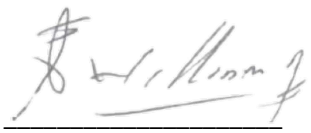
CONSORCIO
OM-2025

CERTIFICACIÓN DEL PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PARAFISCALES

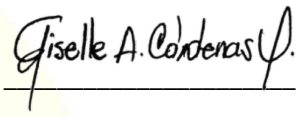
Yo, **WILLIAM HUMBERTO RODRIGUEZ OSORIO**, identificado con cédula de ciudadanía No 79.727.981 expedida en Bogotá, en mi condición de Revisor Fiscal del CONSORCIO OM 2025, identificada con Nit. 901.972.420-9, debidamente inscrito en la cámara de comercio de Bogotá certifico el pago y el cumplimiento de los aportes a los sistemas de salud, pensiones, riesgos laborales, caja de compensación familiar, ICBF y SENA, de acuerdo con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, Ley 1562 de 2012 y demás normas que las adicione, complementen o modifiquen, durante los últimos seis (6) meses anteriores a la fecha de la presente certificación.

Dada en Bogotá, a los (28) días del mes de octubre del 2025.

Atentamente,



WILLIAM RODRIGUEZ OSORIO
CONTADOR PUBLICO
C.C. N° 79.727.981 de Bogotá
T.P. N° 145135-T



GISELLE ANDREA CARDENAS VILLALBA
REPRESENTANTE LEGAL
C.C. N° 53.072262 de Bogotá

CÉDULA DE CIUDADANÍA

REPÚBLICA DE COLOMBIA



NUIP 79.727.981

Apellidos
RODRIGUEZ OSORIO

Nombres
WILLIAM HUMBERTO

Nacionalidad
COL

Estatura
1.74

Sexo
M

Fecha de nacimiento
12 MAR 1979

G.S.
O+

Lugar de nacimiento
BOGOTA D.C. (CUNDINAMARCA)

Fecha y lugar de expedición
12 NOV 1997, BOGOTA D.C.

Firma

Fecha de expiración
25 ENE 2034

.CO

038239481

REGISTRADOR NACIONAL
Hernán Penagos Giraldo

ICCOL038239481215001<<<<<<<<<<<
7903122M3401251COL79727981<<<3
RODRIGUEZ<OSORIO<<WILLIAM<HUMB

República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

145135-T



WILLIAM HUMBERTO
RODRIGUEZ OSORIO
C.C. 79727981
RESOLUCION INSCRIPCION 274 **FECHA 15/10/2009**
UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA

PRESIDENTE LEONARDO SANCHEZ G.

LEONARDO SANCHEZ GARRIDO 155683

69369

FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Comercio Industria y Turismo - Junta Central de Contadores.

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

7528ACC0FA8C4F5B

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **WILLIAM HUMBERTO RODRIGUEZ OSORIO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 79727981 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 145135-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *

Dado en BOGOTA a los 30 días del mes de Septiembre de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

CONSORCIO OM-2025	**PROCESO GESTIÓN ADMINISTRATIVA**	Código: GA-FO-21
	CERTIFICACION	Versión No.01
		Emisión: 08-08-2025

Bogotá, 16 de diciembre de 2025

Señores
RADIO TELEVISION NACIONAL DE COLOMBIA RTVC
Ciudad

Los suscritos, Representante Legal y Contador del **CONSORCIO OM 2025,** identificado con NIT No. **901.972.420-9.**

CERTIFICAMOS

1. Que el día 16 de diciembre de 2025, conforme con lo establecido en el contrato, se emitió factura de venta No. FV-6 por concepto de TERCER PAGO del contrato CPS No. 2218 de 2025, por un valor total de cinco mil setecientos setenta millones setecientos seis mil ciento cincuenta y dos pesos m/cte con 00/100 M/L **($5.770.706.152,00)** incluido IVA.

2. Que en la factura No. FV-6 no incluye concepto de obra civil, ni de ingresos de activos

Cordialmente,

GISELLE ANDREA CARDENAS VILLALBA
Representante Legal
C.C. 53.072.062 Bogotá

WILLIAM HUMBERTO RODRIGUEZ
Contador
T.P No 145135 – T

Informe de seguimiento de la administración, operación y mantenimiento de estaciones de la red de radio y televisión nacional de RTVC

Período: Del 1 de octubre 2025 al 31 de octubre 2025

RTVC Sistema de Medios Públicos

CONSORCIO OM-2025

Contrato: RTVC-CPS-2218-2025

Tabla de contenido

1. INTRODUCCIÓN..... 5
1.1. Alcance de informe..... 5
1.2. Objetivo..... 5
2. RESUMEN EJECUTIVO..... 5
2.1. Principales hallazgos y resultados..... 5
2.2. Conclusiones clave..... 6
3. INDICADORES..... 7
3.1. Indicadores de medición de disponibilidad..... 7
3.2. Mejora de infraestructura eléctrica..... 12
3.3. Mejora de Stock de repuestos..... 12
4. DESARROLLO DE COMPONENTES..... 15
4.1. Componente técnico (Transmisión)..... 15
4.1.1. Visitas de levantamiento de inventario y mantenimiento preventivo de equipos de transmisión..... 16
4.1.2. Mantenimientos correctivos del componente técnico (Transmisión).... 17
4.1.3. Mesa de ayuda..... 18
4.2. Componente eléctrico..... 19
4.2.1. Diagnósticos, mantenimientos preventivos y correctivos..... 19
4.3. CAN..... 38
4.3.1. Actividades Ejecutadas..... 38
4.4. Componente civil..... 42
4.4.1. Estado de infraestructura física (edificaciones, pisos, techos, áreas críticas)..... 42
4.5. Componente ambiental..... 46
4.6. Componente SST..... 47
4.6.1. Afiliaciones y práctica de exámenes médicos ocupacionales..... 47
4.6.2. Gestión Documental..... 48
4.6.2. Gestión de Peligros y Riesgos..... 49
4.6.3. Actualización de extintores y botiquines..... 49
4.6.3.1. Decisiones y Acciones..... 50
4.6.3.2. Conclusión extintores y botiquines..... 51
4.6.4. Encuesta de condiciones laborales de infraestructura y ambientes de trabajo... 51
4.6.4.1. Conclusiones generales de la encuesta..... 51
4.6.4.2. Recomendaciones Finales – Informe de Condiciones de Trabajo RTVC... 53
4.6.5. Inducción y Capacitación en SST..... 54

4.6.6. Plan de Trabajo..... 54
4.6.7. Estadísticas de accidentalidad y reporte..... 55
4.6.8. Hurto infraestructura..... 56
4.6.9. Riesgo público..... 56
4.6.10. Anexos SST..... 57
4.7. Componente seguridad y vigilancia..... 57
4.8. Componente Herramienta de gestión y sistema de información..... 58
A. Desarrollo y Optimización de la Plataforma Tecnológica (SIGMA)..... 58
B. Capacitación y Creación de Usuarios..... 59
C. Gestión Documental y Carga de Informes (Cumplimiento de Entregables)..... 60
4.8.1. Comprestado de los módulos del sistema de información SIGMA..... 61
4.8.2. Resumen Ejecutivo del Estado del Proyecto SIGMA..... 64
II. Análisis Detallado del Cumplimiento de Requerimientos y Desarrollo (Módulos)..... 64
III. Evaluación de Avances en Capacitación y Transferencia de Conocimiento..... 65
A. Cumplimiento Proporcional en Entrega de Conocimiento..... 65
B. Transferencia de Tecnología..... 66
IV. Justificación Contractual de Hitos de Cierre (30% del Peso Total)..... 66
C. Entregables Programados para el Hito Final..... 66
4.8.3. Compromisos adquiridos del periodo anterior..... 66
4.9. Bolsa de productos y servicios..... 68
4.9.1. Bolsa integral de repuesto, equipos nuevos y alquiler..... 68
4.9.2. Bolsa suministro de acpm y transporte..... 69
4.9.3. Bolsa adecuaciones operativas, embellecimiento y ornato..... 69
4.10. Componente de Sistemas de Información SIGMA..... 69
4.10.1. Sistema de información sigma..... 69
A. Desarrollo y Optimización de la Plataforma Tecnológica (SIGMA)..... 70
B. Capacitación y Creación de Usuarios..... 71
C. Gestión Documental y Carga de Informes (Cumplimiento de Entregables)..... 71
4.10.2. Módulos del sistema de información sigma..... 72
I. Resumen Ejecutivo del Estado del Proyecto SIGMA..... 77
II. Análisis Detallado del Cumplimiento de Requerimientos y Desarrollo (Módulos)..... 77
B. Módulos Pendientes..... 78
III. Evaluación de Avances en Capacitación y Transferencia de Conocimiento..... 78
A. Cumplimiento Proporcional en Entrega de Conocimiento..... 79
B. Transferencia de Tecnología..... 79
Entregables Programados para el Hito Final..... 79
4.10.3. Compromisos adquiridos del periodo anterior..... 80
5. CONCLUSIONES..... 82
5.1. Evaluación global de los componentes..... 82

5.2. Puntos críticos identificados..... 83
5.3. Grado de cumplimiento de requisitos..... 83

1. INTRODUCCIÓN

1.1. Alcance de informe

El presente informe tiene como finalidad evidenciar las actividades ejecutadas por el CONSORCIO OM 2025, orientadas a mostrar la distribución de recursos, la estrategia implementada para la atención, seguimiento y control de solicitudes e incidentes, así como las rutinas de mantenimiento realizadas en las estaciones de RTVC. Estas acciones comprenden la gestión integral de diferentes sistemas que deben administrarse de manera óptima para garantizar la disponibilidad y continuidad de los servicios de radio y televisión pública a nivel nacional.

1.2. Objetivo

Informar y presentar las principales actividades desarrolladas durante el mes de octubre, con el propósito de evidenciar el cumplimiento de las obligaciones contractuales asumidas en el marco del contrato vigente.

2. RESUMEN EJECUTIVO

2.1. Principales hallazgos y resultados

Durante el mes de octubre se consolidó una mejora sostenida en la estabilidad operativa de la red de estaciones de RTVC, impulsada por la ejecución sistemática de actividades preventivas, correctivas y de diagnóstico en los diferentes componentes técnicos, eléctricos, civiles, ambientales y de gestión de información. Se realizaron 168 visitas técnicas para levantamiento de inventarios y mantenimiento preventivo, alcanzando un cumplimiento del 97,11% del cronograma, lo que permitió actualizar el estado real de la infraestructura y aplicar medidas de estabilización sobre los equipos intervenidos.

El componente técnico avanzó con la ejecución de 14 mantenimientos correctivos, orientados a restituir el servicio en estaciones que presentaban fallas puntuales, confirmando la efectividad de las intervenciones cuando existen condiciones mínimas habilitantes. En paralelo, se registraron mejoras significativas en los indicadores de disponibilidad, especialmente en las estaciones analógicas secundarias, que pasaron del 55,91% al 73,17%, gracias a la actualización del inventario técnico y a intervenciones priorizadas que permitieron recuperar servicios y optimizar la continuidad operativa.

Al componente técnico se sumó un avance significativo en el componente eléctrico, en el cual se ejecutó un número importante de visitas dedicadas a la verificación de tableros, plantas eléctricas, sistemas de transferencia, UPS, cableado, sistemas de puesta a tierra y condiciones de respaldo energético. Estas actividades incluyeron diagnósticos, mantenimientos preventivos, atención de fallas y la implementación de correctivos en diversas estaciones del país, permitiendo identificar de manera precisa los puntos críticos y estabilizar la operación en aquellas sedes con condiciones habilitantes. Esta intervención masiva fortaleció la continuidad del servicio y aportó información determinante para la priorización técnica y la toma de decisiones sobre normalización eléctrica.

El componente ambiental presentó avances de alto impacto, destacándose la caracterización y gestión integral de RESPEL, la validación de transformadores potencialmente asociados a PCB y la recolección y disposición final de 60 baterías plomo-ácido, consolidando un manejo ambiental más riguroso y alineado con los requisitos normativos vigentes

Finalmente, el sistema de información SIGMA registró mejoras en su implementación, con la creación de usuarios, activación de módulos y avance en la carga masiva de documentos, lo que fortalece la trazabilidad y soporte de la operación técnica. En conjunto, estos hallazgos confirman que la red muestra mayor estabilidad y que las intervenciones realizadas durante el periodo han generado mejoras verificables en la operación nacional.

2.2. Conclusiones clave

Los resultados del mes de octubre permiten concluir que el proceso operativo logró sostener e incrementar la estabilidad de los componentes técnicos y administrativos de la red, particularmente en aquellas estaciones con infraestructura energizada y condiciones físicas favorables. El aumento en la disponibilidad de varios grupos de estaciones y la recuperación de servicios demuestran que las intervenciones sistemáticas están cerrando brechas operativas y mejorando la continuidad del servicio.

El fortalecimiento del componente ambiental, la consolidación de la Mesa de Ayuda, la ejecución del plan preventivo nacional y el avance en la plataforma SIGMA contribuyen a una operación más ordenada, trazable y tecnológicamente integrada. Aunque persisten restricciones asociadas a infraestructura eléctrica heredada, el comportamiento general de la red durante octubre confirma una tendencia positiva

hacia la estabilización operativa y hacia la mejora progresiva de los indicadores de disponibilidad.

3. INDICADORES

3.1. Indicadores de medición de disponibilidad

El control y seguimiento de los indicadores de disponibilidad en las estaciones principales (Primarias y AM) se realiza con el apoyo de los operadores residentes en cada estación, quienes cumplen turnos de 7 x 24 durante periodos de 15 días, dada la relevancia y cobertura de estas estaciones dentro de la red de RTVC. Al finalizar cada periodo, se efectúa el relevo correspondiente, garantizando la continuidad del monitoreo permanente de las indisponibilidades que presenten estas estaciones.

El reporte de los indicadores se elabora diariamente a través de la bitácora de reporte de las estaciones primarias y de las sedes visitas, para este periodo se realizó la visita, levantamiento de inventario y mantenimiento preventivo de los equipos de transmisión en 147 estaciones. Esta información se consolida en el **Anexo 1. Informe de Gestión – Octubre 2025**, donde se analiza la información recopilada para determinar los indicadores de medición de disponibilidad.

TIPO DE ESTACIÓN	TOTAL	oct-25	oct-25
		A OPERAR	OPERADAS
ESTACIÓN AM	6	0	0
ESTACIÓN AM + ANALÓGICA	1	0	0
CAN	1	1	1
ESTACIÓN MICROONDAS	3	0	0
ESTACIÓN PRIMARIA ANALÓGICA + RADIO + TDT	31	0	0
ESTACIÓN PRIMARIA TDT	4	1	1
ESTACIÓN PRIMARIA ANALÓGICA + TDT	4	0	0
ESTACIÓN SECUNDARIA ANALÓGICA + RADIO	12	6	6
ESTACIÓN SECUNDARIA ANALÓGICA	135	68	68
ESTACIÓN SECUNDARIA ANALÓGICA + TDT	25	9	9
ESTACIÓN SECUNDARIA ANALÓGICA + RADIO + TDT	13	10	8
ESTACIÓN SECUNDARIA ANALÓGICA + TDT (CON G.E)	9	3	3
ESTACIÓN SECUNDARIA TDT	45	31	29
ESTACIÓN SECUNDARIA ANALÓGICA + RADIO + TDT (CON G.E)	3	2	2

ESTACIÓN SECUNDARIA TDT (CON G.E)	11	7	7
ESTACIÓN SECUNDARIA REPETIDORA TDT	2	1	1
ESTUDIO RADIO	27	10	10
ESTUDIO DE RADIO + ESTACIÓN DE RADIO	3	3	3
CABECERA REGIONAL TDT	6	0	0
TOTAL	**341**	**152**	**148**

Durante el periodo evaluado, los indicadores de servicio de la red de televisión y radio evidencian un desempeño por debajo de los niveles contractuales establecidos, situación que refleja la necesidad de priorizar acciones correctivas y de mantenimiento.
Fórmula de cálculo de indicadores medición de disponibilidad

$$Indicador\ de\ Disponibilidad\ = \frac{(Tiempo\ total\ de\ servicio - Tiempo\ total\ de\ indisponibilidad)}{Cantidad\ de\ días\ evaluados}$$

DISPONIBILIDAD DEL SERVICIO MENSUAL	REAL	CONTRACTUAL	MAYOR A	Nivel de disponibilidad de la red
ESTACIÓN AM	98,34%	100,00%	99,72%	9,83%
ESTACIÓN AM + ANALÓGICA	0,00%	100,00%	99,97%	0,00%
CAN	100,00%	100,00%	99,80%	15,00%
ESTACIÓN MICROONDAS	0,00%	100,00%	99,80%	0,00%
ESTACIÓN PRIMARIA ANALÓGICA + RADIO + TDT	82,43%	100,00%	99,80%	4,12%
ESTACIÓN PRIMARIA TDT	75,00%	100,00%	99,80%	3,75%
ESTACIÓN PRIMARIA ANALÓGICA + TDT	93,61%	100,00%	99,80%	4,68%
ESTACIÓN SECUNDARIA ANALÓGICA + RADIO	81,95%	100,00%	99,80%	4,10%
ESTACIÓN SECUNDARIA ANALÓGICA	64,40%	100,00%	99,80%	3,22%
ESTACIÓN SECUNDARIA ANALÓGICA + TDT	79,01%	100,00%	99,80%	1,69%
ESTACIÓN SECUNDARIA ANALÓGICA + RADIO + TDT	65,87%	100,00%	99,80%	1,41%
ESTACIÓN SECUNDARIA	58,49%	100,00%	99,80%	1,25%

ANALÓGICA + TDT (CON G.E)				
ESTACIÓN SECUNDARIA TDT	70,42%	100,00%	99,80%	1,51%
ESTACIÓN SECUNDARIA ANALÓGICA + RADIO + TDT (CON G.E)	83,24%	100,00%	99,80%	1,78%
ESTACIÓN SECUNDARIA TDT (CON G.E)	66,93%	100,00%	99,80%	1,43%
ESTACIÓN SECUNDARIA REPETIDORA TDT	100,00%	100,00%	99,80%	2,14%
ESTUDIO RADIO	96,30%	100,00%	99,80%	4,81%
ESTUDIO DE RADIO + ESTACIÓN DE RADIO	100,00%	100,00%	99,80%	5,00%
CABECERA REGIONAL TDT	100,00%	100,00%	99,80%	15,00%
TOTAL PONDERADO DE ACUERDO A RESOLUCIÓN 6 - MINTIC				**80,75%**

COBERTURA	REAL		
COBERTURA RED TELEVISIÓN	42.066.871	**52.999.918**	79,37%
	CONTRACTUAL		
	52.999.918	52.999.918	100,00%

DISPONIBILIDAD DEL SERVICIO MENSUAL TDT	REAL	CONTRACTUAL
SERVICIOS TDT	86,83%	100,00%

COBERTURA	REAL			POBLACIÓN COLOMBIANA 2025	% COBERTURA POBLACIÓN COLOMBIA
COBERTURA RED TELEVISIÓN TDT	48.455.044	**50.075.222**	96,76%	53.110.000	91,24%
	CONTRACTUAL				
	50.075.222	50.075.222	100,00%	48.258.494	103,76%

Indicadores cualitativos de disponibilidad por tipo de estaciones

Estaciones de Radio AM – Disponibilidad: 98,34%
Estas estaciones no presentan mayores inconvenientes en su infraestructura y se encuentran prestando servicio de manera estable y continua.

Estaciones AM + Analógicas – Disponibilidad: 0%
La estación de Uribia permanece siniestrada, ya que fue tomada por comunidades indígenas antes del inicio del proyecto, y a la fecha no se ha recibido directriz sobre su manejo o atención.

Estaciones Microondas – Disponibilidad: 0%
En cuanto a las estaciones de microondas (El Piojo, Lastinas y Gavilanes), se encuentran siniestradas, lo que impacta significativamente el indicador ponderado de disponibilidad, considerando que estas representan el 10% del total de la disponibilidad de acuerdo a la resolución 6 y actualmente no es posible restablecer su operación.

CAN – Disponibilidad: 100%
Gracias a la ejecución de actividades predictivas y mantenimientos preventivos, la infraestructura se conserva en óptimas condiciones de funcionamiento y totalmente operativa.

Estaciones Primarias TDT – Disponibilidad: 83.68%
Este grupo comprende las estaciones Primarias TDT, Primarias Analógicas + TDT y Primarias Analógicas + Radio + TDT.
Del total de 39 estaciones se encuentra fuera de servicio únicamente Bañaderos, la cual presenta una indisponibilidad total. Las demás estaciones registraron interrupciones parciales de uno o varios servicios durante el mes de octubre, sin que ello implique una inoperancia total.
Las afectaciones se relacionan principalmente con el equinoccio solar, fallas en filtros LNB, equipos de generación de energía fuera de servicio por uso prolongado sin mantenimiento previo al inicio del contrato y falta de componentes en algunos sistemas, lo que limita el respaldo eléctrico ante fallas del servicio comercial.

Estaciones Analógicas Secundarias – Disponibilidad: 73,17%
Durante el mes de octubre se evidencia una mejora significativa en el indicador de disponibilidad de las Estaciones Analógicas Secundarias, alcanzando un 73,17%, frente al 55,91% reportado en septiembre. Este incremento responde a la ejecución de visitas técnicas en la totalidad de las estaciones operativas, lo que permitió

actualizar el estado real de la infraestructura y aplicar las acciones correspondientes para la recuperación de la disponibilidad.

No obstante, el indicador continúa viéndose afectado por 52 estaciones que permanecen en condición “sin energía” o “siniestradas”, las cuales no han podido ser intervenidas debido a las limitaciones de acceso o a su estado estructural, lo que genera una afectación directa en el resultado global del indicador.

A pesar de estas restricciones, el avance obtenido demuestra una mejora sustancial en el desempeño del sistema, reflejando el impacto positivo de las actividades de verificación, diagnóstico y normalización ejecutadas durante el periodo.

Estaciones Secundarias TDT – Disponibilidad: 74,85%
En el caso de las Estaciones Secundarias TDT, se observa una disminución en el indicador de disponibilidad debido a la actualización del estado real de la infraestructura, realizada tras la visita técnica a las 335 estaciones a nivel nacional. Como resultado de este proceso de verificación, se identificaron 30 estaciones en condición “sin energía”, sobre las cuales se están concentrando los esfuerzos operativos para su restablecimiento y normalización del servicio. Para el mes de octubre, la disponibilidad consolidada se ubicó en 74,85%.

Este resultado contrasta con el indicador reportado en septiembre, que registraba una disponibilidad del 77,23%, manteniendo la información histórica consignada en el “Anexo Técnico V4” para las sedes que no habían sido visitadas durante ese periodo. En dicha medición, de las 108 estaciones, 17 (15,7%) se encontraban en condición “sin energía”, sin validación reciente de su estado.

La actualización integral realizada en octubre permite contar con una caracterización técnica más precisa y completa del sistema, reflejando con mayor exactitud las condiciones operativas actuales y orientando las acciones de recuperación hacia los puntos críticos identificados.

Estudios de Radio – Disponibilidad: 96,3%
El indicador se aproxima al nivel contractual exigido, aunque se ha visto afectado por fallas en el sistema eléctrico y en los equipos del grupo electrógeno. Se realiza cambio de UPS en los estudios de radio Chaparral y el Tambo, al igual que diferentes actividades correctivas realizadas en el mes de octubre.

Cabeceras Regionales – Disponibilidad: 100%

Estas estaciones no fueron visitadas durante el periodo evaluado y mantienen el estado reportado en el Anexo Técnico V4 entregado por la entidad.

3.2. Mejora de infraestructura eléctrica

Durante el periodo reportado se evidencia una mejora en el indicador de estado de la infraestructura eléctrica, el cual pasó de 83,28% a 85,57%, reflejando el impacto de las acciones ejecutadas en campo y la actualización del estado real de cada sitio. Este avance corresponde, en gran medida, a la realización de 43 actividades correctivas orientadas a la estabilización operativa de los sistemas eléctricos de las estaciones de RTVC.

A pesar del progreso alcanzado, el sistema aún se clasifica en condición “operativo con restricciones”, debido a la persistencia de puntos críticos que requieren intervenciones adicionales para lograr una infraestructura plenamente confiable. Actualmente, de las 231 estaciones evaluadas, 186 (80,52%) se encuentran en estado confiable, 38 (16,45%) en condición operativa con restricciones, y 7 (3,03%) permanecen clasificadas como críticas.

Las estaciones identificadas como críticas, que demandan atención prioritaria para mitigar riesgos operativos y asegurar la continuidad del servicio, corresponden a:

- 32-CERRO NEIVA
- 53-ALEJANDRÍA
- 63-CISNEROS
- 66-DABEIBA
- 84-SAN ANDRÉS DE QUERQUERQUÍA
- 244-SAN ANDRÉS
- 267-TRES CRUCES

La mejora del indicador demuestra una tendencia positiva hacia la normalización y confiabilidad del sistema eléctrico; sin embargo, se mantiene un enfoque operativo sobre las estaciones en condición crítica y aquellas con restricciones, con el fin de avanzar progresivamente hacia un nivel de infraestructura plenamente estable y segura. Esta información se encuentra en el Anexo 2. Informe de estado de la infraestructura eléctrica.

3.3. Mejora de Stock de repuestos

Para atender los requerimientos escalados por la entidad y priorizar la puesta en marcha y estabilización de la red de radio y televisión de RTVC, se procedió con la adquisición e instalación de los elementos identificados como necesarios durante los diagnósticos realizados.

Entre los elementos adquiridos se destacan baterías de arranque y cargadores para las plantas eléctricas, gas refrigerante R-410 para los aires acondicionados, y la gestión de compra de 14 LNBs adicionales para mantener un *stock*. Si bien la compra se realizó oportunamente, se decidió no adquirirlos de forma anticipada, ya que aún no se ha logrado una estandarización de los repuestos requeridos. Además, considerando la limitación de recursos, no se ha establecido una estrategia para la adquisición de un *stock* general de repuestos.

A continuación, se detallan algunas de las actividades en las que se utilizaron estos repuestos o suministro de equipos:

Nº	ESTACIÓN	Tipo de Estación	Fecha de ejecución	Repuestos e insumos
1	MARINILLA	ESTACIÓN AM	31/10/2025	Llave de paso 1" para tanque de combustible
17	PADRE AMAYA	ESTACIÓN PRIMARIA ANALÓGICA + RADIO + TDT	20/10/2025	Cambio de Breaker banco de baterías UPS 100kVA, cambio de baterías de arranque de planta
25	CALATRAVA	ESTACIÓN PRIMARIA ANALÓGICA + RADIO + TDT	18/10/2025	Cambio de batería de arranque para planta electrica
44	LEBRIJA	ESTACIÓN PRIMARIA ANALÓGICA + RADIO + TDT	22/10/2025	Cambio de batería de arranque para planta electrica

48	MARTINICA (***)	ESTACIÓN PRIMARIA ANALÓGICA + RADIO + TDT	4/10/2025	Cambio de tarjeta de control y sensores de presión de aceite
22	MUNCHIQUE	ESTACIÓN PRIMARIA ANALÓGICA + RADIO + TDT	29/10/2025	Instalación de motor de arranque y actuador
16	ITAGÜÍ	ESTACIÓN PRIMARIA ANALÓGICA +TDT	17/10/2025	Cambio de batería de arranque para planta electrica
13	BELLO	ESTACIÓN PRIMARIA TDT	17/10/2025	Cambio de batería de arranque para planta electrica
148	BADILLO	ESTACIÓN SECUNDARIA ANALÓGICA	16/10/2025	Recarga de gas refrigerante R-410
95	ARAUQUITA	ESTACIÓN SECUNDARIA ANALÓGICA + RADIO + TDT	21/10/2025	Recarga de gas refrigerante R-410
94	ARAUCA	ESTACIÓN SECUNDARIA ANALÓGICA + RADIO + TDT (CON G.E)	19/10/2025	Recarga de gas refrigerante R-410
152	ISTMINA	ESTACIÓN SECUNDARIA TDT	24/10/2025	Cambio de fusible de MT
156	TIERRA ALTA	ESTACIÓN SECUNDARIA TDT (CON G.E)	21/10/2025	Cambio de batería de arranque para planta eléctrica y cargador de baterías
131	EL DONCELLO	ESTACIÓN SECUNDARIA TDT (CON G.E)	28/10/2025	Cambio de batería de arranque para planta electrica

280	ESTUDIO EL TAMBO	ESTUDIO RADIO	22/09/2025	Cambio de batería de arranque para planta electrica
280	ESTUDIO EL TAMBO	ESTUDIO RADIO	7/10/2025	Suministro e instalación de UPS de 3kVA
276	ESTUDIO BARRANQUILLA	ESTUDIO RADIO	29/10/2025	Cambio de batería de arranque para planta eléctrica y cargador de baterías
296	ESTUDIO CHAPARRAL	ESTUDIO RADIO	30/09/2025	Cambio de batería de arranque para planta electrica
296	ESTUDIO CHAPARRAL	ESTUDIO RADIO	20/10/2025	Suministro e instalación de UPS de 3kVA
296	ESTUDIO CHAPARRAL	ESTUDIO RADIO	24/10/2025	Suministro de lámparas tipo led de 25 vatios Suministro de breaker 2x40 luminex (totalizador principal del medidor de energía)
281	ESTUDIO VALLEDUPAR	ESTUDIO RADIO	15/10/2025	Recarga de gas refrigerante R-410
312	ESTUDIO CODAZZI	ESTUDIO RADIO	18/10/2025	Recarga de gas refrigerante R-410
295	ESTUDIO BUCARAMANGA	ESTUDIO RADIO	22/10/2025	Suministro e instalación de aire acondicionado de 12.000 BTU y 24.000BTU

4. DESARROLLO DE COMPONENTES

4.1. Componente técnico (Transmisión)

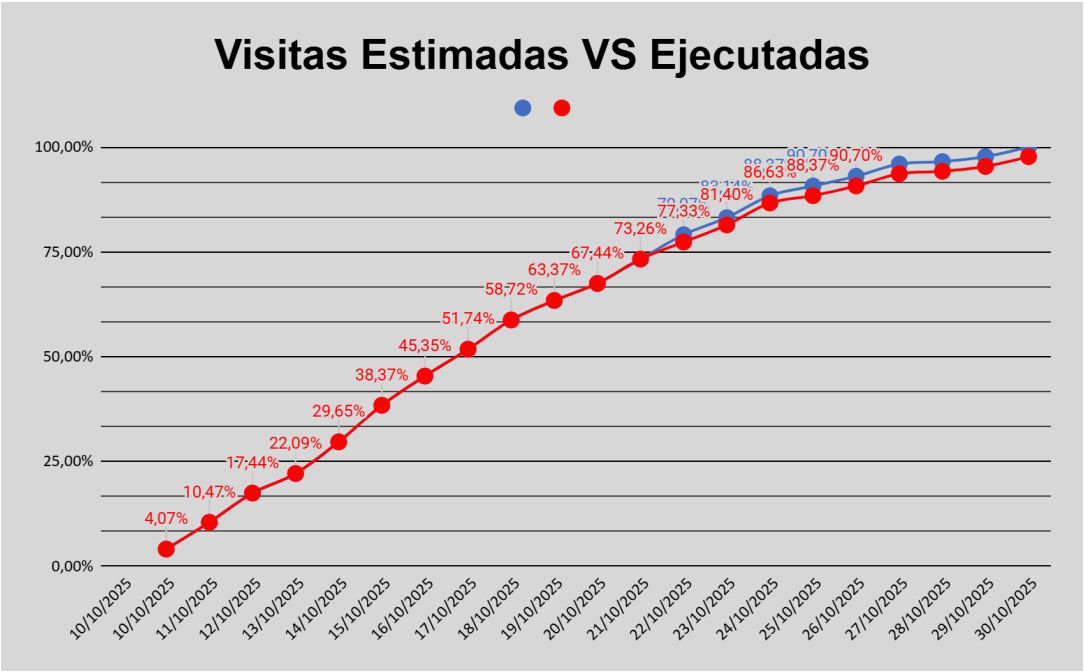
El Componente Técnico contempla la planeación, organización y ejecución de las actividades orientadas a garantizar la operación, confiabilidad y sostenibilidad de la red de estaciones de RTVC a nivel nacional enfatizando en la intervención de los equipos de transmisión.

4.1.1. Visitas de levantamiento de inventario y mantenimiento preventivo de equipos de transmisión

Durante el mes de octubre se realizó la visita de 168 estaciones con el personal de mantenimiento asignado a los cuatro Centros Operativos en los que se ha dividido la red de RTVC. En total, se realiza ruta de mantenimiento con catorce (14) ingenieros de mantenimiento y dos (2) Jefes de Zona, responsables de la atención de las 335 estaciones que conforman la red.

Estas visitas se desarrollaron de acuerdo al cronograma entregado y aprobado por RTVC en el mes de octubre y de la cual se ejecutó con un cumplimiento del 97,11% con la novedad de 4 estaciones que no fue posible completar su intervención.

En dichas visitas se atienden estaciones secundarias, alcanzando un total de 168 de las 172 estaciones programadas para octubre de acuerdo al cronograma en **Anexo 3. Cronograma visitas octubre - mes 2**. Es importante resaltar que en cada visita se realiza el levantamiento del inventario técnico y se ejecutaron las actividades correspondientes al mantenimiento preventivo, conforme a los lineamientos establecidos en el anexo técnico del contrato.





Durante este mes de octubre se recuperaron varios servicios en diferentes estaciones, los cuales se detallan en el archivo denominado Anexo 4. Servicios Recuperados Estaciones Oct-31.

Se relaciona las estaciones programadas y que no fue posible realizar la visita con su debida justificación:

- 305-Choconata 02
- 322-Nazareth
- 252-Santiago Perez
- 339-Rioblanco 02
- 183-Puerto Inirida

Es importante resaltar que dentro de las actividades de mantenimiento en las estaciones visitadas durante este mes de Octubre, se efectuó el levantamiento del INVENTARIO TÉCNICO. Dicha información se carga en el módulo de Gestión Documental de nuestro Sistema de Información para revisión y observaciones por parte de RTVC para efectuar los ajustes que sean del caso.

4.1.2. Mantenimientos correctivos del componente técnico (Transmisión)

Como parte de la gestión del componente técnico, se llevaron a cabo veinte (14) mantenimientos correctivos sobre la infraestructura de transmisión y recepción en el

mes de referencia. Estas actividades fueron ejecutadas sobre estaciones primarias y estaciones secundarias, atendiendo incidencias puntuales reportadas en servicio, y aplicando correctivos sobre elementos, equipos y ajustes que inciden directamente en la disponibilidad del sistema de radiodifusión. La intervención permitió restituir operación, corregir fallas identificadas en campo y estabilizar condiciones técnicas en los sitios intervenidos, reafirmando la capacidad de respuesta operacional y la efectividad del esquema táctico para la recuperación del servicio cuando se cuenta con acceso físico y condiciones mínimas habilitantes en sitio.

Tipo de estación	Suma de Cantidda de Equipos Intervenidos
ESTACIONES PRIMARIAS	3
ESTACIONES SECUNDARIAS	11
Total general	**14**

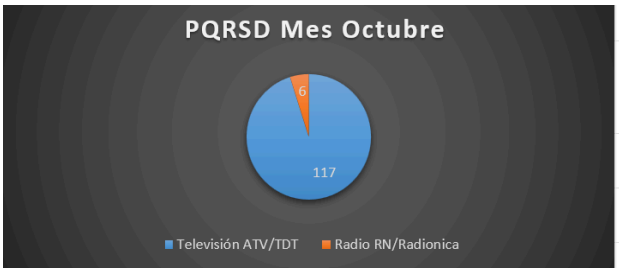
4.1.3. Mesa de ayuda

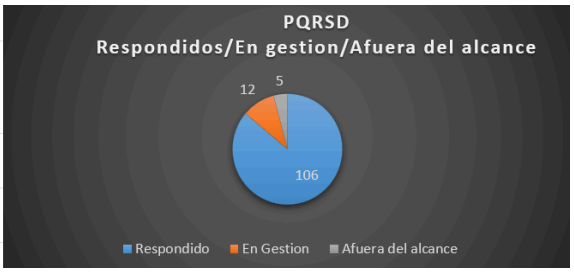
Las actividades atendidas por la mesa de ayuda durante el mes de octubre se listan a continuación:

- Revisión y consolidación de las bitácoras diarias en los formatos correspondientes remitidas por los 45 Operadores que atienden las 39 Estaciones Primarias más las seis (6) estaciones AM actualmente operativas.
- Revisión y consolidación de los Reportes de Mantenimiento correspondientes a las visitas programadas y ejecutadas por los Ingenieros de campo durante el mes.
- Entrega y consolidación de toda la información requerida para el informe mensual de indicadores que se entrega a RTVC.
- Atención y respuesta de los PQRSD en la medida en que han sido entregados por parte de RTVC.
- Recibir, organizar y clasificar documentos de acuerdo con los requerimientos particulares por parte de RTVC, tales como las bitácoras diarias y los reportes de mantenimientos preventivos, los cuales son cargados al Sistema de Información
- Verificar que la documentación diligenciada cumpla con los requisitos contractuales.

En la ejecución de estas actividades de atención de PQRSD, en la gráfica a continuación se pueden apreciar los indicadores correspondientes al mes de

septiembre, el detalle de estos indicadores se encuentran en el **Anexo 5. Control PQRSD Octubre.**





4.2. Componente eléctrico

El Componente Eléctrico tiene dos frentes en desarrollo simultáneo; uno es el mantenimiento preventivo que se caracteriza por la planeación, organización de rutas y ejecución de las rutinas propias del mantenimiento preventivo para los grupos electrógenos, UPS y equipos de aire acondicionado. El segundo frente obedece a la atención de mantenimientos correctivos los cuales se planean y ejecutan en aras de restablecer el servicio de cualquiera de los equipos del componente eléctrico, esto es de plantas eléctricas, UPS, tableros eléctricos, transferencias, equipos de aire acondicionado, subestaciones y/o transformadores y la estructura de media tensión que alimenta la estación.

Estas actividades están orientadas a mejorar la confiabilidad, garantizar la operación y sostenibilidad de la red de transmisores e infraestructura de RTVC a nivel nacional.

4.2.1. Diagnósticos, mantenimientos preventivos y correctivos

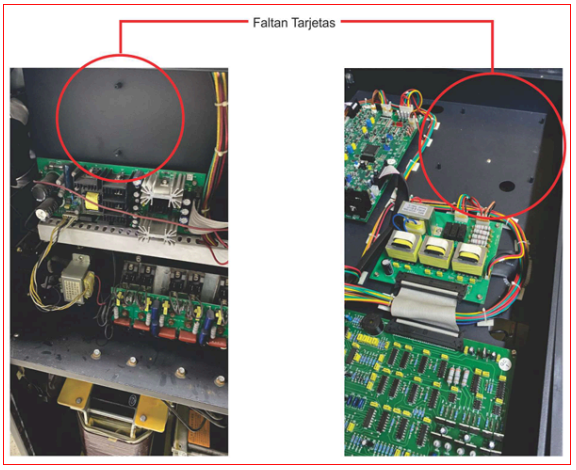
DIAGNÓSTICOS

Se realizan actividades de diagnóstico en la estación de Bañaderos, Cerro Kennedy, Azalea, Estudio Fonseca y CAN de acuerdo a novedades escaladas por RTVC. La información se encuentra en el Anexo 6. Soportes actividades Energía - 1. Diagnóstico.

- **Estación Bañaderos (28/10/2025):**

UPS marca PEI; diagnóstico de fabrica: “PEI recomienda, dar disposición final; acorde a la normativa vigente; de los equipos UPS. No existe posibilidad de poder realizar, algún tipo de encendido o prueba de funcionamiento.” adicional, el

fabricante indica en el mismo informe que el equipo no es funcional y le faltan algunas partes.



Se procede a solicitar cotizaciones para el reemplazo de la UPS de la estación Bañaderos.

- **Estación Bañaderos (23/10/2025)**

Visita técnica realizada a la estación por parte de personal de OM en acompañamiento de personal de RTVC, encontrando lo siguiente:

El transformador de media tensión presenta **corrosión en la carcasa metálica y accesorios** (tanque, tapa superior, tornillería y soportes), evidenciada por pérdida de pintura y puntos de óxido superficial se requiere mantenimiento con urgencia (cambio de aceite dieléctrico, pararrayos y pintura)



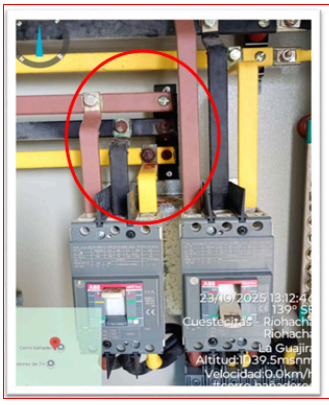
Durante dicha revisión, se constató la existencia de unos transformadores y equipos de aire acondicionado que se encuentran fuera de servicio, algunos de los cuales presentan deterioro físico, obsolescencia o fallas irreparables, motivo por el cual no pueden ser reincorporados a la operación. Los transformadores deben darse de

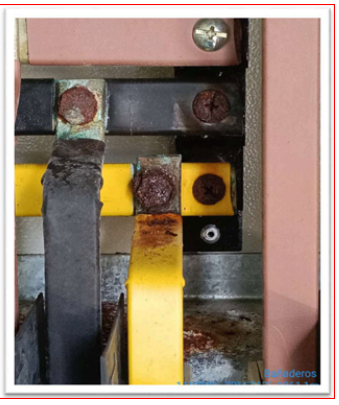
baja definitiva por contaminación con PCB y deterioro físico severo. El equipo queda fuera de operación y pendiente de disposición final según la legislación ambiental vigente.





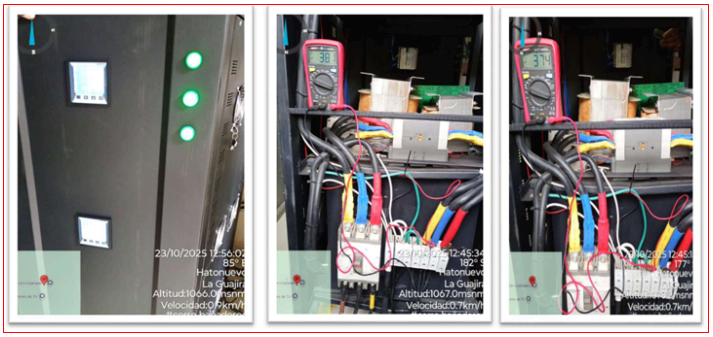
Planta eléctrica:
Se evidencia que la planta se encuentra fuera de servicio por una descarga eléctrica que averió la tarjeta AVR del sistema de control; es posible que presente otros daños.
Tablero de transferencia automática (ATS): Operación manual; El tablero de la transferencia presenta corrosión en los barrajes y carcasas. Se debe realizar mantenimiento general a esta transferencia.





- **Estación Bañaderos (23/10/2025)**

Instalación de regulador de voltaje 50 KVA
Con el objetivo de mejorar la calidad del suministro eléctrico y estabilizar el voltaje en las instalaciones ubicadas en la estación, se realizó la instalación de un regulador automático de voltaje trifásico de 50 Kva. Esta acción forma parte del plan de mantenimiento y modernización de equipos eléctricos, destinado a prevenir fluctuaciones que puedan afectar los sistemas.



- **Estación Fonseca (25/10/2025)**

Durante la revisión del transformador ubicado en la estación Fonseca, se observó que el neutro del transformador no se encuentra conectado al sistema de puesta a tierra (SPT).

La ausencia de la unión entre el neutro y la tierra puede generar problemas de protección y seguridad, Posible implicación:

- Falta de referencia a tierra en el sistema, lo que puede provocar tensiones flotantes o sobre voltajes transitorios.
- Mal funcionamiento de protecciones eléctricas (fusibles, breaker y contactores.) en caso de falla a tierra.
- Riesgo de choques eléctricos o daños a equipos sensibles.



Para subsanar el problema detectado, se realizará la conexión del sistema de puesta a tierra (SPT) al neutro del transformador, mediante soldadura de un cable conductor que unirá ambos elementos, garantizando así una correcta referencia a tierra del sistema.

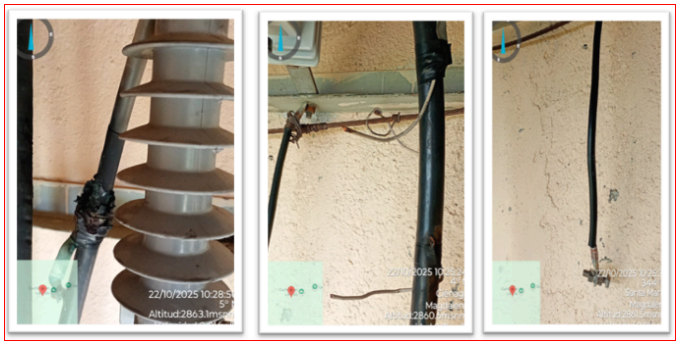
- **Estación Cerro Kennedy (23/10/2025)**

Se observan marcas de carbonización y ennegrecimiento en la carcasa del pararrayos, indicativas de la conducción de una corriente de alta energía, producto de una descarga atmosférica.

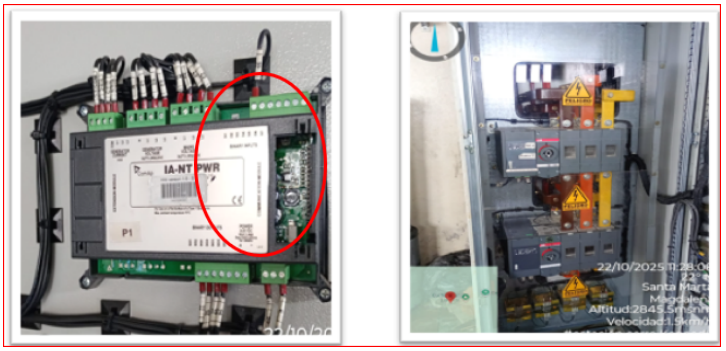
El cuerpo del polímero presenta fisuras, micro grietas o fracturas visibles, producto del esfuerzo térmico y mecánico generado durante la descarga.

El pararrayos ha actuado correctamente al desviar la descarga eléctrica hacia tierra, protegiendo al transformador. Sin embargo, presenta daños estructurales y eléctricos que requieren su reemplazo inmediato para garantizar la continuidad de la protección del sistema.





- Transferencia automática en Operación manual en la transferencia 1 por daño en contactores
- Falla en tarjeta del módulo de la transferencia 2, se puede observar la tarjeta quemada y se debe hacer operación manual.



- **Estación La Azalea (10/10/2025)**

Visita a la estación de la Azalea para maniobra en TAP de transformador**.**

Se reportó bajo voltaje en la red de baja tensión, lo cual ha generado deficiencias en el funcionamiento de equipos electrónicos, especialmente en los Transmisores ATV (televisión analogica)

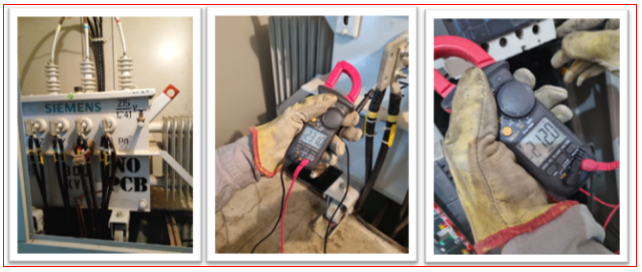
Los niveles de tensión en la salida de baja del transformador se encontraban por debajo del rango aceptable según norma NTC 1340.

Se verificó lo siguiente:

- Mediciones realizadas (Antes del ajuste del TAP).

Fase	Voltaje
A-B	201v
B-C	198v
C-A	202v

Tensión esperada: 220 V (tolerancia ±5%)





Después del ajuste del TAP.

Fase	Voltaje
A-B	212v
B-C	214v
C-A	212v

- **Estación CAN (12/10/2025)**

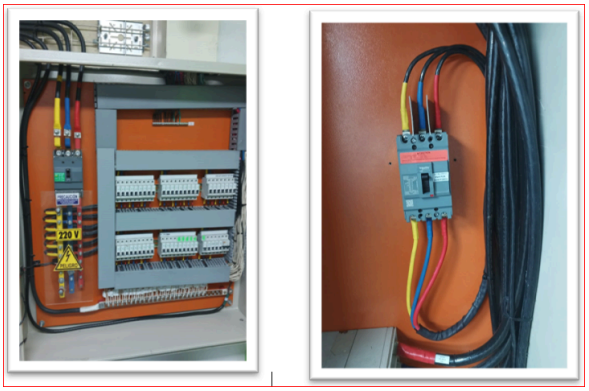
Revisión y diagnóstico para migrar las cargas normales a reguladas, correspondientes al Estudio 5, bajo cumplimiento estricto de las normativas vigentes y recomendaciones descritas.

Análisis de cargas existentes: Se midió el consumo real de cada carga.

Evaluación de la capacidad disponible: Se revisó la capacidad instalada en las fuentes reguladas (ups)

Reubicación de circuitos: Se identificaron los circuitos eléctricos en el tablero principal, los cuales se van a migrar al sistema de alimentación regulada (ups).

Revisión del conductor (acometida): Se evaluó la acometida existente frente a la carga demandada con su longitud para la alimentación del tablero el cual se va a realizar la migración.



- **Estación CAN (12/10/2025)**

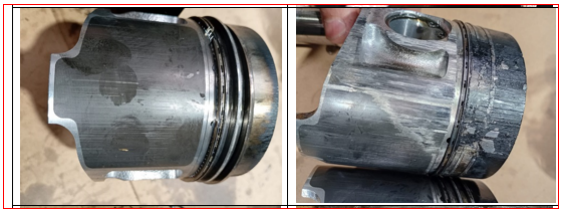
  - **MOTOR PLANTA MOVIL (BLANCA).**

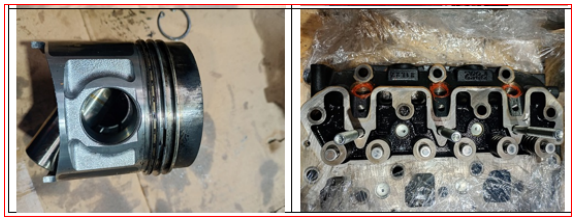
Como resultado de la inspección interna del motor, se concluye:

- Se revisó el sistema de inyección, el cual está operando en condiciones normales
- El sistema de válvulas (admisión y escape) se encontró en buen estado.
- Se verifica que el motor tiene ruido anormal,
- Por el tubo de nivel de aceite hay una presión positiva al Carter lo cual causa fugas de aceite.
- Se desacopla el motor y se procede a desarmar.

Una vez desarmado el motor se encontró:

- Cilindros rayados.
- Pistones deteriorados
- Casquetes rayados
- Bielas afectadas.





Se plantea dos posibilidades:

- Reparar el motor actual.
- Comprar un motor nuevo que reemplace el actual en mal estado.

Estrategia para la gestión integral de la infraestructura energética

Tras identificar la criticidad en el mantenimiento de infraestructura energética de la red de televisión y radio de RTVC se optó por desplegar dos equipos a nivel nacional para la atención integral de estos dispositivos, el primer equipo esta compuesto por personal especializado en mantenimiento preventivo y diagnósticos con el que se recopiló la información de todos los equipos en las estaciones en donde se cuenta con equipos de energía (Plantas eléctricas, UPS y aires acondicionados). El 2 de octubre se recibió aprobación del cronograma para la intervención de 179 estaciones que poseen equipos de energía , según el radicado 202504000046361. A la fecha de corte del 31 de octubre, se habían ejecutado 77 intervenciones y solo en el mes de octubre se ejecutaron actividades en 71 de estas estaciones. Anexo 6. Soportes actividades Energía - 2. Mantenimientos Preventivos.

A continuación, se detallan las estaciones completadas durante el mes de octubre.

Fecha de ejecución	Nº	ESTACIÓN	Tipo de Estación
1-oct	**96**	FORTUL	ESTACIÓN SECUNDARIA ANALÓGICA
6-oct	**112**	MONIQUIRA	ESTACIÓN SECUNDARIA ANALÓGICA + TDT

15-oct	**48**	MARTINICA	ESTACIÓN PRIMARIA ANALÓGICA + RADIO + TDT
15-oct	**250**	GUARANDA	ESTACIÓN SECUNDARIA TDT
15-oct	**281**	ESTUDIO VALLEDUPAR	ESTUDIO RADIO
16-oct	**148**	BADILLO	ESTACIÓN SECUNDARIA ANALÓGICA
16-oct	**286**	ESTUDIO ALGECIRAS	ESTUDIO RADIO
16-oct	**298**	ESTUDIO FLORIDA	ESTUDIO RADIO
17-oct	**13**	BELLO	ESTACIÓN PRIMARIA TDT
17-oct	**16**	ITAGÜÍ	ESTACIÓN PRIMARIA ANALÓGICA +TDT
17-oct	**251**	SAN MARCOS	ESTACIÓN SECUNDARIA TDT
17-oct	**279**	ESTUDIO SAN VICENTE	ESTUDIO RADIO
17-oct	**297**	ESTUDIO CALI	ESTUDIO RADIO
18-oct	**25**	CALATRAVA	ESTACIÓN PRIMARIA ANALÓGICA + RADIO + TDT
18-oct	**147**	PAILITAS	ESTACIÓN SECUNDARIA ANALÓGICA + TDT
18-oct	**186**	ALGECIRAS	ESTACIÓN SECUNDARIA ANALÓGICA + TDT
18-oct	**312**	ESTUDIO CODAZZI	ESTUDIO RADIO
18-oct	**316**	CODAZZI	ESTACIÓN SECUNDARIA ANALÓGICA
19-oct	**94**	ARAUCA	ESTACIÓN SECUNDARIA ANALÓGICA + RADIO + TDT (CON G.E)

19-oct	**130**	SAN VICENTE	ESTACIÓN SECUNDARIA ANALÓGICA + RADIO + TDT
20-oct	**17**	PADRE AMAYA	ESTACIÓN PRIMARIA ANALÓGICA + RADIO + TDT
20-oct	**313**	ESTUDIO TIERRALTA	ESTUDIO DE RADIO + ESTACIÓN DE RADIO
21-oct	**95**	ARAUQUITA	ESTACIÓN SECUNDARIA ANALÓGICA + RADIO + TDT
21-oct	**156**	TIERRA ALTA	ESTACIÓN SECUNDARIA TDT (CON G.E)
21-oct	**190**	TESALIA	ESTACIÓN SECUNDARIA ANALÓGICA + TDT (CON G.E)
21-oct	**274**	ESTUDIO MEDELLÍN	ESTUDIO RADIO
21-oct	**283**	ESTUDIO QUIBDÓ	ESTUDIO RADIO
22-oct	**30**	BUENAVISTA	ESTACIÓN PRIMARIA ANALÓGICA + RADIO + TDT
22-oct	**44**	LEBRIJA	ESTACIÓN PRIMARIA ANALÓGICA + RADIO + TDT
22-oct	**57**	ARBOLETES	ESTACIÓN SECUNDARIA ANALÓGICA + TDT
23-oct	**32**	CERRO NEIVA	ESTACIÓN PRIMARIA ANALÓGICA + RADIO + TDT
23-oct	**46**	SAN GIL	ESTACIÓN PRIMARIA ANALÓGICA + RADIO + TDT
23-oct	**113**	NUEVO COLÓN	ESTACIÓN SECUNDARIA TDT (CON G.E)
23-oct	**154**	PUERTO ESCONDIDO	ESTACIÓN SECUNDARIA TDT

23-oct	**238**	CHARALÁ	ESTACIÓN SECUNDARIA ANALÓGICA + TDT
23-oct	**289**	ESTUDIO VILLAVICENCIO	ESTUDIO RADIO
24-oct	**29**	MANJUI	ESTACIÓN PRIMARIA ANALÓGICA + RADIO + TDT
24-oct	**99**	SAN JACINTO	ESTACIÓN SECUNDARIA ANALÓGICA + RADIO
24-oct	**152**	ISTMINA	ESTACIÓN SECUNDARIA TDT
24-oct	**197**	MESETAS	ESTACIÓN SECUNDARIA ANALÓGICA + RADIO
24-oct	**216**	CONVENCIÓN	ESTACIÓN SECUNDARIA ANALÓGICA + RADIO
24-oct	**292**	ESTUDIO CONVENCIÓN	ESTUDIO RADIO
24-oct	**314**	ESTUDIO BUENAVENTURA	ESTUDIO RADIO
25-oct	**124**	VILLADELEYVA	ESTACIÓN SECUNDARIA ANALÓGICA + TDT
25-oct	**288**	ESTUDIO MESETAS	ESTUDIO RADIO
27-oct	**4**	LA ENEA	ESTACIÓN AM
27-oct	**24**	MONTERÍA	ESTACIÓN PRIMARIA ANALÓGICA + RADIO + TDT
27-oct	**278**	ESTUDIO MANIZALES	ESTUDIO RADIO
28-oct	**38**	CERRO TASAJERO	ESTACIÓN PRIMARIA ANALÓGICA + RADIO + TDT

28-oct	**39**	CERRO ORIENTE	ESTACIÓN PRIMARIA ANALÓGICA + RADIO + TDT
28-oct	**114**	OTANCHE	ESTACIÓN SECUNDARIA ANALÓGICA
28-oct	**115**	PACHAVITA	ESTACIÓN SECUNDARIA TDT
28-oct	**131**	EL DONCELLO	ESTACIÓN SECUNDARIA TDT (CON G.E)
28-oct	**265**	FLORIDA	ESTACIÓN SECUNDARIA ANALÓGICA + RADIO
28-oct	**285**	ESTUDIO SAN JOSÉ DEL GUAVIARE	ESTUDIO RADIO
29-oct	**45**	MÁLAGA	ESTACIÓN PRIMARIA ANALÓGICA + RADIO + TDT
29-oct	**249**	TOLUVIEJO	ESTACIÓN SECUNDARIA TDT (CON G.E)
29-oct	**276**	ESTUDIO BARRANQUILLA	ESTUDIO RADIO
30-oct	**3**	LA RUMBA	ESTACIÓN AM
30-oct	**19**	LA RUSIA	ESTACIÓN PRIMARIA ANALÓGICA + RADIO + TDT
30-oct	**35**	EL TIGRE	ESTACIÓN PRIMARIA ANALÓGICA + RADIO + TDT
30-oct	**97**	SARAVENA	ESTACIÓN SECUNDARIA ANALÓGICA + RADIO + TDT
30-oct	**116**	PAUNA	ESTACIÓN SECUNDARIA ANALÓGICA
30-oct	**267**	TRESCRUCES	ESTACIÓN SECUNDARIA ANALÓGICA + TDT (CON G.E)
30-oct	**275**	ESTUDIO ARAUQUITA	ESTUDIO RADIO

30-oct	**282**	ESTUDIO BOJAYÁ	ESTUDIO DE RADIO + ESTACIÓN DE RADIO
31-oct	**1**	MARINILLA	ESTACIÓN AM
31-oct	**79**	NECOCLÍ	ESTACIÓN SECUNDARIA TDT
31-oct	**183**	PUERTO INIRIDA	ESTACIÓN SECUNDARIA ANALÓGICA + RADIO + TDT
31-oct	**226**	ORITO	ESTACIÓN SECUNDARIA TDT
31-oct	**270**	MITU	ESTACIÓN SECUNDARIA ANALÓGICA + RADIO + TDT
Total general			**71 estaciones intervenidas**

MANTENIMIENTOS CORRECTIVOS

En octubre, se llevaron a cabo 146 intervenciones correctivas en 120 estaciones. Estas actividades incluyeron el cambio de piezas, reparaciones y la puesta en funcionamiento de los equipos.

Tipo de estación	Cantidad de Estaciones	Cantidad de Equipos Intervenidos
ESTACIONES AM	3	3
ESTACIONES PRIMARIAS	26	32
ESTACIONES SECUNDARIAS	68	70
ESTUDIO DE RADIO	23	41
Total general	**120**	**146**

Esta información se encuentra en el Anexo 6. Soportes actividades Energía - 2. Mantenimientos Correctivos y el Anexo 7. Resumen de actividades correctivas.

A continuación, se detallan algunas de las actividades llevadas a cabo:

- **Estación Cerro Tasajero (04/10/2025)**

Se realizó mantenimiento del generador marca Perkins por cumplimiento de horas de trabajo.



Reparación radiador planta Perkins:



Se realizó el cambio de las tarjetas de control de velocidad y sensores de presión de aceite de la planta Cummins.



- **Estación Munchique (29/10/2025)**

La planta eléctrica que estaba operando en la estación tiene diagnóstico de daño en motor de arranque irreparable, por lo que se procede a comprar un motor nuevo.

Se realiza la instalación del motor de arranque y del actuador; se enciende la planta eléctrica pero genera nuevas fallas por tarjeta de control. Se realizó cambio de aceite y de filtros.



- **Estudio Bucaramanga (29/09/2025)**

Se realiza mantenimiento correctivo suministrando dos equipos de aire acondicionado de 24000 y 12000 BTU; se solicita tarjeta para cambio de equipo que presenta falla por control, se realiza traslado de aire acondicionado aunque se encuentra aún fuera de servicio.

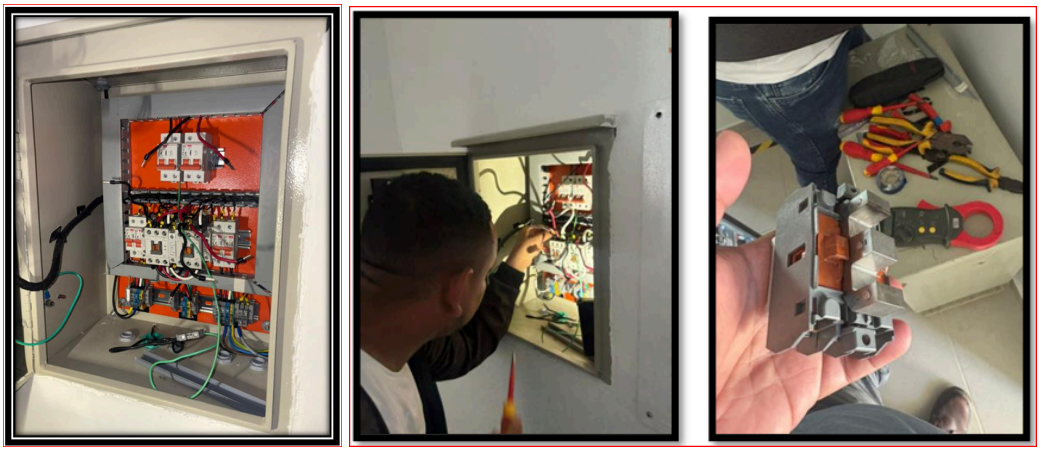
- **Estudio Fundación (30/10/2025)**

Se realiza mantenimiento preventivo de 5 aires acondicionados de los cuales todos quedan operando sin novedad, UPS en mal estado con sulfatación en tarjeta de control y daño en baterías, se sugiere cambio de equipo, planta eléctrica con daño en batería de arranque, se realiza verificación de condiciones de operación y se sugiere su traslado, pendiente ejecución de correctivo. Actas y evidencia fotográfica en Anexo 6. Soportes actividades Energía - 2. Mantenimientos Correctivos.

Mantenimiento correctivo equipos de aire acondicionado:



Mantenimiento correctivo transferencia automática: Se recibió reporte de falla en el sistema de transferencia automática (ATS). El Equipo no realizaba correctamente el cambio entre la red comercial y de respaldo.



Antes de intervención



Luego de intervención.

Equipo: UPS CDP 15 KVA y 3KVA:



Se realizó cambio banco de baterías.

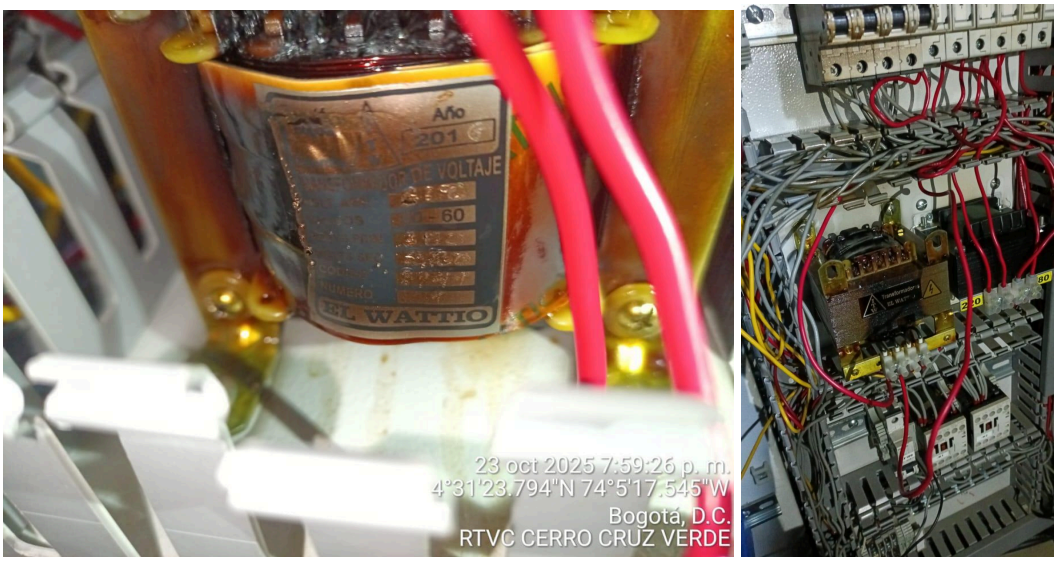
Mantenimiento correctivo planta eléctrica:



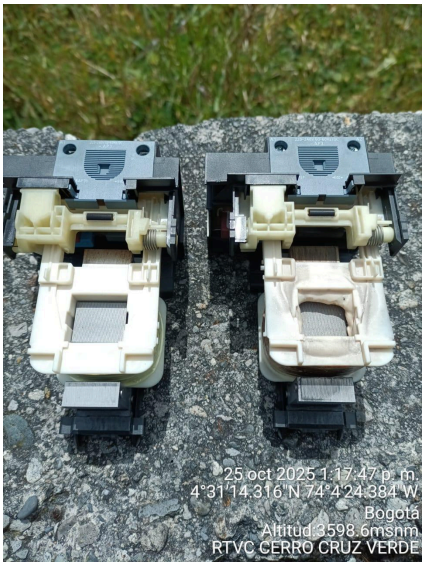
Se realizó el mantenimiento correctivo planta eléctrica, incluido sistema de escape de gases.

- **Cruz Verde (23/10/2025)**

Se reportó estación fuera de servicio, por lo que se atendió, encontrando falla en la transferencia automática por cortocircuito en transformador de control y bobina de contactor.



Se realizó el correctivo y la transferencia quedó funcionando normalmente.





La información restante se encuentra carga en el módulo de Gestión Documental de nuestro Sistema de Información para revisión y observaciones por parte de RTVC para efectuar los ajustes que sean del caso.

4.3. CAN

4.3.1. Actividades Ejecutadas

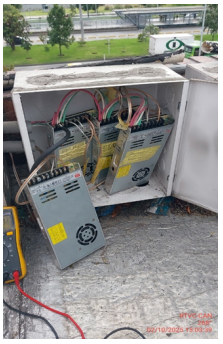
Se ejecutaron 128 actividades en el periodo de octubre del 2025 para la estación CAN, distribuidas de la siguiente manera:
71 Energía
16 Gestión de Señales
13 Emisión
12 Producción y Postproducción
11 Radio
5 TI

Las actividades se encuentran relacionadas al cronograma aprobado de octubre referenciado en el **Anexo 8. Cronograma octubre CAN** y el resumen de las actividades se encuentra en el **Anexo 9. Consolidado de actividades de Octubre CAN**. A continuación se relacionan algunas de las actividades más relevantes dentro del periodo. El detalle de las actividades se puede evidenciar en el **Anexo 10. Soportes actividades CAN octubre 2025**.

A continuación se relacionan algunas actividades ejecutadas durante el periodo:

- **Correctivo del sistema de iluminación del aviso de la fachada**

se detecta fuente de alimentación LRS 350-12 / MEAN WELL averiada, se retira y se deja conectado circuito a otra fuente, mientras se gestiona la compra, FUENTE MEAN WELL LRS-350-12





- **Armado y apuntamiento Antena FLY AWAY Telepuerto**

Se ofrece soporte al equipo de ingeniería de gestión de señales en cuanto al armado y apuntamiento de sistema satelital portátil FLY AWAY, la cual queda instalada cerca a la antena #3 marca Patriot, esto con el propósito de realizar pruebas de interferencia 5G en ese sector, se decodifican servicios en satélite SES-6.





- **Reconfiguración de control en cámara PTZ Panasonic AW-HE130KP del estudio de radio nacional**

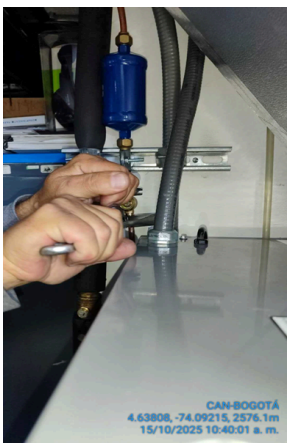
Se atiende solicitud del personal de radio en relación a la operación de la cámara PTZ del estudio Radio Nacional Durante el proceso de diagnóstico se determinó que la causa de la falta de control de la cámara se debía a una conexión cruzada entre los puertos LAN y RS-422. Esta condición impedía la comunicación IP con el

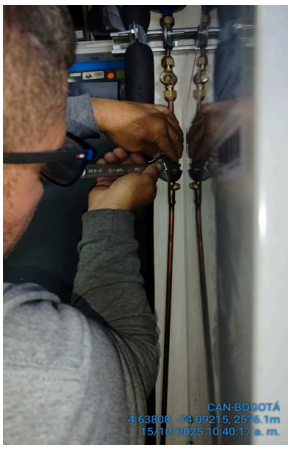
sistema de control, lo que generaba la apariencia de una cámara inactiva. Se detecta la falla y se normaliza la operación de la cámara.




· ***Restablecimiento Aire acondicionado de Capilla por garantía***

Se realiza acompañamiento al proveedor del aire acondicionado tipo paquete marca FRIOCOSTA ubicado en el máster de postproducción para atender garantía, ya que el sistema presenta anomalías en el funcionamiento como congelamiento de la tubería y mancha de aceite en las tuercas de la tubería. Se realiza torque y el equipo queda operando adecuadamente.

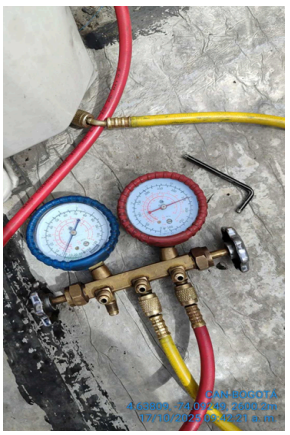




· ***Mantenimiento correctivo Aire Acondicionado máster MC3***

Se realiza acompañamiento al contratista encargado de la corrección en la operación del aire acondicionado del área MC3, el cual consiste inicialmente en proporcionar presión a la línea (350 PSI) con la finalidad de analizar la pérdida de ésta y encontrar el punto de falla... Se detecta la fuga y se realiza la respectiva corrección. Se provee la línea de nuevo con presión para confirmar correctivo. Para

finalizar se realiza vacío y posterior recarga de refrigerante R410 a la línea, instalación de cinta rubatex en tubería expuesta en las soldaduras anteriores y en manejadora.





Acondicionamiento Eléctrico Cubos De Publicidad RTVC

Por solicitud de RTVC se realiza el cambio de la instalación eléctrica de los cubos (6 unidades) promocionales de RTVC, debido a que su instalación existente se encuentra en estado deficiente por el uso constante. Para esto se realizó la instalación de una clavija macho con 1 mt de cable dúplex 2X16 para cada cubo, Adicional se independizó cada dimmer existente conectando un metro y medio de cable a cada uno de sus extremos con clavija hembra y macho, esto así para mejorar eléctricamente el manejo de los cubos por parte del personal de escenografía. Se entregan debidamente ensayados y operando satisfactoriamente según solicitud.





Instalación aire acondicionado de monitoreo

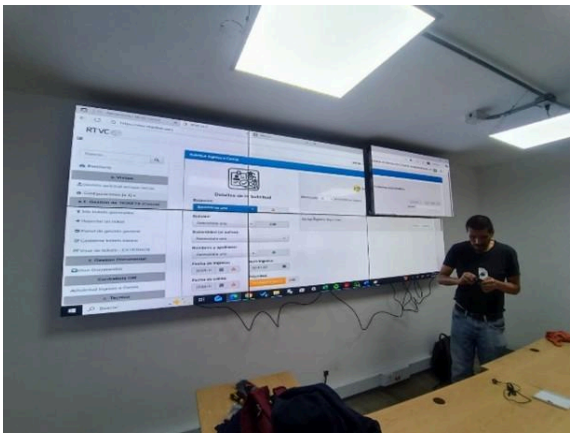
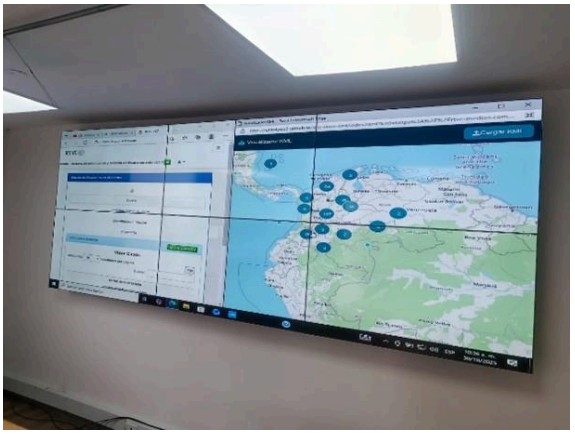
Se hace acompañamiento al personal contratista de la empresa DYNERGY el cual se encuentra realizando la instalación del aire acondicionado tipo mini split para el área de monitoreo, el contratista realiza apertura de huecos para pasar tubería, el contratista pasa tubería desde el cuarto de monitorea hasta la terraza se sube la condensadora y se hace la llegada de la tubería hasta la condensadora, el contratista instala la base del evaporador y la cuelga.





Instalación de centro de monitoreo - CAN

Se efectuó el suministro e instalación de un video wall de configuración 3x3, con un sistema de montaje *push*, en el centro de monitoreo. Este sistema es utilizado para la vigilancia y supervisión de los 30 estudios distribuidos a nivel nacional. El detalle se encuentra en el Anexo 18. GA-DG-02 Informe instalación centro de monitoreo RTVC 2025 V.1.

4.4. Componente civil

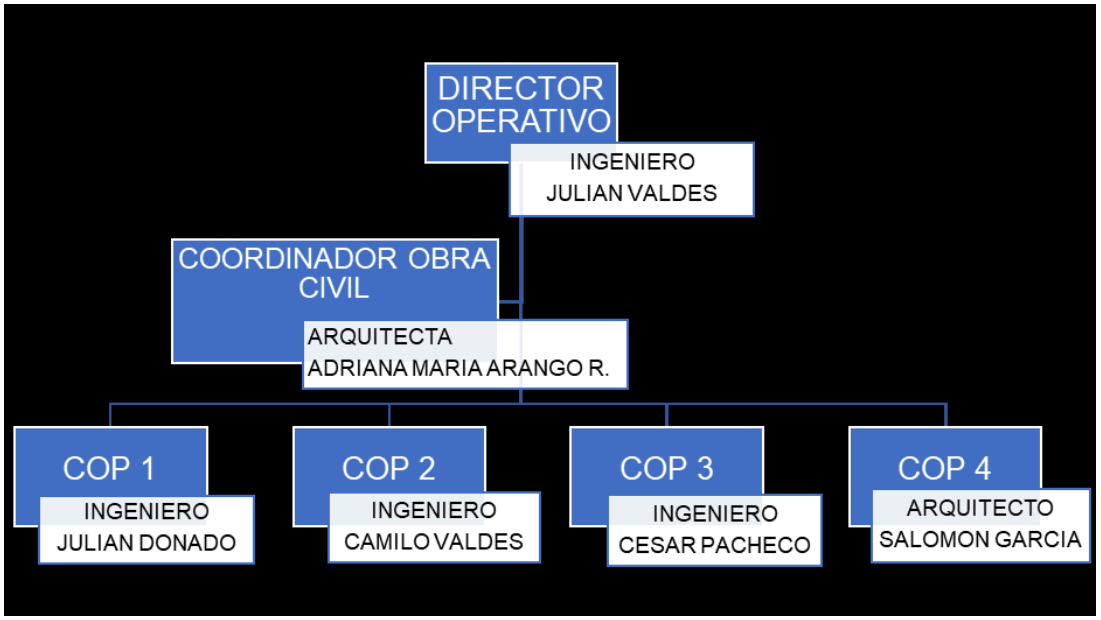
Este informe inicial se refiere exclusivamente a las actividades llevadas a cabo en el mes de octubre del 2025.

4.4.1. Estado de infraestructura física (edificaciones, pisos, techos, áreas críticas)

Estudio de documentación y organización inicial.

Continuamos con la organización del componente civil, al interior del mismo establecimos un organigrama operacional conformado por un equipo de profesionales entre arquitectos e ingenieros, idóneos y capacitados para atender todo lo correspondiente al mantenimiento locativo y/o de obra civil preventivo y correctivo de cada una de las estaciones. En el mes de octubre del 2025 el componente civil ha intervenido 1,54 estaciones por día, a pesar de los retos geográficos como el clima y la ubicación hacen de un rendimiento promedio aceptable y más cuando se entiende que las intervenciones del componente son más elaboradas en su proceso.

Teniendo en cuenta que tenemos a nuestro cargo trescientas cuarenta y un (341) estaciones a nivel nacional, de las cuales diez (10) se encuentran siniestradas por los motivos ya conocidos y no se puede acceder a ellas, las trescientas treinta un (331) estaciones restantes, se encuentran agruparlas en (04) CENTROS OPERATIVOS, los cuales de ahora en adelante se identificarán COP, cada COP será atendido por el profesional designado y este es el responsable de visitar, evaluar, identificar, llevar a cabo el registro documental de la visita, diagnosticar, atender y supervisar todas las actividades operativas que se deriven de cada intervención para llevarla a buen término. Los cuatro (04) COP son coordinados por el profesional idóneo arquitecto y/o ingeniero quien analiza, específica, presupuesta, programa y coordina la contratación de un contratista especializado para la atención de las actividades a realizar, contratista que será contratado por nuestro componente administrativo.



Estado de infraestructura física

Hemos realizado las primeras visitas a las estaciones que requieren intervención inmediata, confiamos que al finalizar la semana ya estaremos programando visitas de forma sectorizada, ordenada y productiva por zona dentro de cada COP, sobre las estaciones visitadas, en la gran mayoría se requiere atender con prioridad humedades, filtraciones, pozos sépticos con mal funcionamiento, algunos con amenaza de afectación al medio ambiente, se diligenciaron los formatos de visitas con actividades, que nos han permitido evidenciar la necesidad de ajustarlos de tal forma que sean más específicos y completos lo que nos permite agilizar el proceso de atención encaminado a una intervención integral sobre toda la estación para que la misma ingrese a nuestro programa de mantenimiento preventivo, así mismo nos permite ser más asertivos en la especificación de materiales, la cuantificación de las cantidades de obra y la programación del tiempo de la intervención en cada estación; Claramente, dentro del desarrollo de cada intervención se realiza el levantamiento arquitectónico locativo tanto inicial como final, el levantamiento fotográfico inicial, durante y final de cada intervención creando así un expediente para cada estación lo que le permitirá a la entidad tener un inventario completo y actualizado de las estaciones y sus respectivas edificaciones.

Se realizaron las primeras visitas en el centro operativo COP3 específicamente a las estaciones BELLO y PADRE AMAYA en Antioquia, en ellas encontramos que es prioritario y urgente intervenir los pozos sépticos, su ubicación que no permite el fácil acceso para realizar el mantenimiento periódico que requiere particularmente,

la desactualización en la que se encuentra el sistema del pozo como tal entre otras condiciones que alteran su buen funcionamiento y el cumplimiento de su razón de ser; En una acción conjunta con el componente ambiental consideramos prioritario estandarizar el sistema para todas las estaciones unificando así los mantenimientos, disminuyendo costos y optimizando el mantenimiento periódico que requiere.En el estudio realizado y en conclusión determinamos la utilización de sistemas sépticos cilíndricos Rotoplast, estos sistemas son tanques horizontales con accesorios dispuestos para ofrecer un tratamiento de las aguas residuales domésticas, según su diseño interno, cada tanque trabaja como tanque séptico, filtro anaerobio o sistema integrado que unifica el tanque séptico y filtro anaerobio en una unidad, este tipo de tanques tienen una vida útil mínima de 20 años, independiente de su entorno y mantenimiento.





En el centro operativo COP4, se realizaron las visitas a las estaciones EL CAN - CUARTO DE MÁQUINAS Y ESTUDIO 1, en los dos espacios se diagnosticaron, evaluaron, presupuestaron y programaron las actividades correctivas a realizar de impermeabilización y adecuación respectivamente y se realizaron las visitas a Parques Nacionales, específicamente a las estaciones GALERAS Y MONTEZUMA, las cuales se encuentran en proceso de evaluación y especificación.

Terminamos el mes con el diagnóstico de las estaciones visitadas en el mes de septiembre, LA POPA, ALGUACIL,SIMÓN BOLÍVAR,JURISDICCIONES, CERRO TASAJERO, NUNCHÍA, SAN JOSÉ DEL GUAVIARE, CERRO NEIVA, EL CAN TELEPUERTO Y CHOACHÍ, las cuales inician su proceso de coordinación.

Obras menores o adecuaciones realizadas

En el mes de octubre no se realizaron este tipo de adecuaciones.

Riesgos observados en la infraestructura

Existen hallazgos y posibles riesgos en los pozos sépticos y filtraciones en las estructuras existentes que pueden afectar los equipos en determinado momento.

Plan de acción para reparaciones necesarias

Iniciar inmediatamente el proceso de especificación, presupuesto y programación sobre el diagnóstico de cada estación visitada con el fin de obtener la autorización

correspondiente por parte del comité de compras e iniciar la ejecución de su corrección.

4.5. Componente ambiental

El Informe de Gestión Ambiental del Consorcio OM-2025 que corresponde al **Anexo 11. Informe de Gestión Ambiental**, correspondiente al mes de Octubre de 2025, presenta los avances y resultados en la implementación de las estrategias de manejo ambiental dentro del marco operativo del contrato con RTVC Sistema de Medios Públicos.

Durante el mes de octubre se consolidaron avances significativos en la gestión ambiental asociada a la operación de RTVC. Se ejecutó la caracterización y gestión integral de los residuos peligrosos (RESPEL) generados por el consorcio OM-2025, así como la identificación y cuantificación del 100 % de los residuos acumulados por anteriores operadores en 45 estaciones, estableciendo una línea base de aproximadamente 750 galones de residuos líquidos y 555 kg de residuos sólidos. De igual forma, se avanzó en la validación de transformadores potencialmente asociados a PCB, logrando la identificación mayoritaria de equipos libres de este contaminante y la detección puntual de algunos casos que requieren atención especial. Adicionalmente, se ejecutaron actividades relevantes como la recolección y disposición de 60 baterías plomo-ácido, el control de vectores y plagas en el estudio de Bojayá, visitas técnicas a estaciones ubicadas en áreas de Parques Nacionales Naturales, y la atención de requerimientos ambientales específicos como la autorización de poda en la estación Itagüí.

En cuanto a compromisos, se fortalecieron los vínculos operativos con gestores ambientales autorizados a nivel nacional, principalmente Veolia y Lito S.A.S., con el fin de garantizar la recolección, transporte y disposición final de los RESPEL tanto propios como heredados de operadores anteriores. Asimismo, se asumió el compromiso de apoyar a RTVC en la actualización del inventario institucional de transformadores, la atención de requerimientos formulados por Parques Nacionales Naturales y el mantenimiento de los sistemas ambientales críticos, como pozos sépticos y manejo de residuos en estaciones priorizadas. Estas acciones se alinean con el cumplimiento normativo vigente y con la mitigación de riesgos ambientales asociados a la operación de la red de transmisión y estudios.

Finalmente, permanecen como actividades pendientes la programación y ejecución efectiva del retiro y disposición final de los residuos cuantificados, en espera de

confirmaciones logísticas por parte de los gestores; la validación técnica de los transformadores que aún se encuentran en la categoría “por validar” frente a PCB; la intervención de los pozos sépticos clasificados con mantenimiento urgente; y la implementación del servicio de aseo a nivel nacional, actualmente sujeto a aprobación del área de compras. Estas actividades constituyen los principales focos de gestión para los meses siguientes, con el objetivo de consolidar una operación ambientalmente segura, conforme y sostenible.

La documentación de la gestión llevada a cabo en octubre se adjunta en el Anexo 12, "Soportes de gestión ambiental".

4.6. Componente SST

Las actividades, el desempeño y el estado de cumplimiento del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) del Consorcio OM-2025 durante el período comprendido entre el 01 y 31 de octubre de 2025, da alcance al cumplimiento de la normatividad legal vigente en Colombia (principalmente Decreto 1072 de 2015, Resolución 0312 de 2019, entre otras) y requisitos establecidos en el contrato RTVC-CPS-2218-2025 y documentos asociados.

A través del presente informe, se consolidan las acciones desarrolladas en materia de prevención de riesgos laborales, promoción de la salud y control de condiciones inseguras en las operaciones técnicas y administrativas del proyecto que se detallan a continuación.

4.6.1. Afiliaciones y práctica de exámenes médicos ocupacionales

Afiliaciones: Confirmación de la afiliación vigente al Sistema General de Riesgos Laborales (ARL), Salud (EPS) y Pensiones de todo el personal directo y contratista del Consorcio OM-2025 así:

Tabla 1 Cobertura de afiliación a la Seguridad Social y Riesgos Laborales

No. Afiliaciones personal contratista	No. Afiliaciones personal directo	Total, Afiliaciones realizadas	Cobertura de afiliación
58	**93**	**151**	**100%**

Exámenes Médicos: Presentación y aprobación del Examen Médico Ocupacional (EMO) de ingreso (incluidos paraclínicos y trabajo en alturas).

Tabla 2 Cobertura práctica exámenes médicos ocupacionales

No. Exámenes realizados personal contratista	Cobertura personal contratista %	No. Exámenes realizados personal directo	Cobertura personal directo %
21	**35,5%**	**26**	**28%**
Total cobertura personal contratista y directo			**31,13%**

Se programó a nivel nacional la realización de los exámenes médicos ocupacionales con énfasis osteomuscular y paraclínicos de audiometría y visiometría; así como exámenes para personal de trabajo en alturas. Se planificó cobertura del 100% de la población trabajadora para el mes de noviembre de 2025.

4.6.2. Gestión Documental

En reunión con el área de calidad y SST de RTVC se acordó alinear la documentación para asegurar el cumplimiento de los lineamientos y requisitos legales aplicables al contrato así:

- Organización y control de documentos del SG-SST
- Actualización del listado maestro de documentos (procedimientos, instructivos, formatos y registros SST).
- Revisión y control de versiones de documentos normativos del sistema (Política SST, Matriz IPERC, Plan Anual SST, procedimientos de reporte de Incidentes, entre otros).
- Control de acceso y respaldo digital en el repositorio compartido del proyecto (Drive / SharePoint / servidor interno) del Consorcio OM-2025 y RTVC.
- Consolidación de registros de inspecciones planeadas, listas de chequeo y reportes de condiciones inseguras.
- Recepción, revisión y archivo de reportes de incidentes y accidentes de trabajo a través de la herramienta diseñada por el CONSORCIO OM-2025 y el correo definido para su reporte sst@consorcioom.com.
- Digitalización de registros físicos generados en campo (reportes de mantenimiento, actas de inspección, evidencias fotográficas).
- Categorización de carpetas electrónicas según estación, tipo de documento y periodo.
- Seguimiento a observaciones y hallazgos relacionados con las auditorías realizadas por Contraloría a RTVC.

En la carpeta de anexos de SST ver Anexo 13. Soportes de gestión SST - No.01 Actas de reunión en materia de SSTA con RTVC.

4.6.2. Gestión de Peligros y Riesgos

Se acordó con el área SST de RTVC el cruce de la matriz de Identificación de Peligros, Evaluación de Riesgos y Controles (IPERC) conforme con la estructura de la matriz utilizada y basada en la Guía Técnica Colombiana GTC 45:2012, la cual se encuentra organizada por procesos (administrativos, operativos y de campo) e incluye actividades rutinarias como mantenimiento preventivo y correctivo, desplazamientos, inspecciones, supervisión de trabajos subcontratados y manejo de equipos tecnológicos. Se enfatizó que dentro del enfoque integral de gestión se contemplan actividades de bienestar laboral, jornadas culturales y sociales, desplazamientos seguros (como conductor o pasajero) y la identificación de peligros derivados del entorno físico, eléctrico, ergonómico y psicosocial.

Se acordó que el CONSORCIO OM-2025 remitirá la matriz en formato editable para revisión y homologación con la estructura institucional de RTVC.

4.6.3. Actualización de extintores y botiquines

Durante los meses de septiembre y octubre de 2025 se llevó a cabo la revisión y evaluación del estado de los extintores ubicados en las estaciones de radio y televisión operadas por RTVC a nivel nacional, incluyendo los siguientes aspectos:

- Verificación física del equipo.
- Vigencia de recarga.
- Condiciones de señalización y accesibilidad.
- Estado de soporte o pedestal.
- Registro de mantenimiento.

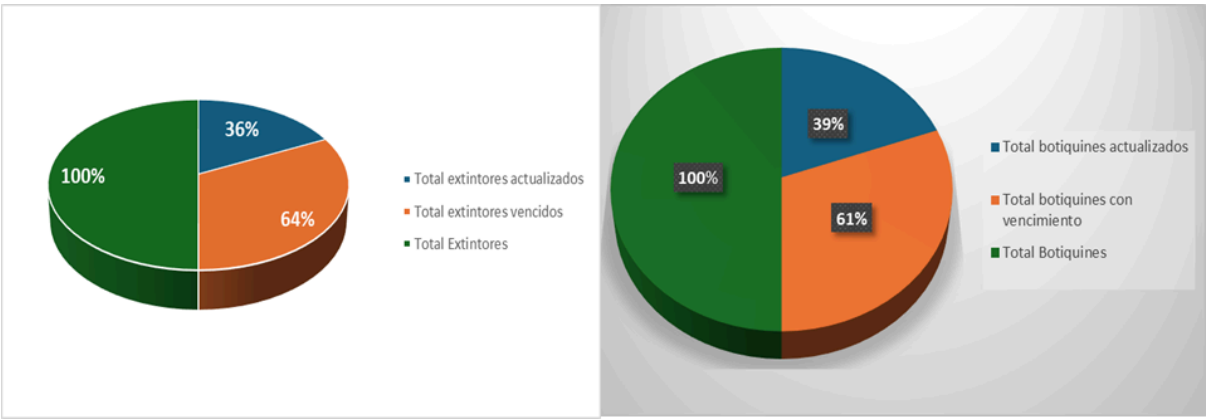
La inspección se realizó mediante recorridos visuales y verificación documental, utilizando el formato GI-FO-06 INSPECCIÓN Y CONTROL PARA REEMPLAZO Y/O REPOSICIÓN DE EXTINTORES PARA EL PROYECTO RTVC-CPS-2218-2025 que incluye registro fotográfico.

Tabla 3 Resumen estado de vencimiento extintores y botiquines

Total estaciones verificadas	Total extintores actualizados	Total extintores vencidos	Total Extintores

317	143	259	402
Total estaciones verificadas	**Total botiquines actualizados**	**Total botiquines con vencimiento**	**Total Botiquines**
317	**123**	**194**	**317**

Ilustración 1 Participación (%) vencimientos extintores y botiquines



- El 36% de los extintores se encuentran en buen estado y vigentes.
- El 64% de los extintores requieren recarga inmediata o deben ser reemplazados por daño físico o vencimiento.
- Se identificó que de las 317 estaciones (35), que corresponde al 11,04%; presentan deficiencias en señalización o accesibilidad.
- El 39% de los botiquines se encuentran en buen estado y con los elementos vigentes.
- El 61% de los botiquines se encuentran deteriorados o con elementos vencidos.

4.6.3.1. Decisiones y Acciones

- Programar la recarga inmediata de los extintores con fecha vencida y próxima a vencerse.
- Sustituir los extintores o soportes deteriorados.
- Actualizar la señalización de puntos de extintores conforme a la NTC 1461.
- Garantizar la accesibilidad y despeje del área en todos los puntos críticos.
- Implementar un cronograma semestral de inspección preventiva.

- Se recomienda capacitar al personal de cada estación en el uso y manejo de extintores.
- Incluir en la base de datos de extintores, la capacidad de cada extintor y si es de piso, empotrado o en caso de extintores satélites (son soporte de ruedas).
- Los botiquines con elementos vencidos deben ser reemplazados por botiquines nuevos tipo A, conforme con la resolución 705 de 2007.

4.6.3.2. Conclusión extintores y botiquines

El estado general de los extintores y botiquines en las estaciones RTVC requieren acciones correctivas inmediatas, evidenciando la necesidad de fortalecer el mantenimiento preventivo, la gestión de recargas, actualización y control de vencimientos de elementos del botiquín y la señalización para asegurar la respuesta efectiva ante emergencias.

En la carpeta de anexos SST se presenta el Anexo 13. Soportes de gestión SST - No.02 de Balance extintores y botiquines a octubre de 2025.

4.6.4. Encuesta de condiciones laborales de infraestructura y ambientes de trabajo

Con el fin de evaluar e identificar oportunidades de mejora que contribuyan al bienestar, la seguridad y la productividad del personal, en octubre de 2025 se llevó a cabo una encuesta sobre el bienestar, las condiciones físicas, ambientales y de infraestructura de los espacios de trabajo donde se labora.

Dicha encuesta fue aplicada a 78 estaciones adaptada al formato digital (Google Forms) dando prioridad a las estaciones primarias y la cual fue estructurada por secciones y pensada para evaluar las condiciones laborales, el ambiente de trabajo y los factores que pueden influir en la salud, seguridad y bienestar de los colaboradores así:

- Condiciones generales del entorno
- Condiciones de seguridad industrial
- Condiciones locativas y estructurales
- Condiciones ambientales y ergonómicas
- Condiciones de bienestar y salud

4.6.4.1. Conclusiones generales de la encuesta

En términos generales, las condiciones del entorno laboral en las estaciones y sedes de RTVC presentan un nivel adecuado para el desarrollo de las actividades operativas, administrativas y técnicas, evidenciándose un compromiso institucional

con la mejora continua en materia de seguridad, salud y bienestar de los trabajadores. No obstante, se identifican algunos aspectos que requieren fortalecimiento para garantizar el cumplimiento integral de los estándares del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y de la normatividad nacional aplicable.

En lo referente a las condiciones de seguridad industrial, se observa una gestión preventiva en los procesos de mantenimiento, operación técnica y actividades administrativas. Se cuenta con señalización, elementos de protección personal y procedimientos de trabajo seguro en la mayoría de las áreas. Sin embargo, se recomienda reforzar la capacitación del personal en temas de control de riesgos eléctricos, manipulación de equipos, orden y limpieza, así como mantener actualizados los planes de emergencia y las rutas de evacuación.

Respecto a las condiciones locativas y estructurales, las instalaciones presentan un estado funcional y seguro, aunque se evidencian oportunidades de mejora en la iluminación, ventilación, orden en bodegas técnicas y mantenimiento preventivo de algunos espacios. Se sugiere continuar con el seguimiento a las condiciones de infraestructura en las estaciones regionales y puntos de transmisión para garantizar su adecuado estado y la seguridad de los trabajadores.

En cuanto a las condiciones ambientales y ergonómicas, el ambiente laboral es en general favorable, con adecuados niveles de confort térmico, iluminación y ruido. No obstante, se identifican algunos puestos de trabajo que requieren ajustes ergonómicos, especialmente en estaciones con espacios reducidos o donde se utilizan equipos de operación continua. Se recomienda mantener programas de pausas activas y seguimiento a las condiciones posturales del personal técnico y administrativo.

Sobre las condiciones de bienestar y salud, se destaca la implementación de estrategias de promoción y prevención orientadas al fortalecimiento del bienestar físico, mental y social de los trabajadores. No obstante, se deben implementar los programas de vigilancia epidemiológica, campañas de salud y actividades de integración para contribuir al fortalecimiento del clima organizacional. Así mismo, se sugiere mantener el acompañamiento psicosocial y ampliar las actividades que promuevan el autocuidado y la salud mental.

En conclusión, se mantiene un entorno laboral adecuado y seguro para el desarrollo de las actividades, reflejando un avance significativo en la gestión de la seguridad y salud en el trabajo. Se recomienda continuar con el fortalecimiento de las acciones preventivas, la evaluación periódica de riesgos y la implementación de planes de

mejora que garanticen el bienestar integral del talento humano y la sostenibilidad de las operaciones en todas las sedes y estaciones del sistema.

4.6.4.2. Recomendaciones Finales – Informe de Condiciones de Trabajo RTVC

- Reforzar las capacitaciones en control de riesgos eléctricos, trabajos en altura, uso de herramientas y manejo seguro de equipos.
- Actualizar y difundir los procedimientos seguros de trabajo en todas las áreas operativas y técnicas.
- Mantener verificados y actualizados los elementos de protección personal (EPP) y asegurar su uso adecuado por parte de todo el personal.
- Optimizar las condiciones locativas y estructurales:
- Implementar un plan de mantenimiento preventivo y correctivo para las sedes y estaciones, priorizando iluminación, ventilación, orden y limpieza.
- Realizar inspecciones periódicas a las instalaciones eléctricas y sistemas de ventilación.
- Gestionar mejoras en la organización de bodegas y almacenamiento de equipos para garantizar espacios seguros y libres de obstrucciones.
- Mejorar las condiciones ambientales y ergonómicas:
- Realizar evaluaciones ergonómicas periódicas en los puestos de trabajo administrativos, técnicos y operativos.
- Ajustar los puestos de trabajo que lo requieran, incorporando mobiliario ergonómico, soportes de pantalla y adecuaciones posturales.
- Mantener el control de factores ambientales como ruido, temperatura e iluminación, mediante mediciones y ajustes regulares.
- Continuar promoviendo las pausas activas, campañas de salud y actividades de promoción del autocuidado.
- Fortalecer el acompañamiento psicosocial y la atención a factores de riesgo psicosocial derivados de la carga laboral o las condiciones de trabajo en campo.
- Consolidar estrategias de comunicación interna que fomenten la participación activa de los trabajadores en temas de salud y seguridad.
- Reforzar la gestión documental y el seguimiento del SG-SST.
- Asegurar que todas las inspecciones, mantenimientos y capacitaciones queden registradas con evidencias verificables.
- Actualizar los planes de emergencia y realizar simulacros periódicos de evacuación en las sedes.

- Dar continuidad al seguimiento de indicadores de accidentalidad, condiciones de trabajo y cumplimiento normativo, con el fin de establecer mejoras sostenidas.
- Fomentar la responsabilidad compartida entre empleador y trabajadores para mantener entornos seguros.
- Implementar campañas comunicativas que refuercen la cultura de prevención y el compromiso institucional con la salud y seguridad.

En la carpeta de anexos SST se presenta el Anexo 13. Soportes de gestión SST - No.03 de los resultados de la encuesta de condiciones del entorno realizada por el Consorcio OM-2025.

En el Anexo 13. Soportes de gestión SST - No.04 se presenta documento de requerimiento adecuación prioritaria instalaciones RTVC que presentaron hallazgos en auditoría realizada por la contraloría a RTVC.

4.6.5. Inducción y Capacitación en SST

Durante el mes de octubre de 2025 se diseñaron los formularios formato digital (Google Forms) y eventos con la ARL SURA, para ser aplicados a toda la población trabajadora en el mes de noviembre de 2025 así:

- Inducción SG-SST
- Prácticas Seguras (coordinada con ARL SURA)
- Primeros Auxilios (coordinada con ARL SURA)
- Prevención de acoso laboral y promoción de la convivencia laboral (coordinada con ARL SURA)
- Ergonomía aplicada a los puestos de trabajo y manejo de cargas
- Condición insegura
- Investigación y análisis de accidente de trabajo y enfermedad laboral
- Seguridad con herramientas manuales
- Riesgo eléctrico enfocado a bloqueo y etiquetado (LOTO)
- Riesgo público.

4.6.6. Plan de Trabajo

En reunión con la ARL en el mes de octubre de 2025, se desarrolló plan de trabajo para el contrato del Consorcio OM-2025 con actividades de asesoría, inspecciones y capacitaciones en el marco del proyecto suscrito con RTVC.

En el Anexo 13. Soportes de gestión SST - No. 05 se presenta el Plan de Trabajo SG-SST del Consorcio OM-2025 junto con ARL SURA.

4.6.7. Estadísticas de accidentalidad y reporte

Para octubre de 2025 no se presentaron reportes de accidentes de trabajo ni enfermedad laboral. No obstante, se presentó un incidente con un trabajador que se encontraba desplazándose hacia el aeropuerto en la ciudad de Leticia - Amazonas, con el fin de tomar un vuelo hacia Bogotá, cuando fue abordado por una persona que intentó hurtar su teléfono celular. Al oponer resistencia, no advirtió la presencia de un segundo individuo ubicado a un costado, quien lo agredió con un arma corto punzante, causándole una herida superficial en uno de los miembros superiores. Posteriormente, el trabajador se dirigió al centro médico más cercano, donde se valoró la lesión y se determinó que se trataba de un corte leve. Luego de recibir la atención correspondiente, el trabajador continuó con su itinerario de viaje hacia la ciudad de Bogotá, sin presentar complicación. Ver Anexo 13. Soportes de gestión SST - No. 06 FURAT.

Tabla 4 Estadísticas de accidentalidad personal directo

TRABAJADORES DIRECTOS			
	ago-25	sep-25	oct-25
Numero Promedio Trabajadores	90	90	93
Horas Hombre Trabajadas	19800	19800	20460
Número promedio de días de trabajo programados en el mes	23	30	24
INCIDENTES DE TRABAJO			
No. de A.T. fatales	0	0	0
No. de A.T. con Invalidez	0	0	0
No. de A.T. con incapacidad permanente parcial (IPP)	0	0	0
No. de A.T. graves de acuerdo con la Resolución 1401 de 2007.	0	0	0
No. de A.T. con tiempo perdido	0	0	0
No. de A.T. sin tiempo perdido	1	0	0
Total de días perdidos por A.T.	0	0	0
No. de casos reportados por Casi - Accidente	0	0	0
ENFERMEDAD LABORAL			
No. de casos Nuevos de EL	0	0	0
No. de casos antiguos de EL	0	0	0
No. E.L. Fatales	0	0	0
No. E.L. con Invalidez	0	0	0
No. E.L. con incapacidad permanente parcial (IPP)	0	0	0
No. de E.L. con tiempo perdido	0	0	0
No. de E.L. sin tiempo perdido	0	0	0
Total de días perdidos por E.L.	0	0	0
AUSENTISMO POR CAUSA MEDICA			
Total de días de ausencia por incapacidad laboral	0	0	0
Total de días de ausencia por incapacidad común	0	1	0

Tabla 5 Estadísticas de accidentalidad contratistas y subcontratistas

CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS			
	ago-25	sep-25	oct-25
Numero Promedio Trabajadores	45	55	58
Horas Hombre Trabajadas	9900	12100	12760
Número promedio de días de trabajo programados en el mes	23	30	24
INCIDENTES DE TRABAJO			
No. de A.T. fatales	0	0	0
No. de A.T. con Invalidez	0	0	0
No. de A.T. con incapacidad permanente parcial (IPP)	0	0	0
No. de A.T. graves de acuerdo con la Resolución 1401 de 2007.	0	0	0
No. de A.T. con tiempo perdido	0	0	0
No. de A.T. sin tiempo perdido	0	1	0
Total de días perdidos por A.T.	0	0	0
No. de casos reportados por Casi - Accidente	0	0	1
ENFERMEDAD LABORAL			
No. de casos Nuevos de EL	0	0	0
No. de casos antiguos de EL	0	0	0
No. E.L. Fatales	0	0	0
No. E.L. con Invalidez	0	0	0
No. E.L. con incapacidad permanente parcial (IPP)	0	0	0
No. de E.L. con tiempo perdido	0	0	0
No. de E.L. sin tiempo perdido	0	0	0
Total de días perdidos por E.L.	0	0	0
AUSENTISMO POR CAUSA MEDICA			
Total de días de ausencia por incapacidad laboral	0	0	0
Total de días de ausencia por incapacidad común	0	0	0

4.6.8. Hurto infraestructura

El 25 de octubre de 2025 se presentó un siniestro de hurto en la estación de Pacho – Cundinamarca, el cual fue reportado oportunamente al Consorcio OM-2025 y se encuentra en gestión para su restablecimiento.

En la carpeta de anexos de SST, en el Anexo 13. Soportes de gestión SST - No.07 se presenta el informe hurto a la estación de Pacho-Cundinamarca.

4.6.9. Riesgo público

Durante el periodo evaluado se presentó un incidente, amenaza o evento asociado al riesgo público con afectación leve a uno de nuestros ingenieros, el cual se detalla en el numeral de estadísticas de accidentalidad.

Así mismo, se presentó un hurto a la estación de Pacho-Cundinamarca, con afectación que se describe en el Anexo 13. Soportes de gestión SST - No. 07 del presente informe.

Se deben establecer protocolos de seguridad y vigilancia en sedes y estaciones con monitoreo permanente por parte del área de Seguridad Física y SST; coordinando con autoridades locales en zonas de operación.

Se debe llevar a cabo revisión continua de medidas de seguridad en accesos y perímetros y comunicación permanente con contratistas y personal operativo sobre alertas de seguridad, así como hacer la actualización de los contactos de emergencia y rutas de evacuación; capacitación en autoprotección y actuación ante situaciones de riesgo público.

4.6.10. Anexos SST

- Anexo 1. Actas de reunión en materia de SSTA con RTVC.
- Anexo 2. Balance extintores y botiquines a octubre de 2025.
- Anexo 3. Resultados de la encuesta de condiciones del entorno realizada por el Consorcio OM-2025.
- Anexo 4. Requerimiento adecuación prioritaria instalaciones RTVC
- Anexo 5. Plan de Trabajo SG-SST del Consorcio OM-2025 junto con ARL SURA.
- Anexo 6. FURAT.
- Anexo 7. Informe hurto a la estación de Pacho-Cundinamarca.

4.7. Componente seguridad y vigilancia

Durante el mes de octubre, la infraestructura instalada en las estaciones de radio de RTVC se mantuvo en condiciones generales de estabilidad operativa, permitiendo la continuidad del servicio de transmisión y recepción conforme a los parámetros técnicos establecidos. Las estaciones evaluadas conservaron su funcionalidad estructural, eléctrica y de soporte, evidenciando que las acciones de mantenimiento preventivo y correctivo ejecutadas en periodos anteriores han contribuido de manera positiva a la confiabilidad de la red. No se registraron afectaciones críticas que comprometieran de forma prolongada la operación, lo que confirma un desempeño estable de la infraestructura instalada a nivel nacional.

En cuanto a las novedades del mes, el informe detalla situaciones puntuales asociadas principalmente a requerimientos técnicos, condiciones ambientales, accesibilidad a ciertas estaciones y ajustes menores en equipos de apoyo a la operación. Estas novedades fueron gestionadas mediante seguimiento técnico, registro en los sistemas correspondientes y, cuando fue necesario, la programación

de actividades de mantenimiento o verificación adicional. Asimismo, se reportaron eventos derivados de factores externos, como condiciones climáticas y particularidades del entorno, los cuales no generan impactos significativos sobre la continuidad del servicio.

En conclusión, el Anexo 15. Informe mensual estaciones de radio RTVC - Octubre evidencia que, durante octubre, la red de estaciones de radio de RTVC operó de manera estable, con novedades controladas y debidamente documentadas, permitiendo mantener la prestación del servicio y establecer insumos claros para la planificación de acciones de mejora y seguimiento en los meses posteriores.

4.8. Componente Herramienta de gestión y sistema de información

Durante octubre de 2025, el enfoque principal de las actividades se centró en la **implementación y capacitación del Sistema de Información y Gestión de Mantenimiento (SIGMA)**, así como en la consolidación y carga de la documentación de soporte (bitácoras e informes de preventivos) al Gestor Documental.

A. Desarrollo y Optimización de la Plataforma Tecnológica (SIGMA)

Se lograron avances significativos en la funcionalidad de los módulos de Gestión de Casos (Tickets) y Bitácoras:

- **Estandarización y Nomenclatura:** Se realizó la homogeneización del lenguaje corporativo, cambiando la terminología de "casos" a "tickets" en todas las pantallas del sistema.
- **Módulo de Bitácoras:**
    - Se implementaron ajustes al formato de bitácoras, incluyendo la parametrización de campos y la automatización de cálculos para el estado de operación.
    - Se desarrollaron nuevas funcionalidades como el Explorador y Revisor de Bitácoras, y se configuró el sistema para mostrar los valores anteriores de la bitácora en gris y marcar en rojo las variaciones mayores al 10% en campos sensibles como las potencias de los transmisores.

- Se confirmó que la opción de edición de bitácoras estaría abierta por 24 horas (hasta el día siguiente), y se permitiría que usuarios con privilegios superiores reabran bitácoras cerradas.
- Se cargaron los valores de la última bitácora para permitir **comparaciones dinámicas** y generar las alertas mencionadas.

- **Módulo de Tiquetes (Casos):**
  - Se aceptó la implementación de mejoras para que la clasificación de casos (externo/interno) sea automática según la creación del usuario, eliminando la selección manual para evitar confusiones.
  - Se confirmó que la asignación automática de responsables al elegir una tipología de caso es posible mediante la gestión de Acuerdos de Nivel de Servicio (ANS).
  - Se realizaron modificaciones al módulo de PQRS, acordando que el campo "asunto" fuera obligatorio, mientras que los campos de "descripción" y "tipo de responsable" se eliminaron como obligatorios.
  - Se atendió la solicitud de ajustes al formulario de Definición de ANS para garantizar la consistencia de títulos y la aceptación de valores alfanuméricos en el campo "Tipo de Caso".

B. Capacitación y Creación de Usuarios

Se dio cumplimiento a las solicitudes de creación de usuarios para el acceso a la plataforma:

- **Capacitación en Gestión de Casos:** Se llevó a cabo una sesión de capacitación enfocada en la Gestión de Casos (CASOS/TICKETS) el 17 de octubre, destacando la importancia del Sistema de Información para el manejo de casos y la necesidad de eficiencia.
- **Creación de Usuarios:**
  - Se completó la **creación de usuarios** para funcionarios de RTVC, incluyendo a Cindy Acero, Juan Chacón, y Yamal Salinas (para generación de tiquetes).

- Se informó sobre la creación de roles en el CAN (Gestión de Señales, Emisión, Radio) a funcionarios como Luis Clemente Martin y Mauricio Toro.
- Se creó y asignó el rol de Gestor PQRS al usuario SBARACALDO el 6 de octubre.
- El 17 de octubre se creó el usuario **Alejandro Penagos** (Director de Tecnologías Convergentes/Supervisor) en el sistema SIGMA.
- Se completó la creación de los usuarios faltantes para los 14 ingenieros de campo del Consorcio OM el 21 de octubre, otorgándoles permisos para generar y consultar tiquetes.

C. Gestión Documental y Carga de Informes (Cumplimiento de Entregables)

Se avanzó en la carga masiva de información histórica y reciente al módulo de Gestor Documental (Visor Documentos):

- **Carga de Bitácoras de Estaciones Principales:** Se cargó al Gestor Documental la información consolidada de las bitácoras de las 45 Estaciones Principales cubriendo el periodo del 1 al 10 de octubre, esta carga se realizó el 17 de octubre. Esta información fue actualizada a la fecha 20 de octubre de 2025.
- **Carga de Informes Preventivos (septiembre):** Se completó la carga de informes de Visitas Preventivas de septiembre, sumando 153 estaciones reportadas hasta el 16 de octubre, provenientes de los Centros Operativos 1, 2, 3 y 4.
  - Específicamente, el 8 de octubre se cargaron 39 estaciones del COP 1.
  - El 9 de octubre se cargaron 18 estaciones del COP 2.
  - El 9 de octubre se completó la carga de 128 estaciones de los COPs 3 y 4.

Carga de Inventarios: El 27 de octubre, se cargó al Gestor Documental la información de inventario y nuevos elementos de 298 registros correspondientes a las estaciones visitadas durante la primera visita (Mes 1).

4.8.1. Compresstado de los módulos del sistema de información SIGMA

Informe Técnico porcentaje de Avance de cumplimiento del Sistema de información SIGMA con corte al 31 de octubre de 2025.

Por medio de la presente y en cumplimiento de nuestras obligaciones contractuales, presentamos el informe técnico detallado sobre el estado de avance del desarrollo del Sistema de Información SIGMA el cual se encuentra en el 50% con corte al 31 de octubre de 2025, donde se establecen porcentajes a los entregables identificados de forma integral en lo referente a los módulos, Programas fuentes, capacitación, transferencia del conocimiento y entrega de licencias de uso como se puede apreciar en siguiente cuadro:

ESTADO DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN SIGMA CONSOLIDADO						
Concepto	**Peso**	**Mod/Prod.**	**Terminado**	**Avance %**	**Implementado**	**Impl. %**
Módulos	60%	14	10	42,90%	10	42,90%
Fuentes	20%	1	0	0,00%	0	0,00%
Capacitación	5%	14	10	3,60%	10	3,60%
Transferencia	5%	14	10	3,60%	10	3,60%
Licencias de Uso	10%	1	0	0,00%	0	0,00%
TOTAL	**100%**			**50,00%**		**50,00%**

*El avance da un porcentaje del 50.1 y lo aproximamos por defecto al 50%

En cuadro anterior se observa el peso y el avance del sistema de información SIGMA que corresponde al 50%

En el siguiente cuadro se presenta en forma detallada los porcentajes de avance por cada uno de los conceptos así:

ESTADO DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN SIGMA DETALLADO			
Concepto	Detalle	Peso	Avance
		60%	**42,90%**
Módulos	a. Visitas	4,30%	4,30%
	b. Administrador de usuarios	4,30%	4,30%

	c. Técnico	4,30%	4,30%
	d. Control del Proyecto	4,30%	4,30%
	e. PQRSD	4,30%	4,30%
	f. Estaciones	4,30%	4,30%
	g. Informes Estados Estaciones	4,30%	4,30%
	h. Informes Fallas/Eventos Estaciones	4,30%	4,30%
	i. Reportes Avance Proyecto	4,30%	4,30%
	j. Inventario	4,30%	0,00%
	k. Servicios WEB	4,30%	0,00%
	l. Importar Información	4,30%	0,00%
	m. Compras o Adquisiciones	4,30%	0,00%
	n. ANS y Control	4,30%	4,30%
		5%	**3,60%**
Capacitación	a. Visitas	0,40%	0,40%
	b. Administrador de usuarios	0,40%	0,40%
	c. Técnico	0,40%	0,40%
	d. Control del Proyecto	0,40%	0,40%
	e. PQRSD	0,40%	0,40%
	f. Estaciones	0,40%	0,40%
	g. Informes Estados Estaciones	0,40%	0,40%
	h. Informes Fallas/Eventos Estaciones	0,40%	0,40%
	i. Reportes Avance Proyecto	0,40%	0,40%
	j. Inventario	0,40%	0,00%
	k. Servicios WEB	0,40%	0,00%

	l. Importar Información	0,40%	0,00%
	m. Compras o Adquisiciones	0,40%	0,00%
	n. ANS y Control	0,40%	0,40%
		5%	**3,60%**
Transferencia	a. Visitas	0,40%	0,40%
	b. Administrador de usuarios	0,40%	0,40%
	c. Técnico	0,40%	0,40%
	d. Control del Proyecto	0,40%	0,40%
	e. PQRSD	0,40%	0,40%
	f. Estaciones	0,40%	0,40%
	g. Informes Estados Estaciones	0,40%	0,40%
	h. Informes Fallas/Eventos Estaciones	0,40%	0,40%
	i. Reportes Avance Proyecto	0,40%	0,40%
	j. Inventario	0,40%	0,00%
	k. Servicios WEB	0,40%	0,00%
	l. Importar Información	0,40%	0,00%
	m. Compras o Adquisiciones	0,40%	0,00%
	. ANS y Control	0,40%	0,40%
Fuentes	**Entrega programas fuentes al final**	**20%**	**0%**
Licencias de Uso	**Entrega licencias al final**	**10%**	**0%**
TOTAL		**100%**	**50,00%**

4.8.2. Resumen Ejecutivo del Estado del Proyecto SIGMA

El proyecto SIGMA ha alcanzado un **Avance Consolidado Total del 50%** de su ponderación contractual al corte del 31 de octubre de 2025. Este hito se sustenta principalmente en la finalización de la fase de desarrollo de la funcionalidad primaria del sistema.

Este avance refleja el éxito en la terminación de los módulos operativos. Diez (10) de los catorce (14) módulos requeridos contractualmente han sido completados, lo que representa el 71.4% de la funcionalidad base planificada. Este cumplimiento contribuye con el 42,9% al avance total del proyecto, siendo el desarrollo de Módulos la categoría con mayor peso que le corresponde el 60%. Además, se ha ejecutado el avance proporcional correspondiente en las actividades de Capacitación y Transferencia que corresponden a un 7.2%.

Es importante señalar que, si bien se registra un 50% de avance, el 30% restante de la ponderación total (correspondiente a los programas Fuentes y la entrega de las Licencias de Uso), la culminación de se encuentra contractualmente programado para la entrega final del sistema, más Capacitación y Transferencia lo cual se abordará en la Sección IV. La ruta crítica inmediata se centra en la finalización de los cuatro módulos funcionales restantes, que son esenciales para la operatividad logística, la importación de datos iniciales, y el cumplimiento integral de los requisitos de trazabilidad y resguardo de la información.

II. Análisis Detallado del Cumplimiento de Requerimientos y Desarrollo (Módulos)

El avance del 43% en la categoría Módulos se sustenta en la finalización de la arquitectura funcional que permite la gestión eficiente, transparente y el control en tiempo real del progreso del proyecto, cumpliendo con gran parte del alcance del servicio definido.

A. Logros Clave en Funcionalidad Operacional (42,9% de Avance)

Se han completado y desplegado diez (10) módulos, cada uno con un 4.3% de avance detallado. La finalización de estos componentes asegura que el sistema cumpla con el Requisito General 1 del contrato, permitiendo a la interventoría y/o supervisión generar los informes necesarios para evidenciar el progreso de la ejecución.

Los módulos ya operativos incluyen las funcionalidades esenciales para la gestión diaria y el cumplimiento normativo:

- **Gestión Operacional:** Módulo de Visitas (a), Módulo Técnico (c), y Módulo de Estaciones (f).

- **Gobernanza y Reporte:** Módulo de Administrador de usuarios (b), Módulo de Control del Proyecto (d), Módulo PQRSD (e), Módulo de Informes de estados de las estaciones en tiempo real (g), Módulo de Consultar informes de fallas y eventos de las estaciones (h), Módulo de Generar reportes personalizados sobre el avance del proyecto (i), y Módulo de ANS y Control (n).

La implementación de estas funcionalidades permite la toma de decisiones estratégicas informadas respecto al progreso del plan de trabajo y las actividades de mantenimiento preventivo y correctivo.

B. Módulos Pendientes

Cuatro módulos que se encuentran con un buen estado de avance donde se está customizando y corresponden a un 17,1% restante de la ponderación de los módulos, así:

1. **j. Módulo de Inventario**
2. **k. Módulo de Servicios WEB**
3. **l. Módulo para Importar Información**
4. **m. Módulo de Compras o Adquisiciones**

III. Evaluación de Avances en Capacitación y Transferencia de Conocimiento

Las categorías de Capacitación y Transferencia de Conocimiento están progresando en estricta sincronía y en forma paralela con la entrega de la funcionalidad desarrollada.

A. Cumplimiento Proporcional en Entrega de Conocimiento

Tanto la Capacitación como la Transferencia (ambas con un peso total del 5%) han alcanzado un avance del 3,6**%** cada una. Este porcentaje corresponde a la ejecución de las actividades de entrega y formación para los 10 módulos que han sido terminados, cubriendo aproximadamente el 71.4% de las tareas planificadas en estas categorías.

El 1,4% de avance restante en cada categoría (equivalente a las actividades de 0.4% por cada módulo pendiente) está solicitado a la finalización, pruebas y aceptación de los módulos Inventario, Servicios WEB, Importar Información y Compras o Adquisiciones.

B. Transferencia de Tecnología

La finalización de la Transferencia de Conocimiento es crucial, ya que debe incluir la puesta en funcionamiento de la base de datos en espera. Esto asegura que RTVC podrá resguardar los datos transaccionales, cumpliendo con el requisito de garantizar la disponibilidad y acceso continuo a la información por parte de la entidad contratante.

IV. Justificación Contractual de Hitos de Cierre (30% del Peso Total)

Se requiere aclarar la situación de las dos categorías de mayor peso ponderado, las cuales se encuentran en un buen porcentaje de avance. Este estado se alinea con la estrategia de entregables de cierre del proyecto y no representa un retraso en la ejecución del cronograma.

C. Entregables Programados para el Hito Final

1. **Fuentes (Código Fuente):** Esta actividad representa un **20%** del peso total. El avance es 0% debido a que la documentación contractual específica que la entrega de los programas fuente debe realizarse **"al final"** del proyecto. Esta práctica técnica garantiza que la versión entregada del código fuente sea la final y estable del sistema.

2. **Licencias de Uso:** Con un peso del **10%**, el avance es 0%. De igual manera, la entrega de las licencias de uso o credenciales necesarias que permitan visualizar la correcta funcionalidad y operación de la solución. Está programado para el momento de la aceptación final del sistema ("Entrega licencias al final").

4.8.3. Compromisos adquiridos del periodo anterior

A continuación, se presenta el estado de cumplimiento de los compromisos clave adquiridos principalmente a finales de septiembre e inicios de octubre:

Compromiso Adquirido	Origen/Referencia	Estado	Evidencia de Cumplimiento / Seguimiento
Alinear procesos para la documentación y metodología de reporte.	Necesidad de unificar criterios entre todas las áreas (civil, ambiental, eléctrica).	**EN PROGRESO**	Noé Cárdenas Espejo se comprometió a sentar a los ingenieros dueños de procesos para unificar criterios y establecer una metodología común de reporte.
Cronograma de Capacitación	RTVC solicitó un cronograma de capacitación de la plataforma tecnológica	**CUMPLIDO**	Se envió cronograma de capacitación y se efectuó la actividad durante el mes de octubre de 2025
Envió configuración infraestructura tecnológica a RTVC	RTVC solicitó el envió de la configuración de la infraestructura tecnológica para la transferencia del sistema de información SIGMA.	**CUMPLIDO**	Se envió los requerimientos tecnológicos requeridos para la instalación del sistema SIGMA sobre la infraestructura de RTVC.
Definir el flujo de solución de casos y la asignación de responsables por el Consorcio (OM).	Paola Acero Pérez solicitó esta definición para iniciar las pruebas del sistema de tiquetes.	**EN PROGRESO**	Se acordó una reunión el martes (semana del 6 de octubre) a las 2:30 p.m. para revisar los flujos de trabajo de los casos. Sin embargo, la activación de las pruebas para montar casos se pospuso hasta después de definir estos flujos.
Implementar la funcionalidad de alertas por variación de datos superior al 10% en Bitácoras.	Acordado en reunión de revisión de macros.	**CUMPLIDO**	La funcionalidad fue implementada y está en el ambiente productivo, alertando cuando hay cambios significativos en

			los datos de potencias y transmisores.
Entregar los módulos disponibles a RTVC, para que se iniciara la gestión sobre la Plataforma tecnológica	Acordado en reunión de coordinación del 30 de septiembre.	**CUMPLIDO**	Rafael Buelvas envió un correo electrónico con la descripción de los cinco módulos 5) disponibles para RTVC. Sin embargo, se está a la espera si se requiere nueva capacitación y que se comience a gestionar cada uno de los módulos de acuerdo a los perfiles y roles solicitados.
Crear un usuario para la gestión de solicitudes de casos en RTVC.	Solicitud realizada por Noe Cárdenas Espejo.	**CUMPLIDO**	Se crearon múltiples usuarios de RTVC y el usuario de Alejandro Penagos (Supervisor) fue creado el 17 de octubre con permisos amplios.
Revisar permisos para que la función de búsqueda de filtre correctamente.	Solicitud y acuerdo para revisión de permisos en el sistema.	**EN PROGRESO**	John F. Arroyave Gutiérrez se comprometió a revisar los permisos y ajustar la búsqueda.

4.9. Bolsa de productos y servicios

4.9.1. Bolsa integral de repuesto, equipos nuevos y alquiler

Durante el período reportado, se realizaron varias actividades correctivas en las que se efectuó el proceso de aprobación por parte de actividad o se realizaron como correctivas y se encuentran pendientes por conciliar. El detalle de las facturas de soporte de los repuestos relacionados se encuentran en el Anexo 14. Bolsa de repuestos octubre

Esta condición se mantiene conforme a las disposiciones del Contrato de Prestación de Servicios No. RTVC-CPS-2218-2025, garantizando el uso responsable y eficiente de los recursos destinados a este componente.

4.9.2. Bolsa suministro de acpm y transporte

En el marco de las actividades desarrolladas, únicamente se realizó uso de la bolsa de ACPM y transporte, de acuerdo con la certificación contenida en el Anexo 15. Certificación de Combustibles – Octubre, por un valor total de $137.436.933,00, correspondiente al suministro de combustible para la operación de las plantas eléctricas y el transporte a locaciones remotas durante el período comprendido entre el 1 y el 31 de octubre de 2025. Este consumo se efectuó en cumplimiento de las obligaciones contractuales y bajo los lineamientos técnicos establecidos por RTVC y el Consorcio OM 2025.

No.	NOMBRE DE LA ESTACION	F. SOLCITUD	F LLEGADA	TRANSPORTADOR	ORDEN DE SERVICIO	SOLCITUD EN (gal)
42	MONTEZUMA	29/10/2025	30/10/2025	HARCOM	33	600
190	TESALIA	21/10/2025	23/10/2025	HARCOM	31	100
292	ESTUDIO CONVENCIÓN	3/10/2025	5/10/2025	KOLING	24	5
295	ESTUDIO BUCARAMANGA	16/10/2025	18/10/2025	HARCOM	28	5
282	ESTUDIO BOJAYA	3 y 17/10/2025	6 y 21/10/2025	KOLING	25 y 30	650
34	CERROKENNEDY	7/10/2025	30/31/2025	KOLING	26	2000
38	CERROTASAJERO	14 y 26/10/2025	15 y 16/10/2025 27 y 28/10/2025	HARCOM	27 y 32	2000
17	PADREAMAYA	16/10/2025	18/10/2025	HARCOM	29	1000

4.9.3. Bolsa adecuaciones operativas, embellecimiento y ornato

Durante el mismo período, no se realizó ejecución de recursos de la bolsa destinada a adecuaciones operativas, embellecimiento y ornato, dado que las condiciones de las estaciones no requirieron intervenciones de este tipo. En coherencia con lo establecido en el Contrato RTVC-CPS-2218-2025, los recursos asociados a esta bolsa permanecen disponibles para su utilización futura, conforme se identifiquen necesidades o actividades que ameriten su aplicación dentro del marco operativo y técnico aprobado.

4.10. Componente de Sistemas de Información SIGMA

4.10.1. Sistema de información sigma

Durante octubre de 2025, el enfoque principal de las actividades se centró en la **implementación y capacitación del Sistema de Información y Gestión de Mantenimiento (SIGMA)**, así como en la consolidación y carga de la

documentación de soporte (bitácoras e informes de preventivos) al Gestor Documental.

A. Desarrollo y Optimización de la Plataforma Tecnológica (SIGMA)

Se lograron avances significativos en la funcionalidad de los módulos de Gestión de Casos (Tickets) y Bitácoras:

- **Estandarización y Nomenclatura:** Se realizó la homogeneización del lenguaje corporativo, cambiando la terminología de "casos" a "tickets" en todas las pantallas del sistema.
- **Módulo de Bitácoras:**
    - Se implementaron ajustes al formato de bitácoras, incluyendo la parametrización de campos y la automatización de cálculos para el estado de operación.
    - Se desarrollaron nuevas funcionalidades como el Explorador y Revisor de Bitácoras, y se configuró el sistema para mostrar los valores anteriores de la bitácora en gris y marcar en rojo las variaciones mayores al 10% en campos sensibles como las potencias de los transmisores.
    - Se confirmó que la opción de edición de bitácoras estaría abierta por 24 horas (hasta el día siguiente), y se permitiría que usuarios con privilegios superiores reabran bitácoras cerradas.
    - Se cargaron los valores de la última bitácora para permitir **comparaciones dinámicas** y generar las alertas mencionadas.
- **Módulo de Tiquetes (Casos):**
    - Se aceptó la implementación de mejoras para que la clasificación de casos (externo/interno) sea automática según la creación del usuario, eliminando la selección manual para evitar confusiones.
    - Se confirmó que la asignación automática de responsables al elegir una tipología de caso es posible mediante la gestión de Acuerdos de Nivel de Servicio (ANS).

- Se realizaron modificaciones al módulo de PQRS, acordando que el campo "asunto" fuera obligatorio, mientras que los campos de "descripción" y "tipo de responsable" se eliminaron como obligatorios.

- Se atendió la solicitud de ajustes al formulario de Definición de ANS para garantizar la consistencia de títulos y la aceptación de valores alfanuméricos en el campo "Tipo de Caso".

B. Capacitación y Creación de Usuarios

Se dio cumplimiento a las solicitudes de creación de usuarios para el acceso a la plataforma:

- **Capacitación en Gestión de Casos:** Se llevó a cabo una sesión de capacitación enfocada en la Gestión de Casos (CASOS/TICKETS) el 17 de octubre, destacando la importancia del Sistema de Información para el manejo de casos y la necesidad de eficiencia.

- **Creación de Usuarios:**

  - Se completó la **creación de usuarios** para funcionarios de RTVC, incluyendo a Cindy Acero, Juan Chacón, y Yamal Salinas (para generación de tiquetes).

  - Se informó sobre la creación de roles en el CAN (Gestión de Señales, Emisión, Radio) a funcionarios como Luis Clemente Martin y Mauricio Toro.

  - Se creó y asignó el rol de Gestor PQRS al usuario SBARACALDO el 6 de octubre.

  - El 17 de octubre se creó el usuario **Alejandro Penagos** (Director de Tecnologías Convergentes/Supervisor) en el sistema SIGMA.

  - Se completó la creación de los usuarios faltantes para los 14 ingenieros de campo del Consorcio OM el 21 de octubre, otorgándoles permisos para generar y consultar tiquetes.

C. Gestión Documental y Carga de Informes (Cumplimiento de Entregables)

Se avanzó en la carga masiva de información histórica y reciente al módulo de Gestor Documental (Visor Documentos):

- **Carga de Bitácoras de Estaciones Principales:** Se cargó al Gestor Documental la información consolidada de las bitácoras de las 45 Estaciones Principales cubriendo el periodo del 1 al 10 de octubre, esta carga se realizó el 17 de octubre. Esta información fue actualizada a la fecha 20 de octubre de 2025.

- **Carga de Informes Preventivos (septiembre):** Se completó la carga de informes de Visitas Preventivas de septiembre, sumando 153 estaciones reportadas hasta el 16 de octubre, provenientes de los Centros Operativos 1, 2, 3 y 4.

    - Específicamente, el 8 de octubre se cargaron 39 estaciones del COP 1.

    - El 9 de octubre se cargaron 18 estaciones del COP 2.

    - El 9 de octubre se completó la carga de 128 estaciones de los COPs 3 y 4.

- **Carga de Inventarios:** El 27 de octubre, se cargó al Gestor Documental la información de inventario y nuevos elementos de 298 registros correspondientes a las estaciones visitadas durante la primera visita (Mes 1).

4.10.2. Módulos del sistema de información sigma

Informe Técnico porcentaje de Avance de cumplimiento del Sistema de información SIGMA con corte al 31 de octubre de 2025

Por medio de la presente y en cumplimiento de nuestras obligaciones contractuales, presentamos el informe técnico detallado sobre el estado de avance del desarrollo del Sistema de Información SIGMA el cual se encuentra en el 50% con corte al 31 de octubre de 2025, donde se establecen porcentajes a los entregables identificados de forma integral en lo referente a los módulos, Programas fuentes, capacitación, transferencia del conocimiento y entrega de licencias de uso como se puede apreciar en siguiente cuadro: así:

ESTADO DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN SIGMA CONSOLIDADO

Concepto	Peso	Mod/Prod.	Terminado	Avance %	Implementado	Impl. %
Módulos	60%	14	10	42,9%	10	42,9%
Fuentes	20%	1	0	0,0%	0	0,0%
Capacitación	5%	14	10	3,6%	10	3,6%
Transferencia	5%	14	10	3,6%	10	3,6%
Licencias de Uso	10%	1	0	0,0%	0	0,0%
TOTAL	**100 %**			**50,0%**		**50,0%**

*El avance da un porcentaje del 50.1 y lo aproximamos por defecto al 50%

En cuadro anterior se observa el peso y el avance del sistema de información SIGMA que corresponde al 50%

En el siguiente cuadro se presenta en forma detallada los porcentajes de avance por cada uno de los conceptos así:

ESTADO DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN SIGMA DETALLADO			
Concepto	**Detalle**	**Peso**	**Avance**
		60%	**42,9%**

Módulos	a. Visitas	4,3%	4,3%
	b. Administrador de usuarios	4,3%	4,3%
	c. Técnico	4,3%	4,3%
	d. Control del Proyecto	4,3%	4,3%
	e. PQRSD	4,3%	4,3%
	f. Estaciones	4,3%	4,3%
	g. Informes Estados Estaciones	4,3%	4,3%
	h. Informes Fallas/Eventos Estaciones	4,3%	4,3%
	i. Reportes Avance Proyecto	4,3%	4,3%
	j. Inventario	4,3%	0,0%
	k. Servicios WEB	4,3%	0,0%
	l. Importar Información	4,3%	0,0%
	m. Compras o Adquisiciones	4,3%	0,0%
	n. ANS y Control	4,3%	4,3%
		5%	**3,6%**

Capacitación	a. Visitas	0,4%	0,4%
	b. Administrador de usuarios	0,4%	0,4%
	c. Técnico	0,4%	0,4%
	d. Control del Proyecto	0,4%	0,4%
	e. PQRSD	0,4%	0,4%
	f. Estaciones	0,4%	0,4%
	g. Informes Estados Estaciones	0,4%	0,4%
	h. Informes Fallas/Eventos Estaciones	0,4%	0,4%
	i. Reportes Avance Proyecto	0,4%	0,4%
	j. Inventario	0,4%	0,0%
	k. Servicios WEB	0,4%	0,0%
	l. Importar Información	0,4%	0,0%
	m. Compras o Adquisiciones	0,4%	0,0%
	n. ANS y Control	0,4%	0,4%
		5%	**3,6%**

Transferencia	a. Visitas	0,4%	0,4%
	b. Administrador de usuarios	0,4%	0,4%
	c. Técnico	0,4%	0,4%
	d. Control del Proyecto	0,4%	0,4%
	e. PQRSD	0,4%	0,4%
	f. Estaciones	0,4%	0,4%
	g. Informes Estados Estaciones	0,4%	0,4%
	h. Informes Fallas/Eventos Estaciones	0,4%	0,4%
	i. Reportes Avance Proyecto	0,4%	0,4%
	j. Inventario	0,4%	0,0%
	k. Servicios WEB	0,4%	0,0%
	l. Importar Información	0,4%	0,0%
	m. Compras o Adquisiciones	0,4%	0,0%
	. ANS y Control	0,4%	0,4%
Fuentes	**Entrega programas fuentes al final**	**20%**	**0%**

Licencias de Uso	**Entrega licencias al final**	**10%**	**0%**
TOTAL		**100%**	**50,0%**

I. Resumen Ejecutivo del Estado del Proyecto SIGMA

El proyecto SIGMA ha alcanzado un **Avance Consolidado Total del 50%** de su ponderación contractual al corte del 31 de octubre de 2025. Este hito se sustenta principalmente en la finalización de la fase de desarrollo de la funcionalidad primaria del sistema.

Este avance refleja el éxito en la terminación de los módulos operativos. Diez (10) de los catorce (14) módulos requeridos contractualmente han sido completados, lo que representa el 71.4% de la funcionalidad base planificada. Este cumplimiento contribuye con el 42,9% al avance total del proyecto, siendo el desarrollo de Módulos la categoría con mayor peso que le corresponde el 60%. Además, se ha ejecutado el avance proporcional correspondiente en las actividades de Capacitación y Transferencia que corresponden a un 7.2%.

Es importante señalar que, si bien se registra un 50% de avance, el 30% restante de la ponderación total (correspondiente a los programas Fuentes y la entrega de las Licencias de Uso), la culminación de se encuentra contractualmente programado para la entrega final del sistema, más Capacitación y Transferencia lo cual se abordará en la Sección IV. La ruta crítica inmediata se centra en la finalización de los cuatro módulos funcionales restantes, que son esenciales para la operatividad logística, la importación de datos iniciales, y el cumplimiento integral de los requisitos de trazabilidad y resguardo de la información.

II. Análisis Detallado del Cumplimiento de Requerimientos y Desarrollo (Módulos)

El avance del 43% en la categoría Módulos se sustenta en la finalización de la arquitectura funcional que permite la gestión eficiente, transparente y el control en tiempo real del progreso del proyecto, cumpliendo con gran parte del alcance del servicio definido.

A. Logros Clave en Funcionalidad Operacional (42,9% de Avance)

Se han completado y desplegado diez (10) módulos, cada uno con un 4.3% de avance detallado. La finalización de estos componentes asegura que el sistema cumpla con el Requisito General 1 del contrato, permitiendo a la interventoría y/o supervisión generar los informes necesarios para evidenciar el progreso de la ejecución.

Los módulos ya operativos incluyen las funcionalidades esenciales para la gestión diaria y el cumplimiento normativo:

- **Gestión Operacional:** Módulo de Visitas (a), Módulo Técnico (c), y Módulo de Estaciones (f).
- **Gobernanza y Reporte:** Módulo de Administrador de usuarios (b), Módulo de Control del Proyecto (d), Módulo PQRSD (e), Módulo de Informes de estados de las estaciones en tiempo real (g), Módulo de Consultar informes de fallas y eventos de las estaciones (h), Módulo de Generar reportes personalizados sobre el avance del proyecto (i), y Módulo de ANS y Control (n).

La implementación de estas funcionalidades permite la toma de decisiones estratégicas informadas respecto al progreso del plan de trabajo y las actividades de mantenimiento preventivo y correctivo.

B. Módulos Pendientes

Cuatro módulos que se encuentran con un buen estado de avance donde se está customizando y corresponden a un 17,1% restante de la ponderación de los módulos, así:

1. **j. Módulo de Inventario**
2. **k. Módulo de Servicios WEB**
3. **l. Módulo para Importar Información**
4. **m. Módulo de Compras o Adquisiciones**

III. Evaluación de Avances en Capacitación y Transferencia de Conocimiento

Las categorías de Capacitación y Transferencia de Conocimiento están progresando en estricta sincronía y en forma paralela con la entrega de la funcionalidad desarrollada.

A. Cumplimiento Proporcional en Entrega de Conocimiento

Tanto la Capacitación como la Transferencia (ambas con un peso total del 5%) han alcanzado un avance del 3,6**%** cada una. Este porcentaje corresponde a la ejecución de las actividades de entrega y formación para los 10 módulos que han sido terminados, cubriendo aproximadamente el 71.4% de las tareas planificadas en estas categorías.

El 1,4% de avance restante en cada categoría (equivalente a las actividades de 0.4% por cada módulo pendiente) está solicitado a la finalización, pruebas y aceptación de los módulos Inventario, Servicios WEB, Importar Información y Compras o Adquisiciones.

B. Transferencia de Tecnología

La finalización de la Transferencia de Conocimiento es crucial, ya que debe incluir la puesta en funcionamiento de la base de datos en espera. Esto asegura que RTVC podrá resguardar los datos transaccionales, cumpliendo con el requisito de garantizar la disponibilidad y acceso continuo a la información por parte de la entidad contratante.

Se requiere aclarar la situación de las dos categorías de mayor peso ponderado, las cuales se encuentran en un buen porcentaje de avance. Este estado se alinea con la estrategia de entregables de cierre del proyecto y no representa un retraso en la ejecución del cronograma.

Entregables Programados para el Hito Final

1. **Fuentes (Código Fuente):** Esta actividad representa un **20%** del peso total. El avance es 0% debido a que la documentación contractual específica que la entrega de los programas fuente debe realizarse **"al final"** del proyecto. Esta práctica técnica garantiza que la versión entregada del código fuente sea la final y estable del sistema.

2. **Licencias de Uso:** Con un peso del **10%**, el avance es 0%. De igual manera, la entrega de las licencias de uso o credenciales necesarias que permitan visualizar la correcta funcionalidad y operación de la solución. Está programado para el momento de la aceptación final del sistema ("Entrega licencias al final").

4.10.3. Compromisos adquiridos del periodo anterior

A continuación, se presenta el estado de cumplimiento de los compromisos clave adquiridos principalmente a finales de septiembre e inicios de octubre:

Compromiso Adquirido	Origen/Referencia	Estado	Evidencia de Cumplimiento / Seguimiento
Alinear procesos para la documentación y metodología de reporte.	Necesidad de unificar criterios entre todas las áreas (civil, ambiental, eléctrica).	**EN PROGRESO**	Noé Cárdenas Espejo se comprometió a sentar a los ingenieros dueños de procesos para unificar criterios y establecer una metodología común de reporte.
Cronograma de Capacitación	RTVC solicitó un cronograma de capacitación de la plataforma tecnológica	**CUMPLIDO**	Se envió cronograma de capacitación y se efectuó la actividad durante el mes de octubre de 2025
Envió configuración infraestructura tecnológica a RTVC	RTVC solicitó el envió de la configuración de la infraestructura tecnológica para la transferencia del sistema de información SIGMA.	**CUMPLIDO**	Se envió los requerimientos tecnológicos requeridos para la instalación del sistema SIGMA sobre la infraestructura de RTVC.

Definir el flujo de solución de casos y la asignación de responsables por el Consorcio (OM).	Paola ACERO PÉREZ solicitó esta definición para iniciar las pruebas del sistema de tiquetes.	**EN PROGRESO**	Se acordó una reunión el martes (semana del 6 de octubre) a las 2:30 p.m. para revisar los flujos de trabajo de los casos. Sin embargo, la activación de las pruebas para montar casos se pospuso hasta después de definir estos flujos.
Implementar la funcionalidad de alertas por variación de datos superior al 10% en Bitácoras.	Acordado en reunión de revisión de macros.	**CUMPLIDO**	La funcionalidad fue implementada y está en el ambiente productivo, alertando cuando hay cambios significativos en los datos de potencias y transmisores.
Entregar los módulos disponibles a RTVC, para que se iniciara la gestión sobre la Plataforma tecnológica	Acordado en reunión de coordinación del 30 de septiembre.	**CUMPLIDO**	Rafael Buelvas envió un correo electrónico con la descripción de los **cinco módulos** 5) disponibles para RTVC. Sin embargo, se está a la espera si se requiere nueva capacitación y que se comience a gestionar cada uno de los módulos de acuerdo a los perfiles y roles solicitados.
Crear un usuario para la gestión de solicitudes de casos en RTVC.	Solicitud realizada por Noe Cárdenas Espejo.	**CUMPLIDO**	Se crearon múltiples usuarios de RTVC y el usuario de Alejandro Penagos (Supervisor) fue

			creado el 17 de octubre con permisos amplios.
Revisar permisos para que la función de búsqueda de filtre correctamente.	Solicitud y acuerdo para revisión de permisos en el sistema.	**EN PROGRESO**	John F. Arroyave Gutiérrez se comprometió a revisar los permisos y ajustar la búsqueda.

5. CONCLUSIONES

Los resultados obtenidos durante octubre evidencian una operación robusta y técnicamente consolidada en los componentes que cuentan con infraestructura habilitada. La disponibilidad en Estudios de Radio (98,15%) y en Estaciones AM (99,15%) reafirma que, bajo condiciones adecuadas de energía, respaldo y equipamiento, la red mantiene un desempeño estable y continuo

La ejecución de visitas a 168 estaciones, los correctivos realizados, la recuperación de servicios y el fortalecimiento del sistema SIGMA permiten concluir que la operación está avanzando hacia una mayor confiabilidad. Los desempeños positivos observados en los componentes civil, ambiental, SST y vigilancia confirman que la red está en un proceso activo de estabilización, soportado por intervenciones técnicas consistentes y por una gestión documental más sólida.

5.1. Evaluación global de los componentes

El análisis integral de los componentes operativos muestra que la gestión durante octubre registró un alto nivel de cumplimiento en todas las áreas bajo responsabilidad directa del operador. En el componente técnico, la ejecución de actividades preventivas y correctivas permitió cerrar brechas entre el inventario teórico y el estado físico real de las estaciones, generando mejoras tangibles en la disponibilidad general de la red.

La Mesa de Ayuda mantuvo una operación continua, garantizando la clasificación, trazabilidad y soporte a los requerimientos provenientes del territorio. El componente civil avanzó en diagnósticos detallados, especialmente en estaciones de los centros operativos, identificando riesgos y programando las adecuaciones necesarias

El desempeño del CAN se mantuvo en 100% de disponibilidad, evidenciando un entorno de operación estable y sin eventos restrictivos. Los componentes ambiental y SST cumplieron con los lineamientos establecidos, fortaleciendo el cumplimiento normativo y la gestión preventiva.

5.2. Puntos críticos identificados

Aunque la operación avanzó de manera significativa, se identifican como puntos críticos los siguientes:

- Infraestructura eléctrica heredada, donde aún subsisten estaciones sin energía o con sistemas de respaldo deteriorados, lo que impide elevar la disponibilidad de manera homogénea a nivel nacional.
- Limitaciones de acceso o estado físico de ciertas estaciones, que no permitieron concluir intervenciones programadas.
- Brecha persistente en estaciones siniestradas o sin disponibilidad eléctrica, que continúa impactando los indicadores de manera estructural.
- Estaciones secundarias TDT con restricciones energéticas, tras identificar 30 estaciones en condición “sin energía”, las cuales requieren intervención prioritaria para su normalización

A pesar de estos puntos críticos, su impacto se reduce progresivamente gracias al avance de los diagnósticos, la actualización del inventario técnico y los planes de acción definidos.

5.3. Grado de cumplimiento de requisitos

Durante octubre, el cumplimiento de requisitos operativos y contractuales se mantuvo en niveles satisfactorios. Se logró:

- Cumplimiento del **97,11% del cronograma** de visitas técnicas programadas.
- Ejecución de mantenimientos correctivos y levantamientos de inventario técnico conforme a los protocolos establecidos.
- Actualización masiva de bitácoras, inventarios e informes al sistema SIGMA, cumpliendo con las obligaciones de trazabilidad documental.
- Ejecución de actividades ambientales alineadas con los requerimientos de RESPEL, PCBs y vectores.
- Cumplimiento de compromisos de creación de usuarios, activación de módulos y fortalecimiento de la plataforma SIGMA, con un avance consolidado del **50% del sistema** y módulos operativos en producción

En conjunto, el grado de cumplimiento refleja una operación alineada con el contrato, con una red en proceso de estabilización y con mejoras progresivas como resultado directo de las intervenciones ejecutadas.

ANEXOS

0. OM - Gestión de entregables Octubre
Anexo 1. Informe de gestión Octubre 2025 v4
Anexo 2. Informe de estado de la infraestructura eléctrica
Anexo 3. Cronograma visitas octubre - mes 2
Anexo 4. Servicios Recuperados Estaciones Oct-31
Anexo 5. Control PQRSD Octubre
Anexo 6. Soportes actividades Energía
Anexo 7. Resumen de actividades correctivas
Anexo 8. Cronograma de mantenimientos Octubre 2025
Anexo 9. Consolidado de actividades de Octubre CAN
Anexo 10. Soportes actividades CAN octubre 2025
Anexo 11. Informe Gestión Ambiental Octubre 2025
Anexo 12. Soportes de gestión ambiental
Anexo 13. Soportes de gestión SST
Anexo 14. Bolsa de repuestos octubre
Anexo 15. Informe mensual estaciones de radio RTVC - Octubre
Anexo 16. Certificación combustibles Octubre
Anexo 17. Certificación operarios estaciones principales Oct.
Anexo 18. GA-DG-02 Informe instalación centro de monitoreo RTVC 2025 V.1